

# LAS RAZAS GANADERAS EN ANDALUCÍA



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



Junta de Andalucía  
Consejería de Agricultura, Ganadería,  
Pesca y Desarrollo Sostenible



# **LAS RAZAS GANADERAS EN ANDALUCÍA**



**Junta de Andalucía**

Consejería de Agricultura, Ganadería,  
Pesca y Desarrollo Sostenible

COORDINADOR:

Agustín García de Tena Fernández

DISEÑO DE LA PORTADA:

Inmaculada Establés Zafra

EDITA:

Junta de Andalucía.

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

PUBLICA:

Secretaría General Técnica

Servicio de Publicaciones y Divulgación.

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN:

Egondi Artes Gráficas

SERIE:

Ganadería. Formación.

D.L.: SE 1028-2022

ISBN: 978-84-8474-310-1

# PRÓLOGO



Vicente Pérez García de Prado  
Secretario General de Agricultura, Ganadería  
y Alimentación de la Junta de Andalucía

Tradicionalmente, la producción ganadera se ha sustentado en cuatro pilares básicos, la alimentación, la sanidad, el manejo y la genética. Mientras que los tres primeros son extrínsecos al animal y guardan una relación directa con su utilización, sus resultados pueden observarse rápidamente en el tiempo, de manera que su efecto decae en el momento que dichos factores dejan de aplicarse. Por el contrario, el componente genético es un factor intrínseco que conlleva una respuesta lenta si bien es duradera y permanente en el tiempo.

No obstante, en los últimos años se han ido incorporando nuevas áreas de conocimiento que completan este concepto original y lo orientan aún más hacia los mercados, entre las que podríamos citar los programas de calidad diferenciada de los productos obtenidos, el bienestar de los animales o la necesidad de la protección medioambiental.

En cualquier caso, la producción ganadera debe conjugar todos estos factores para que los animales alcancen a expresar plenamente todo el potencial genético que poseen, lo que sitúa al componente genético como uno de los principales exponentes de la actividad productiva. Es importante no perder de vista que de ello depende el nivel de eficiencia productiva de los animales y por ende la rentabilidad de nuestras explotaciones ganaderas.

En nuestra comunidad autónoma, las características geografías y climatologías dan lugar a que se mantenga una elevada variabilidad de recursos zoogenéticos, albergando numerosas razas de todas las especies que se encuentran ligadas a sistemas de producción adecuados al medio en el que viven, destacando el caso de las razas autóctonas, que aunque, en algunos casos son menos productivas, gozan de características funcionales muy valiosas, debido a la elevada rusticidad y capacidad de adaptación a las condiciones ambientales en sus hábitats de difusión natural. Así, Andalucía alberga un total de 33 razas ganaderas autóctonas que cuentan con censos e implantación significativos, de las cuales 24 son susceptibles de catalogarse como razas amenazadas.

También contamos con razas foráneas perfectamente integradas desde la perspectiva ambiental y productiva. En el caso de la producción cárnica estas razas cobran un especial significado, ya que su utilización se fundamenta en el cruce industrial, posibilitando el mantenimiento de las razas autóctonas en pureza y aprovechando el efecto de la heterosis o vigor híbrido en los cruzamientos comerciales. De hecho, el cruzamiento industrial es probablemente el sistema más rápido, simple y económico para obtener incremento de la producción en estos modelos productivos.

En definitiva, el sector de las razas ganaderas, con independencia de su implicación en la gestión del territorio, y consecuentemente en el mantenimiento de la biodiversidad, representa un papel muy importante y estratégico en el desarrollo de los sectores ganaderos de Andalucía. De modo que, las Administraciones Públicas deben seguir fomentando la conservación y mejora de las razas ganaderas y, a la vez, exigir un mayor esfuerzo a las asociaciones de criadores para que todos los ganaderos y ganaderas de Andalucía puedan aprovechar los beneficios que la selección genética reportan a la rentabilidad de las explotaciones.

## **CAPÍTULO I. LOS RECURSOS GENÉTICOS GANADEROS EN ESPAÑA: SITUACIÓN ACTUAL Y BENEFICIOS DE SU UTILIZACIÓN** 9

---

|                                                                                                               |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Los recursos genéticos en España: Situación actual y marco normativo .....                                    | 9  |
| Implicaciones y beneficios del uso de recursos genéticos ganaderos .....                                      | 13 |
| El papel de las asociaciones de criadores en la conservación y mejora de las razas de ganado.....             | 15 |
| Ejemplos de beneficios económico-ambientales de la correcta gestión de los recursos genéticos ganaderos ..... | 16 |

## **CAPÍTULO II. ACTUALIDAD DE LOS SECTORES GANADEROS DE LAS RAZAS PURAS EN ANDALUCÍA** 19

---

|                                                            |    |
|------------------------------------------------------------|----|
| Introducción .....                                         | 19 |
| Asociaciones de Criadores de las Especies Bovinas.....     | 21 |
| Asociaciones de Criadores de las Especies Caprinas .....   | 26 |
| Asociaciones de Criadores de las Especies Equinas.....     | 33 |
| Asociaciones de Criadores de las Especies Ovinas.....      | 40 |
| Asociaciones de Criadores de las Especies Porcinas.....    | 45 |
| Comité de Razas en Peligro de Extinción de Andalucía ..... | 50 |

### **CAPÍTULO III. DESARROLLO Y FOMENTO DE LAS RAZAS GANADERAS EN ANDALUCÍA: DESDE EL DISEÑO DE LAS MEDIDAS HASTA EL CONTROL TÉCNICO**

59

|                                                                                                               |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Razas autóctonas y políticas de desarrollo rural .....                                                        | 59 |
| Fomento de las razas ganaderas en Andalucía: Ayudas en nuevo marco de la PAC y otras medidas de fomento ..... | 64 |
| Control oficial en el ámbito de la zootecnia. Evolución y concepto .....                                      | 71 |

### **CAPÍTULO IV. LOS CRIADORES DE RAZAS PURAS**

75

|                                     |    |
|-------------------------------------|----|
| Criadores de razas aviares          |    |
| Combatiente Español .....           | 76 |
| Gallina Utrerana .....              | 77 |
| Criadores de razas bovinas          |    |
| Berrendas en Negro y Colorado ..... | 78 |
| Charolesa .....                     | 79 |
| De Lidia .....                      | 80 |
| Frisona .....                       | 81 |
| Marismeña .....                     | 82 |
| Negra Andaluza .....                | 83 |
| Pajuna .....                        | 84 |
| Retinta .....                       | 85 |
| Criadores de razas caprinas         |    |
| Blanca Andaluza o Serrana .....     | 86 |
| Blanca Celtibérica .....            | 87 |
| Florida .....                       | 88 |
| Malagueña .....                     | 89 |
| Murciano–Granadina .....            | 90 |
| Negra Serrana-Castiza .....         | 91 |
| Payoya .....                        | 92 |
| Criadores de razas equinas          |    |
| Anglo-árabe .....                   | 93 |
| Pura Raza Árabe .....               | 94 |
| Asnal Andaluza .....                | 95 |
| Hispano-Árabe .....                 | 96 |
| Marismeña .....                     | 97 |
| Pura Raza Española .....            | 98 |
| Pura Sangre Inglés .....            | 99 |

|                             |     |
|-----------------------------|-----|
| Criadores de razas ovinas   |     |
| Churra Lebrijana .....      | 100 |
| Lacaune .....               | 101 |
| Lojeña .....                | 102 |
| Merina .....                | 103 |
| Merina de Grazalema .....   | 104 |
| Merino precoz.....          | 105 |
| Montesina .....             | 106 |
| Segureña.....               | 107 |
| Criadores de razas porcinas |     |
| Ibérica.....                | 108 |

## **CAPÍTULO V. LAS RAZAS PURAS** 109

|                                |     |
|--------------------------------|-----|
| Razas aviares                  |     |
| Andaluza Azul .....            | 110 |
| Combatiente Español.....       | 111 |
| Utrerana.....                  | 112 |
| Razas bovinas                  |     |
| Berrenda en Colorado .....     | 113 |
| Berrenda en Negro .....        | 114 |
| Cárdena Andaluza .....         | 115 |
| Charolesa .....                | 116 |
| Frisona.....                   | 117 |
| Limusina.....                  | 118 |
| Marismeña.....                 | 119 |
| Negra Andaluza .....           | 120 |
| Pajuna .....                   | 121 |
| Parda .....                    | 122 |
| Retinta.....                   | 123 |
| De Lidia .....                 | 124 |
| Razas caprinas                 |     |
| Blanca Andaluza o Serrana..... | 125 |
| Blanca Celtibérica .....       | 126 |
| Florida .....                  | 128 |
| Malagueña .....                | 129 |
| Murciano-Granadina .....       | 130 |
| Negra Serrana-Castiza .....    | 131 |
| Payoya.....                    | 132 |

## Razas equinas

|                                |     |
|--------------------------------|-----|
| Anglo-Árabe .....              | 133 |
| Pura Raza Árabe .....          | 134 |
| Asnal Andaluza .....           | 135 |
| Caballo de las Retuertas ..... | 136 |
| Hispano-Árabe.....             | 137 |
| Marismeña.....                 | 138 |
| Pura Raza Española .....       | 139 |
| Pura Sangre Inglés.....        | 140 |

## Razas ovinas

|                           |     |
|---------------------------|-----|
| Churra Lebrijana .....    | 141 |
| Lacaune.....              | 142 |
| Lojeña .....              | 143 |
| Merina .....              | 144 |
| Merina de Grazalema ..... | 145 |
| Merino Precoz.....        | 146 |
| Montesina .....           | 147 |
| Segureña.....             | 148 |

## Razas porcinas

|              |     |
|--------------|-----|
| Ibérica..... | 149 |
|--------------|-----|

## LOS RECURSOS GENÉTICOS GANADEROS EN ESPAÑA: SITUACIÓN ACTUAL Y BENEFICIOS DE SU UTILIZACIÓN

---

Fernando Tejerina, Montserrat Castellanos, Almudena Calavia, Rosa María Díez, Piedad Santos, Carmen Francisca Fernández, Javier Piquer, Mónica Martín, Leonor Algarra.

Subdirección General de Medios de Producción Ganadera. Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

### ■ **LOS RECURSOS GENÉTICOS EN ESPAÑA: SITUACIÓN ACTUAL Y MARCO NORMATIVO**

España es uno de los países con mayor diversidad ganadera (recursos genéticos ganaderos) a nivel mundial y europeo. En nuestro catálogo nacional de razas recogemos 189 razas o variedades de las cuales 165 son razas autóctonas y de ellas 140 se encuentran amenazadas, lo que supone un enorme reto de gestión para las administraciones públicas competentes en materia de conservación de recursos zoogenéticos. Dicha diversidad es el resultado de nuestra gran variedad geográfica y climática, y de los diferentes pueblos que han habitado la península a lo largo de nuestra historia.

Pero esta variedad de recursos genéticos no es sólo el resultado de la selección natural ejercida con el tiempo por los factores medioambientales. De igual o mayor importancia es la selección dirigida, efectuada por los ganaderos y pastores a lo largo de generaciones, que sumada a la selección operada por el medio natural ha dado como resultado la gran variedad de razas que atesora nuestro país.

Durante el pasado siglo, la búsqueda de una mayor competitividad en el sector de la producción animal estuvo centrada en la utilización de un número reducido de razas ganaderas, muchas de ellas de origen extranjero, cuyos altos índices productivos se alcanzaban únicamente mediante el uso intensivo del resto de medios de producción. La incorporación de estas razas conllevó el declive de nuestras razas autóctonas, lo que ha desencadenado efectos adversos para los ecosistemas que han ayudado a configurar las mismas. Igualmente, se produce una desaparición de los productos derivados de estas razas que tienen un claro matiz diferenciado y de las tradiciones asociadas a su cría. Así, la conservación del patrimonio ganadero tiene carácter múltiple al aunar la protección de valores medioambientales, económicos, etnográficos y en materia de biodiversidad.

En base a la información recogida en el Sistema Nacional de Información de Razas de Ganado (ARCA) del último año con datos completos (2020), en nuestro país a 31 de diciembre de 2020 había registrados en libros genealógicos 5.181.301 animales, ubicados 104.941 ganaderías. De este total, 4.016.377 animales serían de razas autóctonas, siendo 79.497 las ganaderías involucradas en su cría.

La conservación de los recursos genéticos ganaderos es una obligación de las administraciones públicas españolas. Así España, ha ratificado el Convenio sobre Diversidad Biológica surgido de la Cumbre de Río (1992) y firmado la Declaración de Interlaken (2007), específica para los recursos zoogenéticos. En estos acuerdos o declaraciones multilaterales se reconoce el principio de soberanía de los estados sobre los recursos genéticos, estando sujetos a la jurisdicción de los países donde se encuentran, existiendo una responsabilidad común e individual en cuanto a la conservación, uso sostenible y desarrollo de los mismos. Tal es su relevancia, que la ONU ha establecido que la conservación de la diversidad genética ganadera se encuentra recogida como una de las metas para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 2) mediante el que se pretende "Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible", debiendo establecer actuaciones a nivel global y local que permitan mantener e incrementar la diversidad ganadera.

Nuestro país no ha sido ajeno a la conservación y mejora de las razas de ganado. Podemos destacar que en el siglo pasado ya se comenzó a regular las actuaciones relacionadas con la ordenación, el estudio y la clasificación de las poblaciones ganaderas presentes en el territorio nacional. A estas medidas les siguieron las de conservación y mejora de la cabaña ganadera, inicialmente, desarrolladas por las administraciones públicas. En la actualidad esas actuaciones las llevan a cabo los ganaderos directamente, a través de la constitución de asociación de criadores, que se encargan de diseñar y aplicar programas de selección y conservación, con el apoyo de las administraciones públicas autonómicas y la Administración General del Estado a través del MAPA.

Como hito fundamental en el desarrollo de las políticas de conservación y mejora de nuestros recursos zoogenéticos, hemos de citar la publicación del *Programa Nacional de Conservación, Mejora y Fomento de las Razas Ganaderas*, establecido en el Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, cuyo objetivo fue mejorar y simplificar la normativa nacional relativa a los recursos genéticos animales e incorporar al ordenamiento jurídico interno las normativas europeas zootécnicas.

En base a este documento normativo se desarrolló un Plan Nacional de desarrollo (aún vigente), en el que se han agrupado las actuaciones en 7 prioridades estratégicas:

- Prioridad estratégica 1. Inventariado, caracterización y clasificación de razas.  
.....
- Prioridad estratégica 2. Fomento de la cría en pureza de la raza y programas de mejora ganadera.  
.....
- Prioridad estratégica 3. Reproducción animal y genética.  
.....
- Prioridad estratégica 4. Programas de desarrollo institucional, coordinación y creación de capacidad.  
.....
- Prioridad estratégica 5. Gestión y difusión de la información.  
.....
- Prioridad estratégica 6. Utilización sostenible y vías alternativas de rentabilidad de las razas y sus productos.  
.....
- Prioridad estratégica 7. Financiación.  
.....

No obstante esta normativa nacional ha requerido de una adaptación, debido a la entrada en vigor del *Reglamento (UE) 2016/1012, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, relativo a las condiciones zootécnicas y genealógicas para la cría, el comercio y la entrada en la Unión de animales reproductores de raza pura, porcinos reproductores híbridos y su material reproductivo*. Este reglamento, también conocido como Reglamento de Cría animal, establece un marco común a nivel de la Unión Europea en materia de zootecnia, siendo su objetivo fundamental promover el libre comercio de animales reproductores y su material reproductivo. Aunque su finalidad es eminentemente comercial, por primera vez promueve medidas específicas para las razas amenazadas. Dentro de los ámbitos regulados, podemos destacar por su relevancia para las asociaciones y criadores:

- ◆ El reconocimiento de las asociaciones de criadores y la autorización de sus programas de cría.
- ◆ Derechos y obligaciones de los criadores y las sociedades de cría.
- ◆ La inscripción de animales reproductores en libros y registros genealógicos y para su admisión para la reproducción.
- ◆ El control de rendimientos y la evaluación genética.
- ◆ La expedición de certificados zootécnicos para los animales reproductores y su material reproductivo.

Dicho reglamento motivó la necesidad de adaptar el programa nacional, publicándose con este objetivo el *Real Decreto 45/2019, de 8 de febrero, por el que se establecen las normas zootécnicas aplicables a los animales reproductores de raza pura, porcinos reproductores híbridos y su material reproductivo*, además se actualiza el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas.

No obstante, en nuestro país siempre ha existido una sensibilidad especial en relación a la mejora genética y la conservación de razas, de manera que existe otro conjunto de normativa que tienen una incidencia directa sobre la cría animal, como:

- Real Decreto 505/2013, de 28 de junio, por el que se regula el uso del logotipo “raza autóctona” en los productos de origen animal.

- Real Decreto 368/2005, de 8 de abril, por el que se regula el control oficial del rendimiento lechero para la evaluación genética en las especies bovina, ovina y caprina.

---

- Real Decreto 21/2013, de 18 de enero, por el que se establece el programa nacional de selección genética para la resistencia a las encefalopatías espongiformes transmisibles en ovino.

---

- Real Decreto 1625/2011, de 14 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas al fomento de las razas autóctonas españolas.

---

- Orden APA/1018/2003, de 23 de abril, por la que se establecen los requisitos básicos para los esquemas de selección y los controles de rendimientos para la evaluación genética de los équidos de raza pura.

---

- Real Decreto 841/2011, de 17 de junio, por el que se establecen las condiciones básicas de recogida, almacenamiento, distribución y comercialización de material genético de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, y de los équidos.

---

## ■ **IMPLICACIONES Y BENEFICIOS DEL USO DE RECURSOS GENÉTICOS GANADEROS**

El uso de la biodiversidad ganadera tiene una repercusión que va más allá de los aspectos económicos que genera y que la hacen constituirse en un elemento imprescindible para mejorar la sostenibilidad de las zonas rurales y favorecer su desarrollo. Así, a continuación desgranaremos los ámbitos en los que los recursos genéticos animales tienen implicación.

Desde un punto de vista histórico, existen razas de ganado que han condicionado en buena medida la historia de nuestro país. Es el caso de la raza merina y la producción de lana fina que permitió un importante desarrollo económico desde el Siglo XII al XVIII. También podemos encontrar aquí al caballo de español, motor de las conquistas que permitieron la creación y expansión del imperio español durante los siglos XVI y XVII.

A lo anterior le hemos de sumar la relevancia etnográfica que tienen varias de nuestras razas de ganado, siendo parte de las tradiciones y fiestas populares más arraigadas en nuestro

país. Existiendo así una identificación entre partes de nuestro territorio y razas autóctonas que habitan en el mismo.

Por otra parte, no es menor su importancia en la generación de agroecosistemas que requieren de su participación para su correcto funcionamiento y configuración, pudiendo destacar, desde los pastos de montaña hasta la dehesa, auténtico estandarte del uso sostenible del medio natural por razas ganaderas tan emblemáticas como el cerdo ibérico o la raza re-tinta. Pero su relevancia medioambiental la encontramos también en el aprovechamiento de recursos que de lo contrario se perderían, como es el caso de los rastrojos de la meseta empleados en la alimentación de razas ovinas como la Churra o la Manchega explotadas en regímenes extensivos o semi-extensivos. Y dentro de esta apartado no podemos olvidar la labor que realizan las razas más adaptadas al territorio en la prevención de incendios forestales a través de la limpieza del sotobosque. Finalmente, la adecuada gestión genética de las poblaciones, tanto autóctonas como integradas, nos permitirá contar con ejemplares más eficientes en el uso de los medios productivos, lo que es imprescindible para reducir la emisión de gases con efecto invernadero.

El uso de las razas de ganado autóctonas en sistemas de producción extensivos da lugar a otra de las externalidades positivas, la social. Así, la necesidad de un cuidado permanente de estos animales en el medio requiere de una mano de obra especializada que no se puede deslocalizar, contribuyendo a la fijación de la población en el medio rural.

En cuanto a la relevancia económica, la podemos desagregar en dos vertientes. Por una parte las razas autóctonas son generadoras de productos con características diferenciadas que se pueden beneficiar de los sellos y marcas de calidad que la normativa prevé para los productos agrarios. Aquí podemos destacar el logotipo 100% raza autóctona, promovido por el ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que busca generar un valor añadido que facilite, a través del consumo, la conservación de nuestras razas de ganado. La otra vertiente económica de relevancia que se deriva de la correcta gestión de los recursos genéticos ganaderos es la obtención de animales más eficientes. Esto significa que el criador podrá mejorar la sostenibilidad económica de sus explotaciones y hacerla más resiliente a las constantes crisis de precios de las materias primas o de previos de venta de los productos ganaderos.

Finalmente, y con una perspectiva a largo plazo la mayor implicación de los recursos genéticos es su propia existencia. Así, las razas de ganado, especialmente las autóctonas, actúan como reservorio de biodiversidad, y por tanto de opciones de adaptación ante cambios en

las condiciones ambientales (como las que determina el calentamiento del planeta), pero también de los mercados o de las demandas de los consumidores. Solo la existencia de una base genética amplia permitirá satisfacer los cambios futuros, a lo que tenemos que añadir los continuos avances en materia de nuevas tecnologías genéticas que permitirán aprovechar de una forma más eficiente esa riqueza genética en favor de la sociedad y de la conservación de nuestro planeta.

## ■ **EL PAPEL DE LAS ASOCIACIONES DE CRIADORES EN LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LAS RAZAS DE GANADO**

Las asociaciones de criadores son los agentes claves en la ejecución de las actividades de conservación y mejora genética. Estas entidades aglutinan a los criadores de una misma raza, prestándoles los servicios que requieren actividades tan complejas como las indicadas, a la par que defienden sus intereses y permiten generar sinergias y mejorar la eficiencia en la consecución de los resultados. Esta organización asociativa es imprescindible desde un punto de vista técnico, ya que los resultados tanto en la mejora de una raza como en su conservación, solo se pueden alcanzar a través de la correcta coordinación e interconexión de todas las ganaderías que cuentan con la misma.

El papel de las asociaciones de criadores lo recoge y destaca también la normativa comunitaria y en consecuencia la nacional, que establece que las entidades asociativas que gestionan razas de ganado deben ser autorizadas por las administraciones públicas, cumpliendo requisitos muy detallados.

Por otra parte, el trabajo a realizar por las asociaciones de criadores debe contar con una correcta planificación, ya que las actuaciones son complejas y los resultados se obtienen a largo plazo. Dicha planificación se plasma en el Programa de Cría, herramienta reconocida también por la normativa en la que se describen las actuaciones a llevar a cabo así como los agentes involucrados en las mismas. Las actuaciones de conservación y mejora genética requieren de una gran especialización profesional, participando en estos programas desde los propios técnicos de las asociaciones de criadores que recogen datos en las explotaciones (junto a los ganaderos); los laboratorios de genética molecular que desarrollan análisis como los de microsatélites para pruebas de filiación o los más modernos de SNPs para aplicar la selección genómica; los genetistas especializados en el análisis de datos poblacionales que realizan el cálculo de los valores genéticos o la consanguinidad o, finalmente, los especialis-

tas en reproducción animal encargados de la producción de material germinal para la difusión de la raza o la constitución de bancos de germoplasma.

Así, podemos destacar que el trabajo que realizan las asociaciones de criadores se centra en la recogida, análisis y difusión de información de cara a que el ganadero, actor último y determinante de todo el sistema, tome las mejores decisiones en la selección de los animales que empleará como reproductores. Por tanto, el trabajo de las asociaciones de criadores está en la misma línea que se sigue en los sectores más tecnológicos, donde el dato, es el recurso más importante a la hora de tomar decisiones que permitan un mayor retorno económico a las empresas (en este caso las ganaderías) en el desarrollo de sus actividades. Obviamente, en el caso de las razas en peligro de extinción, ese correcto manejo de la información tiene que tener como objetivo la mejora del estado de conservación de su diversidad genética.

Podemos concluir que las asociaciones de criadores además de ejercer esa imprescindible función de aglutinar a los criadores de una misma raza, son agentes que trabajan en la innovación constante gracias al manejo de la información de los ejemplares de la raza, contribuyendo a la digitalización y modernización del sector.

## ■ EJEMPLOS DE BENEFICIOS ECONÓMICO-AMBIENTALES DE LA CORRECTA GESTIÓN DE LOS RECURSOS GENÉTICOS GANADEROS

La correcta selección de los reproductores es básica a la hora de contar con los animales más eficientes posibles para una producción ganadera sostenible. Desde la SGMPG, en base a los datos sectoriales nacionales, los de control de rendimiento lechero, o bien datos proporcionados por las propias asociaciones de criadores hemos realizado las siguientes estimaciones sobre el beneficio económico y/o ambiental de participar en un programa de cría:

- ◆ En el caso del sector caprino para el año 2018, se calculó que la producción media en nuestro país por animal era de 400 litros anuales. Sin embargo, los animales de la raza Murciano-Granadina (elegida para esta comparación al ser la que cuenta con una población más numerosa) participantes en el control del rendimiento lechero, y por tanto en un programa de cría, producían de media 670,6 litros anuales. Esto supone, a un precio medio de leche durante el año 2018 de 0,62 €/litro, que una cabra mejorada genéticamente "ingresaba" de media 168 euros más que la media nacional.

- ◆ Otro ejemplo con un nivel de detalle mayor se basó en una población con un mismo origen racial, en este caso las ovejas manchegas adscritas al Consejo Regulador del Queso Manchego. Dentro de esa población existen animales que cumplen el patrón racial de la oveja manchega, pero no participan en el programa de cría, siendo su producción media durante el año 2018 de 129 litros. Dentro de la misma población se encuentran los animales participantes en el programa de cría y en el control de rendimiento lechero, cuya producción media anual fue de 199 litros. Así, a un precio medio de venta de 1,05€/litro de leche, las ovejas mejoradas genéticamente ingresaban 73,5€ más de media que aquellas que no participaban en el programa de cría.
- ◆ Dentro de la misma especie, y en base a los datos facilitados por la Unión de Productores de Rasa Aragonesa de su programa de cría, se puede destacar que aquellas ovejas de ganaderos que no participan en las actividades de selección y solo inscriben los animales en el libro genealógico, tenían una prolificidad de 1,33 corderos/hembra/año. Sin embargo, la prolificidad de las ovejas de ganaderos que realizan actividades de selección genética se incrementaba hasta los 1,43 corderos/hembra/año. Esto supone que los ganaderos de esas ovejas ingresaban 5€ más de media por ejemplar que los que no participaban en el programa de cría.
- ◆ Sin duda el ejemplo más representativo es el del ganado bovino de leche, donde más extendida se encuentra la participación en los programas de mejora. Así, realizando un ejercicio similar al planteado para la población de ovino manchega y teniendo en cuenta que la raza frisona representa la práctica totalidad de animales productores de leche en nuestro país, pudimos concluir que una vaca no participante en el programa de cría en el año 2018 producía 5.387 litros de leche. Por el contrario, aquellas vacas en control de rendimiento, y por tanto participantes en el programa de mejora genética, producían 8.140 litros. Esta diferencia supone, que a un precio medio de 0,322 €/litro, la vaca mejorada genéticamente “ingresaba” 890 € más de media que aquella que no participa en el programa de cría.
- ◆ Finalmente, y sobre este mismo ejemplo, tomando como referencia las Guías Zootécnicas para el cálculo del balance alimentario de nitrógeno y fósforo en bovino se calcularon las emisiones de amoníaco y metano de las vacas en programa de cría y fuera de él. Así, aquellos animales que no participan en las actividades de mejora genética tenían unas emisiones de 0,033 kg de metano y 0,005 kg de amoníaco por litro de leche producida. Sin embargo, en las vacas en control de rendimiento esas emisiones se reducirían a 0,025 kg

de metano y 0,004 kg por litro de leche producida. Esto supondría que, si mantenemos la misma cantidad de leche producida, y todos los animales estuviesen en control de rendimiento lechero (en un programa de cría) reduciríamos las emisiones de metano un 7,9% y las de amoniaco un 8,2%.

## ACTUALIDAD DE LOS SECTORES GANADEROS DE LAS RAZAS PURAS EN ANDALUCÍA

---

### ■ INTRODUCCIÓN

Manuel Luque Cuesta

Director Gerente de la Real Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto (RFEAGAS)

Hoy en día, la polaridad existente entre lo rural y lo urbano hace que la sociedad sea menos conocedora de las riquezas que el campo atesora. Para muchas de las personas, apartadas del medio rural, Andalucía sólo es, ¡AHÍ ES NADA!, luz y color, gastronomía, arte, música, pasión, unión de culturas, naturaleza, ocio, diversión, kilómetros y kilómetros de litoral, y muchas de las playas más visitadas de nuestro país, entre otras muchas cosas.

Sin embargo, en nuestras zonas rurales también hay otros factores de importancia que son esenciales para el desarrollo económico, patrimonial, cultural, empresarial y social, no sólo de Andalucía, sino de nuestro país, y podemos destacar que Andalucía es también





una potencia en razas ganaderas, en patrimonio genético y en biodiversidad.

En Andalucía, al ser la segunda comunidad autónoma más extensa de España, encontramos una gran diversidad de territorios y ecosistemas que a lo largo de los siglos han dado pie a una amplia y rica variedad de razas de ganado, todas ellas altamente imbricadas y adaptadas a los territorios en los que se encuentran.

Por ello, a día de hoy Andalucía es la Comunidad Autónoma española que cuenta con mayor biodiversidad en razas ganaderas de nuestro país, destacando el elevado número de razas autóctonas que se crían en sistemas tradicionales de producción ligados a la tierra, convirtiendo así la actividad ganadera en uno de los principales responsables de la conservación y preservación del medio natural de la región, así como de la fijación de población y el desarrollo de la economía en muchas zonas rurales.



Estos animales de raza pura están muy adaptados a los territorios en los que habitan y realizan un aprovechamiento muy eficiente de los recursos naturales, desempeñando una labor medioambiental y ecosistémica de gran importancia.



Por ello, la ganadería de selección andaluza es una ganadería sostenible, respetuosa con el medio ambiente, que moldea los paisajes y cuida de los entornos naturales de la comunidad, contribuyendo a su mantenimiento, su desarrollo y enriquecimiento.



Ganadería, además, que está a la vanguardia en investigación y mejora genética, con Programas de Cría modernos y avanzados, y que cuenta con uno de los

estándares de calidad y bienestar animal más altos de Europa.

En Andalucía encontramos ejemplos de razas puras en todas las especies: bovina, ovina, caprina, porcina, equino caballar, equino asnal y aviar, razas muy relacionadas tanto en nuestra cultura, como en nuestras fiestas y tradiciones que, además, ofrecen una gran variedad de productos de gran calidad que, en muchos casos, son tremendamente apreciados no sólo en nuestro país, sino también fuera de nuestras fronteras.

A lo largo de este bloque, distintos compañeros y expertos en la materia nos hablarán de los diferentes sectores ganaderos, para que quede aún más patente la importancia del sector de raza pura dentro de Andalucía.



## ■ **ASOCIACIONES DE CRIADORES DE LAS ESPECIES BOVINAS**

Javier García Calvillo

Director Técnico de la Federación Española de Criadores de Limusín (FECL)

### ■ **RAZAS DE PRODUCCIÓN LECHERA**

- ◆ Frisona y Parda

### ■ **RAZAS DE PRODUCCIÓN CÁRNICA**

- ◆ Autóctonas en peligro de extinción: Berrenda en Negro y Berrendo en Colorado, Cárdena Andaluza, Marismeña, Negra Andaluza y Pajuna.
- ◆ Autóctonas de fomento: Lidia (doble aptitud: carne y lidia) y Retinta.
- ◆ Integradas: Charolés y Limusín.

Existen otras razas tanto autóctonas (Avileña-Negra Ibérica), como integradas (Fleckvieh, Blanca de Aquitania...), aunque con censos menos significativos.

| RAZA                    | Total Reproductores |        | Total Animales |        | Total  | Nº Ganaderías |
|-------------------------|---------------------|--------|----------------|--------|--------|---------------|
|                         | Hembras             | Machos | Hembras        | Machos |        |               |
| ASTURIANA DE LOS VALLES | 116                 | 7      | 128            | 7      | 135    | 5             |
| AVILEÑA-NEGRA IBÉRICA   | 615                 | 34     | 645            | 48     | 693    | 7             |
| BLONDA DE AQUITANIA     | 135                 | 10     | 182            | 58     | 240    | 4             |
| CHAROLESA               | 479                 | 66     | 689            | 202    | 891    | 19            |
| FLECKVIEH               | 252                 | 183    | 318            | 217    | 535    | 20            |
| FRISONA                 | 25.319              | 84     | 38.063         | 134    | 38.197 | 136           |
| LIDIA                   | 22.126              | 24.281 | 34.618         | 23.623 | 58.241 | 226           |
| LIMUSINA                | 2.066               | 169    | 3.260          | 863    | 4.123  | 65            |
| PARDA                   | 738                 | 7      | 1.158          | 69     | 1.227  | 4             |
| RETINTA                 | 7.742               | 174    | 9.413          | 1.578  | 10.991 | 111           |
| RUBIA GALLEGA           | 21                  | 2      | 35             | 9      | 44     | 2             |

Datos ARCA 2021. Fuente: MAPA

Las razas de producción cárnica se crían mayoritariamente en régimen extensivo en el ecosistema de la dehesa, tan extendido en toda la Comunidad Autónoma, siendo las provincias de Cádiz, Córdoba, Sevilla y Huelva las de mayor censo de este tipo de explotaciones de ganado vacuno. Su producto son los terneros obtenidos que permanecen con sus madres en lactancia natural hasta los 5-7 meses de vida. Las reproductoras aprovechan los recursos del campo de forma directa mediante pastoreo, con suplementación en las épocas de escasez de alimento debido a las condiciones climáticas.



La distribución de las razas de producción lechera: Principalmente en determinadas zonas de las provincias de Cádiz, Granada, Sevilla y Córdoba, destacando esta última provincia con el núcleo del Valle de Los Pedroches.

Las ganaderías de raza pura están adscritas a las diferentes asociaciones de criadores, integrándose el libro genealógico y el plan de mejora en el programa de cría oficialmente aprobado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para cada una de las razas.

Los programas de cría van enfocados fundamentalmente a la selección de caracteres que repercutan en la rentabilidad de las razas bovinas, tanto en pureza como en cruzamiento mejorante.

### ■ LA RAZA DE LIDIA: UNA RAZA PARTICULAR

Ampliamente distribuida en Andalucía, es una raza de doble aptitud, siendo su vertiente más importante la producción de animales para la lidia. Es la única raza de vacuno que no se selecciona en base a caracteres cuantitativos si no a comportamiento: temperamento y aptitud para la lidia.



Su cría se lleva a cabo en sistemas adhe-sados, con un manejo complicado por profesionales especializados y un método de producción diferenciado con el resto de razas. La selección de la bravura se hace mediante la tiente de animales (prueba funcional), unido a la correcta morfología y teniendo en cuenta la ascendencia de los animales (reata).

Los animales obtenidos de tan singular sistema de cría y selección son utilizados en los diferentes tipos de espectáculos taurinos (corridas de toros, novilladas, capeas, encierros...) que se llevan a cabo a lo largo de toda la geografía nacional e incluso en países vecinos como Francia y Portugal. El ganado de lidia español también es la base de la cabaña existente en el continente americano, en países como México, Colombia, Ecuador o Perú, a los que frecuentemente se realizan exportaciones de animales y material genético.

### ■ LAS RAZAS PURAS DE VACUNO EN ANDALUCÍA Y SU IMPORTANCIA SOCIOECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL

Todas las razas puras presentes en Andalucía, tanto las autóctonas como las integradas, son rústicas y bien adaptadas a los diferentes tipos de clima y sistemas de explotación existentes, aprovechando los recursos naturales. Hay que recordar que la ganadería siempre se asienta en las zonas no aptas para la agricultura (suelos pobres, zonas con pendientes importantes,



zonas con elevada densidad de arbolado y/o matorral), desarrollándose la actividad de forma sostenible y en completa armonía con el medio ambiente que le rodea. Es más, forma parte del medio, la dehesa no se entendería ni existiría sin la intervención de la mano del hombre a lo largo de siglos para ponerlo en perfecta simbiosis con el ganado y mantener un ecosistema único en el mundo.

El ganado vacuno permite el mantenimiento de una vida y mundo rural, posibilitando una gran actividad económica que genera multitud de puestos de trabajo directos e indirectos.

La presencia de población activa en el mundo rural actúa de “guardián” de zonas ampliamente despobladas o con muy poca densidad de población. Ganaderos, vaqueros, veterinarios ó transportistas, entre otros, velan por el mantenimiento del patrimonio arquitectónico, cultural y etnográfico en estas zonas.

El ganado es capaz de controlar la vegetación y evitar los incendios forestales, manteniendo los pastizales y el bosque mediterráneo. La ganadería de vacuno además actúa como sumidero de carbono, combatiendo de forma activa el cambio climático.

Las producciones de carne y leche constituyen un pilar fundamental de nuestra alimentación, y como sociedad debemos dotar a las explotaciones de todas aquellas herramientas que permitan su continuidad en unos márgenes de sostenibilidad, rentabilidad y eficiencia.

## ■ CERTÁMENES GANADEROS EN ANDALUCÍA

Desarrollados con periodicidad anual a lo largo de toda la geografía andaluza, en cuanto a vacuno destacan fundamentalmente la Feria del Valle de Los Pedroches, que se hace cada año a finales de abril en Pozoblanco, y Fegasur, celebrándose en Jerez de la Frontera a principios del mes de noviembre. Además existen en muchas otras localidades otras exposiciones de bovinos, concursos y subastas donde la mejora obtenida es presentada al sector ganadero y al público en general.



## ■ MARCAS DE CALIDAD DIFERENCIADA

Hay que destacar el Logotipo 100% Raza Autóctona, desarrollado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y que ampara a los productos obtenidos de las razas autóctonas. Además, razas como la Retinta tienen su propia marca de garantía "Carne de Retinto", avalando un producto de calidad muy apreciado por los consumidores. Otras razas como la Limusina están en proceso de desarrollo de una marca de garantía que avale su carne.



**RETINTA**



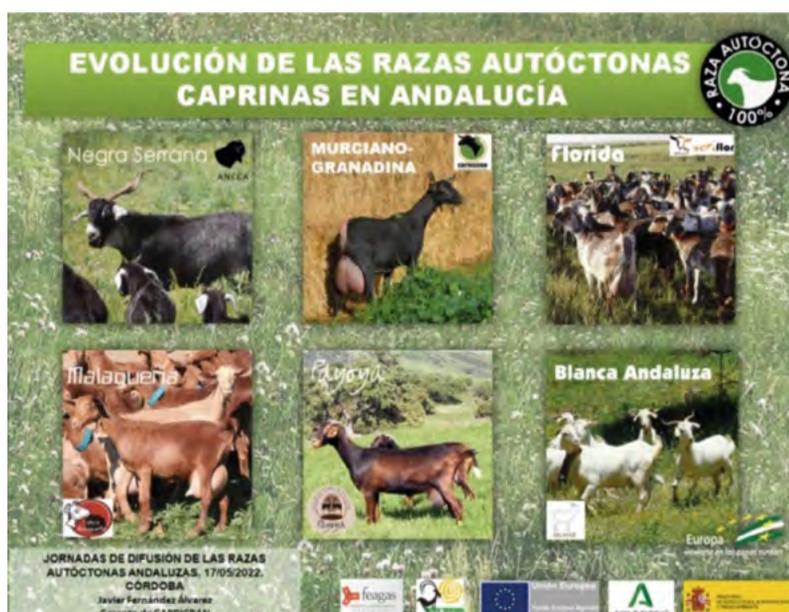
## ■ ASOCIACIONES DE CRIADORES DE LAS ESPECIES CAPRINAS

Javier Fernández Álvarez

Secretario Ejecutivo de la Asociación de Criadores de Caprino de Raza Murciano-Granadina (CAPRIGRAN)

## ■ EVOLUCIÓN DE LAS RAZAS AUTÓCTONAS CAPRINAS EN ANDALUCÍA

España es el segundo país por censo caprino en la Unión Europea y en producción de leche de cabra, alcanzando el 22% del total de la UE. De entre las 17 Razas Autóctonas de la especie, 4 de ellas destacan por su especialización láctea: Florida, Malagueña, Murciano-Granadina y Payoya, siendo unas razas que cuentan con una destacada estructura organizativa que las dota de suficiente potencial para abordar la mejora genética y el desarrollo de las razas.



El papel de estas razas caprinas en el territorio Andaluz es fundamental, siendo Andalucía la Comunidad Autónoma con mayor variedad de razas autóctonas caprinas, la región más importante a nivel nacional en censo y producción, también referente en el marco de la Unión Europea.

Las razas caprinas andaluzas se caracterizan por su elevada rusticidad y capacidad de adaptación a ambientes difíciles, resaltando la facultad que atesoran en el aprovechamiento de recursos alimenticios de baja calidad, incluidos los pastos fibrosos y los subproductos agroindustriales, participando activamente en la bioeconomía y el desarrollo de la economía circular. Asimismo, estos animales sobresalen por su alto rendimiento cuanti-cualitativo en producción de leche, así como por las características organolépticas de los productos derivados.

#### ■ PRINCIPALES VENTAJAS COMPETITIVAS

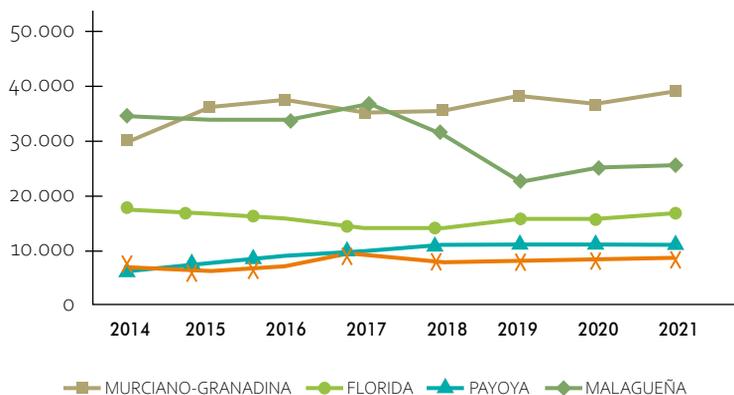
- ◆ Alta rusticidad y capacidad de adaptación a ambientes difíciles
- ◆ Elevada fertilidad y prolificidad
- ◆ Gran rendimiento lechero cuanti-cualitativo
- ◆ Gran variabilidad genética en la población
- ◆ Esquemas de selección flexibles
- ◆ Productos locales ligados a Razas

Las posibilidades comerciales de la genética caprina española son reales y con gran potencialidad, debido al interés por la producción de alimentos de calidad utilizando como base la leche de cabra en la fabricación de quesos de calidad diferenciada, tanto en España como es el caso de los países europeos. Por otra parte, es creciente la demanda de consumo de leche líquida, de alimentos pediátricos y geriátricos, y su empleo en fabricación de productos cosméticos. En el contexto de las razas andaluzas, con su alta capacidad de adaptación a diferentes climas y territorios se muestra una valoración actual del potencial de internacionalización del material genético caprino.

#### ■ AVANCES EN LOS LIBROS GENEALÓGICOS. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y CENSOS

Actualmente, las Razas Autóctonas Caprinas y sus ganader@s se encuentran ampliamente distribuid@s por toda la geografía española, destacando el censo de las CCAA de Andalucía, Murcia, Castilla La Mancha, Extremadura, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Madrid y Cataluña. Actualmente, solo en Andalucía hay más de 250 ganaderías y 99.155 ejemplares inscritos en los Libros Genealógicos, estando distribuidos por todas sus provincias:

## CENSO ANDALUCÍA



### ■ VOLUMEN DE NEGOCIO DE LAS RAZAS AUTÓCTONAS CAPRINAS EN ANDALUCÍA

La cifra de negocio en el ejercicio 2021 de las ganaderías de Razas Autóctonas Caprinas en Andalucía se cifra en un total de **63.662.073 €**, referida a la venta de leche, cabritos, quesos con la marca de calidad 100% Raza Autóctona y reposición y venta de animales vivos.

- ◆ Ventas de Leche: 36.993.403 €
- ◆ Reposición y Venta a vida: 12.110.550 €
- ◆ Quesos Logo 100% Raza Autóctona: 8.672.720 €
- ◆ Cabritos: 5.885.400 €

Las Ayudas a la Conservación y el uso y desarrollo sostenibles de los recursos genéticos en la ganadería en el marco del Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Andalucía 2014-2020 (OPERACIÓN 10.2.1.) para el ejercicio 2021 ha sido de **773.571 €**, lo cual da una idea de la capacidad de generación de recursos económicos, sociales y medioambientales del sector a partir de esa inversión respecto a la cifra de negocio anteriormente indicada (1,22%).

### ■ AVANCES EN LOS PROGRAMAS DE MEJORA GENÉTICA

El avance de los Programas de Mejora de las Razas Autóctonas Caprinas ha sido exponencial en última década gracias fundamentalmente al buen uso de los recursos económicos pues-

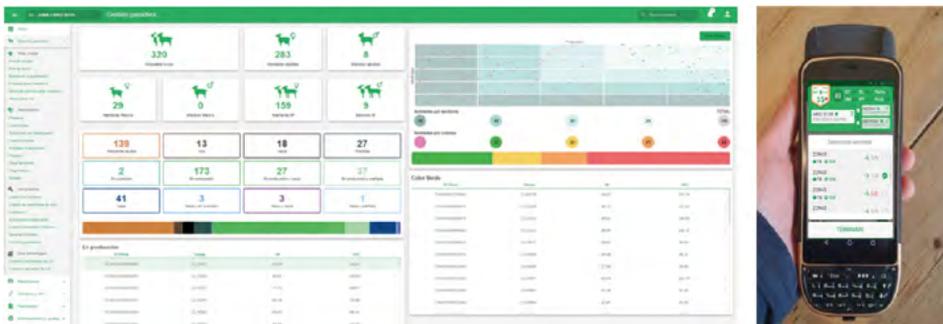
tos en marcha por la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía a través las Ayudas de PDR para la conservación de los recursos genéticos, siendo además la pionera en esta medida a nivel nacional. Sirva como muestra los siguientes datos:

- ◆ Total de **Hembras en Control de Rendimiento Lechero** en 2021: **56.801**
- ◆ Total de **Análisis Genéticos** de ADN para Filiación en 2.021: **18.858**
- ◆ Total de **Lactaciones Válidas** empleadas en Evaluaciones Genéticas: **419.241**
- ◆ Total de **ejemplares valorados genéticamente** en 2021: **190.458**

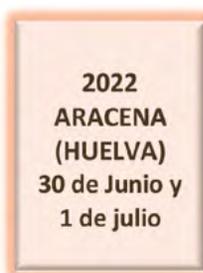
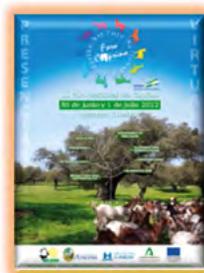
### ■ I+D+I. APOSTANDO POR LA DIGITALIZACIÓN

Si algo caracteriza a las Asociaciones de Criadores de Razas Autóctonas Caprinas a lo largo del siglo XXI ha sido la clara apuesta por las nuevas tecnologías y su implementación y transferencia a sus ganaderos y ganaderas. La puesta en marcha de la Plataforma Web-App RUMIA con más de 400.000 € de Inversión con recursos propios de las Asociaciones de Criadores ha significado un antes y un después en la Gestión Integral de las ganaderías en una clara apuesta por la eficiencia, rentabilidad y sostenibilidad tal y como establecen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU con los que estamos especialmente comprometidos.

En las siguientes imágenes se puede apreciar el cuadro de mandos de los ganader@s en web así como la App y el terminal de campo para la recogida sistemática de los datos en campo, el objetivo: **"transformar datos en conocimiento para una adecuada toma de decisiones en tiempo real"**.



Cabrandalucía, Federación Andaluza de Asociaciones de Ganado Caprino de Raza Pura que aglutina a las 6 Asociaciones de Criadores de Razas Autóctonas de Andalucía: Ablanse, Acriflor, Ancca, Cabrama, Caprigran y Payoya se creó en 2005 y constituye desde entonces el Centro de Referencia del Caprino Andaluz desde donde se llevan a cabo trabajos de investigación, desarrollo de soluciones y transferencia de conocimientos a los ganaderos. Como referente nacional del sector caprino, ha participado en numerosos proyectos nacionales como el **Grupo Operativo Amaltea** ([Amaltea.grupooperativo.es](http://Amaltea.grupooperativo.es)) junto a la Universidad de Sevilla y Cooperativas Agroalimentarias e internacionales como el **Proyecto Isage** ([www.isage.eu](http://www.isage.eu)) para estudiar la **Sostenibilidad del Caprino-Ovino** en la UE, y recientemente el **Proyecto RUMI-RES** junto con el CITA de Aragón para estudiar la **Resiliencia** de los sistemas ganaderos de los pequeños rumiantes. Por último destacar también la gran labor de Cabrandalucía por organizar el principal congreso nacional del sector caprino, el **Foro Nacional Caprino**, con XII ediciones ya a sus espaldas y que se ha consolidado como el principal espacio para intercambiar conocimientos y debatir experiencias de manera itinerante por toda la geografía andaluza.

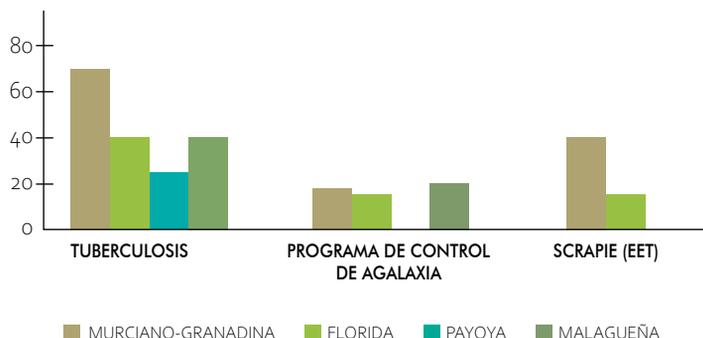


## ■ AVANCES EN SANIDAD. LÍDERES EN SECTOR CAPRINO

Otra de las grandes apuestas de las Asociaciones de Criadores de Razas Autóctonas Caprinas y sus ganaderos y ganaderas ha sido la Sanidad, siendo la punta de lanza del sector y los primeras grajas en calificarse de Tuberculosis y Scrapie (EETs), así como trabajar en Programas de Control Voluntario de enfermedades como la Agalaxia Contagiosa y el CAEV. Estos avances se plasman en los datos de ganaderías que tienen el máximo estatus sanitario en Andalucía:

- ◆ Ganaderías Calificadas **C-3 Libres de Tuberculosis**: 178
- ◆ Ganaderías Calificadas Riesgo Insignificante de **Scrapie**: 55
- ◆ Ganaderías en **Programas Voluntarios** de control de **Agalaxia** contagiosa y **CAEV**: 54

## SANIDAD DE GANADERÍAS



### ■ MARCA DE CALIDAD DIFERENCIADA DE LOS PRODUCTOS CAPRINOS 100% RAZA AUTÓCTONA

La diferenciación de los productos y la incorporación de valor añadido ha sido sin duda uno de los principales objetivos de las Asociaciones de Criadores de Razas Autóctonas Caprina. Convencidos de la calidad de nuestros productos, pero también de la necesidad de visibilizar los productos del caprino en el mercado de calidad diferenciada, de disponer de canales de comercialización específicos y de visibilizar los beneficios Eco-sistémicos del consumo de productos caprinos a la sociedad, las Asociaciones de Criadores y sus ganaderos y ganaderas se han acogido a la marca de calidad puesta en marcha por el MAPA, 100% Raza Autóctona (mapa.gob.es).



Esta marca permite diferenciar tanto los quesos y sus derivados como la carne de cabrito de manera conjunta, pudiendo promocionar y participar en eventos gastronómicos de primer orden para difundir las bondades, calidad y seguridad de estos productos en la sociedad.

### ■ FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO

La formación y el asesoramiento técnico de nuestros ganaderos y ganaderas está en el ADN de las Asociaciones de Criadores de Razas Autóctonas Caprinas. En los últimos veinte años



hemos realizado más de **100.000 visitas técnicas a nuestras granjas**, y formado a más de **2.500 alumnos (técnic@s y ganader@s)** en las más de **120 jornadas impartidas**. Las Asociaciones son hoy el principal referente de formación de los jóvenes que terminan la FP de Ganadería o las carreras de Veterinaria o Ingenie-

ros Agrónomos, así como de ganaderos que desean mejorar su manejo y gestión tanto a nivel nacional como internacional, o de emprendedores y emprendedoras que quieren incorporarse al sector caprino. Entendemos que esta tarea es fundamental para consolidar a nuestros ganader@s, posibilitar el relevo generacional, formar a los trabajadores/as de las granjas y facilitar la incorporación de jóvenes emprendedores/as, siendo estos los principales desafíos a los que se enfrenta nuestro sector en la actualidad.

#### ■ INTERNACIONALIZACIÓN. PLATAFORMA LGFS Y CAPRIGEN

La **Internacionalización** de nuestras Razas Autóctonas Caprinas ha sido también una de las mejores formas de promoción y conocimiento de las bondades de nuestras Razas y de la puesta en valor del alto grado de conocimientos y especialización de nuestros ganaderos y ganaderas, objetivos estos de principal importancia para mantener nuestras Razas. Por ello, desde el pasado año las asociaciones Acriflor, Cabrama y Caprigran se han sumado a la plataforma de comercialización puesta en marcha por la Real Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto (RFEAGAS) que tiene como objetivo dar transparencia y garantía de la genética de nuestras Razas en mercados Internacionales ([www.livestockgeneticsfromspain](http://www.livestockgeneticsfromspain)).

Así mismo cabe destacar en este punto la gran labor realizada por la Excm. Diputación de Granada por su apuesta por la mejora de la ganadería caprina-ovina de Granada con la creación de la Granja de Albolote (Granada) allá por los años 70 del siglo pasado para la mejora genética en primera instancia de las Razas Murciano-Granadina y Segureño en ovino, y posteriormente con la creación del Centro de Selección y Mejora del Caprino Andaluz donde tienen cabida el resto de Razas Autóctonas Caprinas de Andalucía. Desde Caprigen, gestionado por Caprigran y la Excm. Diputación de Granada se han elaborado más de **50.000 dosis de semen de Raza Murciano-Granadina** de las que 10.000 dosis de ellas se han vendido a mercados internacionales como EEUU, Brasil, México, Chile, Portugal e Italia.

## ■ ASOCIACIONES DE CRIADORES DE LAS ESPECIES EQUINAS

Arancha Rodríguez Sáinz de los Terreros

Directora Técnica del Caballo de Pura Raza Española. ANCCE

### ■ CENSO Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

España es uno de los países europeos con un mayor censo de équidos, en el que la tradición y la historia marcan una relación estrecha con el caballo.

Según el II Estudio del Impacto Económico del Sector Ecuestre en España publicado en 2022, la cabaña de équidos en España alcanzó la cifra de 722.158 durante el año 2019, de los que el 51 % son de razas puras. De ellos, el 32 % se concentra en Andalucía, con una fuerte diferencia en cuanto a peso relativo respecto de la siguiente



Comunidad Autónoma en el ranking, Castilla y León, en cuyas explotaciones se concentran más del 10 % de los caballos. Galicia, Extremadura y Asturias les siguen. El número de explotaciones equinas se ha incrementado en los últimos años de manera significativa, ascendiendo a 188.286, donde la mayor parte de ellas se sitúan nuevamente en Andalucía (39%), seguida de Galicia y Castilla y León con un 10 %.

Según los datos de ARCA, Sistema Nacional de Información de Razas Ganaderas (MAPA), de las 188.286 explotaciones equinas que había en España en el año 2019, 64.408 fueron las ganaderías que criaron équidos de razas puras. Esto quiere decir que las explotaciones dedicadas a la cría de équidos de razas puras representaron el 34 % del total de explotaciones.

Estas yegudas suelen estar asociadas a las asociaciones de criadores de razas puras que gestionan el Libro Genealógico de su raza y los programas de mejora de dichas razas (Programas de Cría).



Actualmente, la cría de caballos tiene por finalidad principal el deporte y el ocio y, en menor medida, la producción de carne o el trabajo de campo. La importancia del sector ecuestre reside, además de en la riqueza que genera al país, en su gran interés turístico y deportivo. El último estudio económico realizado a nivel español puso de relieve que las actividades directamente relacionadas con este sector mueven en total unos 7.392 millones de euros (cría, entrenamiento, explotación del caballo, actividades transversales, etc.) lo cual se traduce en un 0,59% del producto interior bruto (PIB) de España. El impacto directo e indirecto que genera este sector en la economía española alcanza la cifra de los 5.777 millones de euros.

Según datos reflejados en ARCA, fueron 369.191 los caballos censados por las asociaciones de razas puras, un 51 % de la cabaña total de caballos, en 2019. Esto nos indica una clara tendencia en la cría de este tipo de caballos, cuya calidad y rentabilidad para la venta es mayor. España es uno de los países con más calidad genética de razas puras.

Entre las numerosas razas equinas reconocidas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) como razas autóctonas, la más extendida y reconocida a nivel internacional es el Pura Raza Española (PRE), debido a que es un caballo muy equilibrado, lo que lo sitúa entre las razas más valoradas del mundo. La balanza perfecta. Su belleza y su templanza es el resultado del cuidado y el respeto por mantener la pureza de la raza y con una calidad genética que pasa de generación en generación. Esta raza representa más del 70 % del total de los caballos de raza pura registrados. Esta denominación viene determinada por el hecho de ser una raza de origen español que, debido a su censo y a su organización, se encuentra en expansión.

En términos censales el PRE tiene registrados 268.425 ejemplares distribuidos en 44.220 ganaderías, situándose el 41,32 % de ellos en la Comunidad Autónoma de Andalucía junto con el mayor número de ganaderías equinas (representando un 44%). Los caballos de PRE son apreciados en todo el mundo, como se pone de manifiesto al ser una raza criada en 67 países distribuidos por todos los continentes. De los nuevos ganaderos registrados el último año, el 47% son de fuera de España, en su mayoría de Holanda, EE. UU. y Alemania. El 53% restante son de España, siendo Andalucía (47%), Cataluña y Castilla y León las Comunidades Autónomas que lideran el ranking.

También destacan otras razas como el Pura Raza Árabe (PRÁ), el Pura Raza Anglo-Árabe (AÁ) o el Pura Sangre Inglés (PSI), que destacan en múltiples facetas deportivas y cuyos éxitos son destacables.

## ■ PROGRAMAS DE CRÍA

Las Asociaciones de Criadores de caballos de razas puras son las encargadas de gestionar los Programas de Cría de las razas, siendo primordiales en el desarrollo de cualquier actividad relacionada con la cría de caballos de razas puras. La Real Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española (ANCCE), creada en 1972, es la responsable de la gestión del Programa de Cría del PRE. El Libro Genealógico del PRE (LG PRE), con sede en Sevilla, garantiza la pureza racial de los ejemplares nacidos en todo el mundo. Al ser una raza pura, sólo pueden inscribirse los caballos cuyos progenitores estén a su vez inscritos en el LG PRE y sean aptos como reproductores. En el ámbito internacional, Estados Unidos, México y Francia son los países que cuentan con poblaciones más significativas. La Asociación Española de Criadores de Caballos Anglo-Árabes (AECCAÁ) se creó en 1995 y es reconocida como la única Asociación representativa de la raza Anglo-Árabe en España en la actualidad y tiene como objetivo principal fomentar la cría, selección, mejora y promoción de la raza.

La Asociación Española de Criadores de Caballos Árabes (AECCA) se reconoció oficialmente por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el año 2008 para la llevanza del Libro Genealógico del caballo PRÁ pasando a tener la obligación de identificar y registrar a todos los caballos de esta raza nacidos en España e importados, aparte de gestionar todas las demás tareas estipuladas en la Normativa de la raza. En el año 2010, se aprueba la Reglamentación específica del Programa de Mejora y en 2012, el Programa de Difusión de

la Mejora de esta raza. Desde el año 2008, la Asociación de Criadores de Pura Sangre Inglés (ACPSIE) es la única entidad reconocida por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la gestión del Libro Genealógico del PSI español y el programa de mejora, en marcha desde el año 2005. Recientemente se han aprobado los respectivos Programas de Cría de estas razas de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/1012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016 y al Real Decreto 45/2019, de 8 de febrero.

En el año 2004, el MAPA presentó el Plan de Ordenación y Fomento del Sector Equino Español que se ha convertido en la base fundamental para la puesta en marcha de una política integrada para la cría y mejora de las razas de esta especie animal. El objetivo principal de esta medida fue la generación de controles de rendimientos que sirvan como base fundamental para la posterior Valoración Genética y la selección de futuros reproductores, a la vez que el fomento de la iniciación del caballo en las principales disciplinas ecuestres, con las Pruebas de Selección de Caballos Jóvenes (PSCJ), concursos morfológicos, etc. Para poner en marcha estos controles de rendimientos, las asociaciones de criadores vienen organizando desde hace años diferentes pruebas para la recogida de datos de los distintos Programas de Mejora. Es necesaria la utilización conjunta de toda la información obtenida de los registros genealógicos de las razas y de los controles de rendimientos de morfología y aptitud funcional en cada disciplina para la valoración genética de los reproductores. PEGASO es el sistema informático que recoge los resultados de estas pruebas y ha sido desarrollado por el MAPA para dar apoyo a las asociaciones de criadores y a los centros cualificados de genética para la evaluación de los animales y para su difusión.



Debido a la importancia de participación de las diferentes razas en cada una de las disciplinas deportivas, las asociaciones de criadores de caballos de razas puras oficialmente reconocidas para la gestión de los Programas de Cría, tienen la responsabilidad de coordinar las PSCJ de las disciplinas hípcas de la siguiente forma:

- **DOMA CLÁSICA:** Real Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española (ANCCE)

- **CONCURSO COMPLETO DE EQUITACIÓN:** Asociación Española de Criadores de Caballos Anglo-Árabes (AECCAá)
- **RAID:** Asociación Española de Criadores de Caballos Árabes (AECCA).
- **SALTO:** Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Deporte Español (ANCADES)
- **DOMA VAQUERA:** Unión Española de Ganaderos de Caballos de Raza Hispano-Árabe (UEGHá)

Cada Asociación celebra los concursos morfológicos y controles de rendimientos de la raza que gestiona. Algunos ejemplos a destacar son las finales de PSCJ, la Gran Semana del Anglo-Árabe, que organiza la AECCAá en Sevilla donde se celebran la final de PSCJ de Concurso Completo de Equitación, morfológicos, funcionales y otros concursos, el Campeonato de España de Raid Absoluto organizado por la AECCA, etc. En el caso del Pura Sangre Inglés, la ACPSIE lleva a cabo el recientemente creado Programa "Made in Spain" es uno de los más recientes recursos de rentabilización puestos en manos de los propietarios de caballos nacidos y criados en España, que se trata de realizar un número de carreras durante el año en el Hipódromo de la Zarzuela.

De entre todos los eventos que se celebran, cabe destacar el impacto que tiene el Salón Internacional de Caballo, SICAB organizado por la ANCCE. La muestra de caballos de Pura Raza Española más importante del mundo, que se celebra en Sevilla, en el Palacio de Congresos y Exposiciones desde el año 1991 de forma ininterrumpida y que este año 2021 ha celebrado su 30 edición, lo que lo convierte en una referencia para el sector ecuestre a nivel nacional e internacional, reuniendo a ganaderos y criadores de más de 60 países, donde se celebra el Campeonato del Mundo de Caballos y Yeguas de PRE, de diferentes modalidades o diversas exhibiciones para dar a conocer la versatilidad de la raza y su capacidad para realizar distintas disciplinas.

Cada raza cuenta con su propio programa de mejora genética, el cual es desarrollado por la asociación de criadores responsable del mismo. En casi todas las razas, se contemplan las siguientes categorías genéticas para las distintas disciplinas deportivas de los reproductores, tanto para caballos como para yeguas, que han sido sometidos a una evaluación genética y se recogen en los registros del Libro Genealógico:



- ◆ Joven Reproductor Recomendado.
- ◆ Reproductor Mejorante.
- ◆ Reproductor de Élite.

Anualmente, cada Asociación de Criadores publica el Catálogo de Reproductores de cada una de las razas como resultado de la Valoración Genética que se realiza anualmente. Un ejemplo de ello, el último Catálogo de Reproductores del Pura Raza Española contempla a 80 ejemplares (49 Jóvenes Reproductores Recomendados, 20 Reproductores Mejorantes y 11 Reproductores de Élite). Del mismo modo, se publica el Catálogo de los 100 mejores ejemplares por IGG para la Doma Clásica y para la conformación funcional para su difusión. En este último año, se han publicado los respectivos Catálogos de Reproductores de AECCA, AECCAá donde se encuentran los sementales y yeguas que han conseguido algunas de las categorías genéticas establecidas. En el caso del PSI, la asociación de criadores publica en la página web de la Asociación un catálogo de sementales valorados genéticamente.

## ■ BANCOS DE GERMOPLASMA

Los programas de cría desarrollados oficialmente por las asociaciones de criadores son un elemento fundamental para la organización de una raza. Recogen el conjunto de actuaciones sistematizadas, entre las que se incluye el registro, selección y cría de animales reproductores y de su material reproductivo y están diseñados para conservar y/o mejorar las características fenotípicas y/o genotípicas deseadas en la raza.

En relación a la comercialización del material reproductivo, algunas asociaciones realizan asesoramiento a los ganaderos que piden ayuda para la compra de material genético para las cubriciones y facilitan el acceso al material genético de animales en el extranjero a los ganaderos nacionales que quieran cubrir con



animales de fuera. La mayoría de las Asociaciones de Criadores tienen firmados convenios con el MAPA para el depósito y custodia de material genético de animales de razas puras consignado en el Banco Nacional de Germoplasma Animal.

Los bancos de germoplasma equino contribuyen a conservar la variabilidad genética, siendo una garantía para la conservación de las razas, garantizando a largo plazo la diversidad y la integridad de la base genética de los recursos. Su finalidad es la conservación, la mejora, la reconstrucción o una combinación de todas ellas. La creación del banco de cada raza permite la elección de donantes y se debe garantizar la representación de toda la información genética que se encuentra en la población.

## ■ DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA MEJORA

Para finalizar, es necesario puntualizar las actividades divulgativas y promocionales que se vienen realizando durante estos años para la difusión de la mejora de las distintas razas donde se incluyen una serie de actuaciones que tienen como finalidad propagar al resto de la población el progreso genético obtenido y que se consiga la máxima difusión de la mejora por toda la raza y por tanto alcanzar un máximo progreso genético en el menor tiempo posible. Algunas de estas actividades son el asesoramiento zootécnico a las explotaciones, formación a los ganaderos, planes de promoción y exportación o publicaciones científicas sobre las razas.

## ■ ASOCIACIONES DE CRIADORES DE LAS ESPECIES OVINAS

Antonio Granero Vázquez

Director Técnico de la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Merino (ACME)

En Andalucía, tradicionalmente, el sistema extensivo ha sido el modelo de explotación habitual para la especie ovina, normalmente, en zonas desfavorecidas. Ello justifica, en parte, que el ovino haya sido la alternativa natural para todas aquellas áreas o zonas que no podían ser aprovechadas por la especie bovina.

## ■ PRODUCCIÓN CÁRNICA

En este sentido, cabe precisar, que la filosofía original de las explotaciones ovinas andaluzas ha sido la utilización de razas autóctonas (Merino, Segureño, etc.), aunque desde la década de los años 60 del siglo pasado, se ha implantado como práctica habitual en un número significativo de explotaciones, en la mayoría de los casos, fuera del ámbito de selección de las razas autóctonas, el uso de sementales de razas foráneas o alóctonas, muy especializadas para la producción cuantitativa de carne (Merino Precoz, Fleischschaf, Île de France, Berrichon du Cher, etc.), muchas de ellas, descendientes de la raza Merina autóctona. Esta situación es extrapolable al resto de España.

A colación, es importante advertir, que este modelo productivo actual, se apoya en la teoría de una base maternal rústica y perfectamente adaptada al medio en el que vive y, el uso de sementales enfocados al mercado, en cuanto a las exigencias de rendimiento cárnico que los industriales demandan, teniendo en muchos casos, más en cuenta la cantidad que la calidad del producto.

Así las cosas, la gestión empírica de la explotación difiere en muchas ocasiones de la teórica, pues no resulta fácil para algunos ganaderos, por motivos diversos, utilizar dos lotes de sementales, al objeto de elegir futuros padres del ganado de reposición o recrío optando por ejemplares de la raza autóctona pertinente y, como productores de carne a sementales precoces. En este sentido, el reducido número de explotaciones que aplican esta teoría, normalmente, programan las cubriciones teniendo en cuenta la rotación de la raza de los sementales, optando por la paridera de primavera para la selección del recrío o renuevo au-

tóctono y la paridera de otoño para la carne. Esta realidad, obviada en muchas ocasiones, es determinante para la conservación de nuestras razas autóctonas, con todo lo que ello conlleva.

Muchas de estas producciones cárnicas son susceptibles de ser amparadas dentro de algunos de los regímenes de calidad diferenciada, como puede ser el caso de la IGP, que es uno de los regímenes de calidad de la Unión Europea, que identifica un producto alimentario que es originario de un lugar determinado, una región o un país, que tiene una calidad determinada, una reputación u otra característica que pueda esencialmente ser atribuida a su origen geográfico, y como mínimo una de sus fases de producción, transformación o elaboración se hace en la zona geográfica definida.

A este respecto, cabe destacar:

- **IGP Cordero Segureño**, para carne comercializada en canal, media canal o en partes despiezadas con o sin hueso o en unidades de venta al consumidor, obtenida a partir de los corderos (macho o hembra), hijos de padres y madres de raza Segureña.



- **IGP Cordero de Extremadura**, protege la carne en forma de canales o despieces, de corderos procedentes de madres de raza Merina o cruces de Merina con Marino Precoz, Fleischschaf e Île de France, siempre que al menos el 50% de sus progenitores sean Merinos y, padres de razas del tronco Merino (Merino, Merino Precoz, Merino Fleischschaf, Île de France y Berrichon du Cher), puros o sus híbridos simples.



Otras producciones, como las procedentes de las razas Segureña y Merina, en pureza, son también susceptibles de ser protegidas por un régimen regulador de uso voluntario, el logotipo 100% Raza Autóctona del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el cual, viene regulado por el Real Decreto 505/2013, de 28 de junio, y permite reconocer los productos procedentes de razas autóctonas en el etiquetado de los mismos, y los lugares donde se pueden comercializar o consumir. Este logotipo viene a proteger las producciones de las razas autóctonas en pureza, al ser estas, objeto de un especial interés por parte de las administraciones públicas, no sólo por formar parte del patrimonio genético español, sino también

porque normalmente se crían en régimen extensivo, con los beneficios para la sostenibilidad del medio rural que ello conlleva.



SEGUREÑA



MERINA

En este sentido, en respuesta a la demanda de los consumidores respecto a una mayor información sobre el origen y la procedencia de los productos que consumen, se ha establecido esta identificación específica, necesidad que el sector productor de estas razas autóctonas había venido reivindicado a través de sus respectivas Asociaciones de Criadores de Animales de Razas Puras.



Control de trazabilidad 100% Raza Autóctona en matadero

## ■ PRODUCCIÓN LÁCTEA

Respecto al ovino de aptitud lechera en Andalucía, cabe destacar la raza Lacaune, dentro del grupo de las integradas, la cual, se introdujo en nuestro país a finales de la década de los 80 del siglo pasado, en la que es habitual la práctica del sistema de explotación de estabulación libre. La gestión de este tipo de explotaciones requiere un nivel de tecnificación alto, disponiendo todas ellas de ordeño mecánico y recurriendo mayoritariamente a la lactancia artificial de los corderos.

En este mismo campo, dentro de las razas de fomento, cabe mencionar a la raza Merina, en la cual, aunque el ordeño sea una actividad practicada por un reducido número de explotaciones, casi todas ellas pertenecientes a la comarca pacense de La Serena, no impide la elaboración de quesos artesanales de extraordinaria calidad, que al igual que ocurre con la carne, también son susceptibles de ser amparados por diferentes regímenes de calidad diferenciada, como puede ser el caso de la DOP, que es otro de los regímenes de calidad de la Unión Europea, que sirve para identificar el nombre de una región, de un lugar determinado o, en casos excepcionales, de un país, que sirve para designar un producto agrícola o un producto alimenticio. En esta modalidad de protección, se asume que la calidad y características de un producto se deben, fundamental y exclusivamente, al medio geográfico en el que se produce, transforma, elabora o envasa. A diferencia de la IGP, en la DOP todas las fases de producción se realizan en la zona geográfica definida. A este respecto, cabe destacar:

- **DOP Queso de la Serena**, protege a un queso de pasta blanda a semidura elaborado con leche de oveja de raza Merina.



Respecto al logotipo 100% Raza Autóctona, también es extrapolable a la certificación de productos lácteos derivados de razas autóctonas, como ocurre con el queso elaborado con leche procedente de ovejas Merinas.



Queso con certificación 100% Raza Autóctona Merina

## ■ PRODUCCIÓN LANAR

En lo que respecta a la producción lanar, destaca entre todas las razas de la especie ovina, la Merina, por la calidad de sus fibras, el rizado, la resistencia, la ausencia de pelo muerto y de garra, entre otros aspectos, que hacen de ella la mejor raza para la producción de lana, la cual, también es susceptible de ser amparada por el logotipo 100% Raza Autóctona.



Muestra de tejido de lana Merina 100% Raza Autóctona

## ■ PRODUCCIÓN GENÉTICA

El trabajo de conservación, selección, difusión y gestión del Libro Genealógico dentro del Programa de Cría de las razas de la especie ovina anteriormente mencionadas (fomento e integradas) es ejecutado por las siguientes Asociaciones de Criadores de Ganado Selecto, las cuales, están reconocidas oficialmente:

- Asociación Nacional de Criadores de Ovino Segureño (ANCOS)



- Asociación Nacional de Criadores de Ganado Merino (ACME)



- Asociación Española de Criadores de Ovinos Precoces (AECOP)



- Asociación Española de Criadores de Ovino Selecto de Raza Lacaune (AESLA)



Para el desarrollo de esta importante labor resultan indispensables las líneas de ayudas de carácter anual que convocan las diferentes administraciones públicas, destacando en los últimos años:

- ◆ Junta de Andalucía, subvención/es dirigidas a la conservación y el uso y desarrollo sostenibles de los recursos genéticos en el marco del programa de desarrollo rural de Andalucía.

Junta de Extremadura, ayudas para el establecimiento y mantenimiento de los programas de cría de razas ganaderas autóctonas españolas en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- ◆ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, subvenciones destinadas a las organizaciones y asociaciones de criadores para la conservación, mejora y fomento de las razas puras de ganado de producción.

## ■ ASOCIACIONES DE CRIADORES DE LAS ESPECIES PORCINAS

Elena Diéguez Carbayo

Secretaria Ejecutiva de la Asociación Española de Criadores de Cerdo Ibérico (AECERIBER)

### ■ LAS RAZAS PORCINAS: IBÉRICO Y DUROC

#### ■ EL CERDO IBÉRICO

El cerdo ibérico es un genuino representante del porcino extensivo español, habitante y soporte tradicional de las dehesas arboladas de la península Ibérica que han constituido su hábitat durante siglos. Después de muchos años y épocas llenas de avatares, gracias al esfuerzo de profesionales e instituciones, sus productos derivados están reconocidos como representantes de la más alta gastronomía española y los animales de raza Ibérica en un conjunto sólidamente arraigado dentro de la ganadería española.

Como consecuencia del afianzamiento del sector, al tiempo que su explotación continúa ligada a la zona adhesionada del suroeste peninsular, el cerdo ibérico ha comenzado a difun-

dirse en zonas con menor o ninguna tradición en este tipo de ganadería. De igual modo, mientras los descendientes de antiguos ganaderos tradicionales se apoyan ya en nuevas tecnologías –sin abandonar los sistemas extensivos - para mejorar y rentabilizar sus pjaras, también las grandes empresas cárnicas han puesto en el ibérico de calidad parte de sus intereses y en consecuencia los censos aumentan en todas las regiones –con o sin dehesas-, los productos derivados del ibérico también y junto a los sistemas extensivos proliferan los intensivos y semiintensivos.

El cerdo Ibérico tiene unos caracteres raciales que le hacen distinto en su morfología a cualquier otro ejemplar de la especie porcina y le identifican como tal a pesar de la diversidad existente entre individuos y variedades ibéricas. En general, hablamos de un animal de tamaño medio, de piel siempre pigmentada, con variaciones que van desde el negro intenso hasta el rubio o retinto, de pelo débil, más bien escaso o ausente. En los buenos ejemplares, la espalda, dorso, grupa y jamones deben ser de musculatura manifiesta. Sus extremidades son finas, resistentes y con pezuñas de coloración oscura y uniforme, excepto en la variedad “Torbiscal” que puede presentarlas con despigmentaciones o rayas blanquecinas. Una definición más completa y revisada del prototipo racial es la establecida en el Reglamento del Libro Genealógico de la Raza Porcina Ibérica (Resolución de 15 de marzo de 2016, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica la de 10 de marzo de 2016, por la que se aprueba la reglamentación específica del libro genealógico de la raza porcina Ibérica).

Los porcinos ibéricos son animales adipogénicos, es decir, poseedores de una característica genética que les permite almacenar grandes depósitos lípidos, los cuales, mediante un mecanismo biológico, se infiltran en las masas musculares, dando lugar a esa característica infiltración grasa, no necesariamente apreciable a simple vista que proporciona a su carne una incomparable untuosidad, textura y aroma. Más bien anabólicos, son de desarrollo tardío, con índices de conversión mayores que los de las razas blancas. En cambio, presentan gran rusticidad y capacidad de adaptación al medio natural.

El Catálogo Oficial de Razas reconoce las **diferentes variedades** que componen el cerdo ibérico:

- ◆ Ibérico variedad Retinto
- ◆ Ibérico variedad Entrepelado

- ◆ Ibérico variedad Lampiño
- ◆ Ibérico variedad Torbiscal
- ◆ Ibérico variedad Manchado de Jabugo

Los datos de censos de los reproductores ibéricos y de sus explotaciones ganaderas evidencian el peso específico que la CA de Andalucía tiene en este sector. Del total de explotaciones con madres reproductoras de la raza, Andalucía integra 1.652 lo que representa un 33%. Sobre el censo de machos ibéricos, un 47% del total nacional se localiza en explotaciones andaluzas, síntoma evidente de producción en pureza dentro de sus explotaciones. Por último, sobre las madres reproductoras Andalucía cuenta con un 22%. Hay que destacar que, en virtud de estos datos, las explotaciones de cerdo ibérico en Andalucía son de un tamaño reducido, estando la media situada entorno a las 77 madres ibéricas.

| Variedad           | Explotaciones |              |
|--------------------|---------------|--------------|
|                    | Totales       | Andalucía    |
| Entrepelado        | 1.000         | 325          |
| Ibérico            | 4.273         | 1.395        |
| Torbiscal          | 245           | 160          |
| Retinto            | 2.791         | 926          |
| Manchado de Jabugo | 31            | 29           |
| Lampiño            | 318           | 151          |
| <b>Total Raza</b>  | <b>5.078</b>  | <b>1.652</b> |



Con respecto a la representación de las distintas Variedades de la raza en la CA de Andalucía, la más representativa es la variedad Retinto, aspecto nada extraordinario ya que cumple la tendencia natural de la totalidad del sector. Sin embargo, cabe destacar que la práctica totalidad de la Variedad Manchado de Jabugo se localiza en la provincia de Huelva y con respecto a la Variedad Lampiño, Andalucía cuenta con la mitad de los efectivos existentes a nivel nacional.

| Variedad           | Censo Reproductores |              |                |                |
|--------------------|---------------------|--------------|----------------|----------------|
|                    | Machos              |              | Hembras        |                |
|                    | Totales             | Andalucía    | Totales        | Andalucía      |
| Entrepelado        | 852                 | 427          | 29.924         | 6.151          |
| Ibérico            | 3.553               | 1.678        | 304.336        | 67.950         |
| Torbiscal          | 353                 | 251          | 2.325          | 1.272          |
| Retinto            | 3.424               | 1.382        | 237.605        | 51.924         |
| Manchado de Jabugo | 49                  | 47           | 216            | 210            |
| Lampiño            | 320                 | 198          | 2.622          | 295            |
| <b>Total Raza</b>  | <b>8.553</b>        | <b>3.983</b> | <b>577.568</b> | <b>127.802</b> |

Para más información: [www.aeceriber.es](http://www.aeceriber.es)

Plaza Regimiento de infantería Castilla XVI, 3, 06300 Zafra (Badajoz). 924 554 983

## ■ DUROC

### Historia

En la historia de los Duroc, se indica que estos cerdos de capa rojiza fueron traídos de América por Colon en su segundo viaje y posteriormente por De Soto. Raza denominada como Duroc Jersey desde su creación hasta los años 60 del siglo XX.

Se trata de una raza originada en Estados Unidos, cuya relativa reciente formación se produjo por la unión y cruzamiento de dos razas parecidas en características y de idéntica coloración roja existentes, el rojo de Jersey (Nuevo Jersey) y el Duroc del Condado de Saratoga (Nueva York), constituyendo una agrupación de raza porcina hipermétrica, concavilínea y longilínea.

Estos cruzamientos iniciados hacia 1850 parece que fueron completados con cerdos de raza ibérica de capa colorada, importados periódicamente de España y Portugal, con cerdos africanos (Rojo de Guinea), así como Tamworth, Berckshire, con una posterior selección para mantener la rusticidad e incrementar los caracteres e índices productivos y reproductivos.



El prototipo racial fue acordado en 1877, constituyendo un paso crucial en el logro de la uniformidad de la raza.

### Funcionamiento ANPS

En el Catálogo Oficial de razas de Ganado de España aparece como Raza Integrada en España desde 1988.

El Programa de Cría de la Asociación Nacional de Criadores de Porcino Selecto (ANPS) recoge el conjunto de actuaciones sistematizadas desarrolladas por las empresas de genética de porcino en su Programa de selección para conservar y/o mejorar las características fenotípicas y/o genotípicas deseadas en la población reproductora. Entre las actuaciones aplicadas se incluyen el registro, selección, cría e intercambio de animales reproductores y de su material reproductivo, diseñadas.

Su finalidad es la mejora (selección de reproductores) y la conservación de la raza Duroc.

El Programa de cría de ANPS contiene las disposiciones que afectan al libro genealógico, así como a las actuaciones dirigidas a la consecución de su finalidad. El desarrollo de dichas actuaciones facilita a las empresas de genética una correcta selección de los reproductores más idóneos.

El ámbito de aplicación del Programa de Cría de la ANPS es nacional.

Las empresas de genética que participan en el Libro genealógico de ANPS deben de dar de alta las granjas y los centros de inseminación colaboradores para poder inscribir los animales DUROC de raza pura. Una vez aprobada su participación, las empresas podrán solicitar la

inscripción de los Duroc en la Sección Principal (Registro de nacimiento y/o Registro definitivo), siempre y cuando, cumplan con los requisitos establecidos en el Programa de cría de ANPS en lo que se refiere a prototipo racial, control de rendimientos, evaluaciones genéticas, filiaciones y cualquier información que se establezca en la normativa regulatoria de zootecnia (Reglamento (UE) 1016/2012).

Finalmente, una vez corroborado que los datos de los Duroc a inscribir son correctos, las empresas podrán solicitar los certificados zootécnicos a la ANPS.

Para más información: [www.anps.es](http://www.anps.es) - C/ Castelló nº45, 2º izquierda. 28001 Madrid

## ■ **COMITÉ DE RAZAS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN DE ANDALUCÍA**

Sergio Nogales Baena

Coordinador Adjunto del Comité Técnico de RFEAGAS para las Razas en Peligro de Extinción de Andalucía (CREPEA-RFEAGAS)

Las razas autóctonas amenazadas, a nivel administrativo, son un grupo de razas que, por su situación, determinada por un organismo con competencias y conocimientos para este ámbito, se encuentran en riesgo de extinción, como su antigua clasificación ponía de relieve. Estas situaciones, hasta el momento, se han basado principalmente en criterios censales, relacionados en cierto modo con el tamaño efectivo de la población.

Es sumamente difícil explicar en pocas líneas la importancia de conservar estos recursos genéticos, motivación sobradamente manifestada en multitud de artículos, libros, acuerdos internacionales y normativas. Pero sigue siendo importante detallar algunos conceptos que parecen escapar al público en general y, a veces, a los técnicos que trabajan en la materia e incluso a los propios ganaderos, sobre el porqué es necesario que se trabaje en la conservación o protección de estas razas.

Por un lado, se encuentra el pasado de estos animales. Muchos de ellos han conformado la tierra en la que habitamos, así como la historia de nuestro territorio. Son, por tanto, parte de

nuestra cultura heredada a través de generaciones, por lo que el hecho en sí de conservar estas razas parte de la preservación del patrimonio histórico-cultural, como cuando se protege un edificio o un monumento.

Por otro lado, nos hallamos ante el presente de unos animales que, generalmente, se hallan asociados a la ganadería extensiva, aprovechando recursos agroforestales que, de otra forma, son abandonados provocando serios problemas de desertización, matorralización u otros y, consecuentemente, un peligroso caldo de cultivo para los incendios forestales o la necesidad de mantenimiento por parte del ser humano, siendo esto último costoso y a base de un mantenimiento que provoca un impacto negativo en el paisaje y el medioambiente. El uso de estas razas en ganadería extensiva también tiene un efecto positivo en la biodiversidad, en la generación de ecosistemas, el secuestro del carbono, el uso del suelo y el agua, e incluso en los gases de efectos invernaderos. Además, fomentan la fijación de la población a las zonas rurales y generan riqueza a nivel local, ya sea por el aprovechamiento comercial de sus producciones a través del comercio local, de cercanía, canales cortos y economía circular; o por el mero hecho de estar altamente asociadas al autoconsumo o traspato. Esto mismo, provoca que en muchos casos esa riqueza generada no figure en las estadísticas macroeconómicas, aunque permitan la subsistencia de muchas familias en el ámbito rural.

Por último, debemos pensar en el futuro. La biodiversidad y adaptación de las razas amenazadas está conformada en torno a un elenco genético del que desconocemos gran parte, por lo que pueden atesorar adaptaciones decisivas en un mundo futuro resiliente ante los cambios que se nos presenten, como el cambio climático.



A un riesgo de parecer catastrofista, se ha de tener en cuenta lo que ha sucedido y está sucediendo actualmente en el mundo: contaminación y cambio climático, eventos climáticos extremos, pandemias, guerras, crisis financieras, etc. En este entorno, al igual que en el pasado, se debe trabajar, no por obligación sino por necesidad, en un concepto que tanto se nombra y que tanto se olvida: seguridad alimentaria. Sin embargo, este concepto, en los países desarrollados como el nuestro, se ha ido sesgando y parece solo tener en cuenta lo referente a higiene y salud, olvidando apartados tan sumamente importantes como la sostenibilidad de las producciones y algo tan crucial como la soberanía alimentaria, resumiendo: la capacidad de nuestro pueblo de elegir cómo produce, distribuye y consume sus alimentos, garantizando la alimentación de la población y respetando nuestra cultura y sistemas de cría y producción. Las razas amenazadas garantizan, en cierta medida, la sostenibilidad ambiental, social y cultural de las producciones en sus territorios, favoreciendo la soberanía alimentaria frente a eventos como los que se han nombrado anteriormente, y debilitando la exposición de las regiones a las desventajas de la globalización, como la dependencia de recursos finitos y de otros países o territorios para algo tan vital como es la alimentación.

En Andalucía, por su extensión y tradición ganadera, así como por la diversidad de ecosistemas que atesora, existe un número importante de razas amenazadas de las diferentes especies ganaderas, no solo aquellas que se desarrollaron específicamente en el campo andaluz, sino también de otras razas que se han desplegado por nuestro territorio.

Dado lo breve de este texto, se citan a continuación las razas amenazadas a las que hace referencia este artículo, con objeto de no enfocar el documento a ninguna de ellas en particular, pero si a todas en su generalidad:

- ♦ **Especie bovina:** Berrenda en Colorado, Berrenda en Negro, Cárdena Andaluza, Marismeña, Negra Andaluza, Pajuna.

---

- ♦ **Especie ovina:** Churra Lebrijana, Lojeña, Merina de Grazalema, Montesina.

---

- ♦ **Especie caprina:** Blanca Andaluza o Serrana, Blanca Celtibérica, Negra Serrana, Payoya.

---

- ♦ **Especie porcina:** Ibérico variedades Lampiño, Manchado de Jabugo, Torbiscal.

---

- ♦ **Especie equina caballar:** Hispano-Árabe, Hispano-Bretón, Marismeña.

---

- ♦ **Especie equina asnal:** Andaluza.
- ♦ **Especie aviar:** Utrerana, Andaluza Azul.

A pesar de lo complicado de su gestión, en el ámbito de la conservación se ha avanzado exponencialmente en las últimas décadas, por lo que en una mayoría de casos andaluces ya se ha alcanzado el final de una etapa: se ha pausado la extinción en sí misma. Así pues, una parte importante de estas razas se enfrenta ahora a una etapa de mantenimiento o crecimiento, etapa en la cual se deben de implementar nuevas herramientas por todos los agentes implicados (ganaderos, asociaciones, Administración e investigadores, entre otros) para proteger el progreso anterior y posibilitar un nuevo futuro a los criadores que apuesten por ello.

Aunque lo habitual es hablar de conservación de razas y es el termino técnicamente más correcto, es preferible, en ese nuevo marco descrito anteriormente, hablar de protección, porque da un concepto más amplio y actualizado de la labor que hoy día se realiza con estas ganaderías, al menos en Andalucía. El objetivo último, aunque no siempre alcanzable, es el desarrollo de un "ambiente" adecuado en el cual estas razas sean sostenibles por medios propios y soportado, ineludiblemente, por sus criadores o ganaderos, así como por la estructuración de estos a través de las asociaciones. Se ha de puntualizar en este sentido que el crecimiento en censos debe entenderse como una consecuencia del objetivo citado anteriormente, pero no como objetivo final en sí, dado que si no existe un nicho adecuado para el



manteamiento de la raza no perdurará en el tiempo por mucho censo que exista y no se mantendrá un programa adecuado para la gestión de la variabilidad genética. Es importante, por tanto, no basar las evaluaciones del éxito de los programas de cría en el aumento de censos.

Como ya se mencionaba anteriormente, las asociaciones andaluzas, de la mano de la Administración, a través de un control técnico férreo, pero también acompasado con las necesidades y el momento de cada una de las asociaciones, han desarrollado importantes avances en la gestión de las razas y sus libros genealógicos, buscando ese ambiente que les permita proteger la raza permanentemente. Sin embargo, no todas están en la misma situación y algunas se han encontrado y se encuentran a menudo con problemas para el desarrollo de actuaciones, como son los casos debido al estatus sanitario de las explotaciones, problemas de índole económico, u otros comunes al sector ganadero en general. A continuación, se pasa a detallar a grandes rasgos las actuaciones desarrolladas en el sector de las razas amenazadas que ponen en valor el trabajo de los ganaderos para la protección y difusión de estas.



## ■ PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN

En este apartado se encuadran aquellas actuaciones que, desde el punto de vista del que suscribe este artículo, son las más importantes, pero a su vez casi invisibles, por su dificultad para difundirlas, dado que es un trabajo que se realiza constante y muy a largo plazo. Son la base de la protección de las razas que se encuentran definidas como amenazadas y van encaminadas a la gestión propiamente dicha del ordenamiento de las ganaderías y sus animales en los

libros genealógicos, teniendo muy en cuenta, aunque parezca redundante, la genealogía en sí. Este trabajo de base y perfectamente interiorizado en la mayoría de las asociaciones, es el que permite hacer una gestión correcta de la conservación, del mantenimiento de la biodiversidad de la población, evitando la pérdida de variabilidad y el incremento de consanguinidad. La dificultad de hacerlo visible se basa en que es el trabajo cotidiano de cualquier asociación gestora de un libro genealógico: declaraciones de nacimientos, controles de filiación o parentesco, registros en los libros y promoción entre secciones, calificaciones morfológicas, evaluaciones genéticas, asesoramiento y visitas a explotaciones, control de sementales, etc.

### ■ PROGRAMAS DE MEJORA

Como se adelantaba, algunas asociaciones gestoras de razas amenazadas se encuentran muy avanzadas en sus programas de cría y acompañadas por unos censos suficientes para poder realizar en sus programas actuaciones propias de la mejora de caracteres productivos. Ha de tenerse en cuenta que mientras continúe la situación de amenaza, no debe olvidarse la gestión de la conservación en sí, pues se podría cometer el error de una pérdida importante de variabilidad genética que fuera necesaria en el futuro. Para ello, además de seguir monitorizando los índices relacionados con la conservación, existen herramientas como los bancos de germoplasma que se mencionarán más adelante.

Volviendo a la mejora, hay determinadas razas que han desarrollado verdaderos programas en base a la productividad, como en el caso de la producción láctea o cárnica, pero también en funcionalidad, por ejemplo, en disciplinas deportivas. Este tipo de programas visibiliza perfectamente el desarrollo del sector y la importancia del trabajo realizado en las últimas décadas. Además, a parte de la mejora genética que los propios ganaderos experimentan en sus explotaciones, esta mejora se difunde también a partir de los catálogos de sementales que son la expresión final, a nivel divulgativo, del trabajo realizado.

### ■ BANCOS DE GERMOPLASMA, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

Los bancos de germoplasma, como el caso de semen o embriones congelados, son una herramienta básica para la conservación de las razas, amenazadas o no, ya que permiten preservar una variabilidad genética de considerable importancia, ya sea porque existen unos

censos muy limitados y expuestos a la extinción ante cualquier tipo de catástrofe sanitaria o medioambiental, o porque la raza se encuentre en una fase relativamente avanzada de mejora genética, en la que algunos genotipos estén en riesgo de desaparecer porque no sean mejorantes en el carácter que en la situación actual se esté trabajando.

Los centros de almacenamiento o banco abiertos, al contrario de los bancos de germoplasma, permiten el movimiento de material genético empleado en la reproducción asistida para la gestión de los programas de cría. A priori pueden parecer mucho más interesantes y visibles que los anteriores, pero no debe olvidarse la necesidad de disponer de bancos cerrados que aseguren la viabilidad de la raza en un futuro catastrófico que ojalá no llegue nunca.

La reproducción asistida, sobre todo a base de inseminación artificial, es una herramienta que también se usa todo lo posible con razas amenazadas, pues garantiza una difusión rápida y efectiva de la conservación y la mejora de la raza.

Sin embargo, todas estas técnicas requieren generalmente de importantes inversiones y gastos, por lo que las asociaciones de razas amenazadas se han visto muy limitadas en su uso y deberían ser objeto de un mayor desarrollo en un futuro cercano.

## ■ CERTÁMENES GANADEROS

Quizás, este tipo de actuaciones sean las que mayor nivel de divulgación alcanzan de cara al público general. Los certámenes ganaderos, ya sean exposiciones, concursos morfológicos o subastas, sirven para destacar el trabajo realizado en estas razas y, en algunas de ellas, la única forma de poder mostrar los ejemplares a una parte importante de la población que vive desconectada del sector primario. En suma, este tipo de eventos pone en valor el trabajo desarrollado durante años sobre la conservación y la mejora de la raza.

## ■ FORMACIÓN Y DIFUSIÓN

Otra tarea importante que se realiza desde las asociaciones es la formación de sus ganaderos a través de diferentes cursos que puedan estar orientados a temas específicos de la raza o a temas generales de la ganadería o las subvenciones. Esta labor no solo se realiza a partir de jornadas puntuales, en las asociaciones de razas amenazadas es sumamente frecuente



que los técnicos, e incluso los propios directivos, realicen un trabajo de apoyo, formación y asesoramiento a sus ganaderos todos los días del año. Es necesario recalcar aquí la importancia de ese trabajo continuo, a pesar del desgaste que lleva aparejado, pero que se realiza generalmente por una implicación más personal que laboral.

### ■ EVENTOS CULTURALES

No deben olvidarse, además de los certámenes ganaderos, aquellos eventos culturales y tradicionales relacionados con las razas, como puede ser el movimiento del ganado en una época o fecha determinada, simplemente por motivos históricos de gestión de la explotación o por el aprovechamiento de pastos, como sería el caso de la trashumancia o trasterminancia. Algunas asociaciones han aprovechado estas tradiciones para convertirlas en eventos que cuentan un pedacito de nuestra historia y poner en valor el mantenimiento de estas razas ganaderas.

### ■ SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

En última instancia, otro de los logros de estas razas que debe ser valorado, preservado e incluso compensado, se refiere a sus servicios ecosistémicos. Estos servicios engloban de una forma general cada una de las aportaciones que los sistemas de cría de estas razas ofrecen al entorno. La relación animal-medio-ser humano ha generado diversos modelos de adapta-

ción/relación. Su simbiosis ancestral, asociada a la adaptabilidad y considerada desde el respeto puede definirse en diversos servicios: regulación del suelo y paisaje; gestión del hábitat y mantenimiento de la biodiversidad de los ecosistemas; abastecimiento de productos de uso humano; generación de cultura, consciencia, información; así como sustrato y mantenimiento de la vida en los territorios.

Valga como ejemplo de lo anteriormente mencionado, la rusticidad de estas razas que, por ejemplo, permite realizar estas el mantenimiento de los ecosistemas sin un impacto negativo y a un menor coste en comparación con otro tipo de medidas; además de los efectos positivos que ya se adelantaron en otro apartado de este documento. A pesar de las reticencias, parece que en los últimos años cada vez se percibe mejor que la cría controlada de razas ganaderas adaptadas en los ecosistemas tiene importantes ventajas, incluso en espacios naturales protegidos.

## ■ COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE CALIDAD DIFERENCIADA

Otra parte de los servicios ecosistémicos se refiere al abastecimiento de productos, uno de los desarrollos que más visualizan el esfuerzo realizado con las razas amenazadas. Y, además, posiblemente la mejor vía a corto plazo para lograr la protección de estas razas, en los casos en los que es posible.

Para llegar a este tipo de productos diferenciados, como podría ser la carne, el queso, los huevos, etc., se hace necesario alcanzar un alto nivel de desarrollo, además de contar con ganaderías con un mínimo de especialización a nivel productivo. Existen diversas figuras en las que no cabe ahondar en este artículo, aunque merece destacar una que por su sencillez ha ido ganado posiciones a la hora de etiquetar los productos de estas razas: el logo 100% raza autóctona. El objetivo es garantizar al consumidor que está adquiriendo un producto que proviene enteramente de una raza autóctona, por lo que habrá que seguir trabajando en explicarle al consumidor los beneficios asociados a la protección de estas razas.

La creación de productos con marcas de calidad diferenciada vinculados a la cría de estas razas es una buena forma de protegerlas y diferenciarlas en un mercado altamente competitivo, pero que es capaz de apreciar y pagar esa diferenciación, con lo que generamos un valor añadido a los productos y que redundará en una mejora de la rentabilidad de las explotaciones de nuestros ganaderos.

## DESARROLLO Y FOMENTO DE LAS RAZAS GANADERAS EN ANDALUCÍA: DESDE EL DISEÑO DE LAS MEDIDAS HASTA EL CONTROL TÉCNICO

---

### ■ RAZAS AUTÓCTONAS Y POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL

Cecilio Barba Capote

Departamento de Producción Animal. Universidad de Córdoba.

### ■ INTRODUCCIÓN

España en general y, Andalucía en particular, se caracterizan tanto por una enorme variabilidad agroclimática, encontrando desde variantes subtropicales hasta de alta montaña, pasando por las tipologías típicamente mediterráneas y continentales; así como por su gran diversidad de recursos genéticos de animales domésticos, siendo nuestro país el más biodiverso de la Unión Europea. Este abundante patrimonio ganadero es consecuencia directa de la adaptación de nuestras razas locales a los distintos ecosistemas y nichos ecológicos de nuestro entorno. En este sentido, Andalucía, aproximadamente, acapara en su agro el 20% de las razas autóctonas españolas de las más de 185 poblaciones reconocidas

en el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España. Ambas singularidades condicionan claramente muchos aspectos de la gestión medioambiental, social y económica de nuestro territorio.

Desde el punto de vista del marco zootécnico español, la publicación del Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, por el que se establece el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas, se erigió como modelo de estructuración de la cría animal en España al aglutinar en una misma normativa la regulación de todos los ámbitos de la cría en los distintos animales de interés agroalimentario desarrollados en los 35 años anteriores, dado que la normativa existente con anterioridad era generalmente de tipo sectorial (RD 420/1987 para el ganado bovino; RD 723/1990 para la especie porcina; RD 286/1991 tanto para el ganado ovino como caprino, y RD 662/2007 orientado al sector equino), toda ella emanada de directivas europeas que ya habían quedado obsoletas. Una década después, el precitado RD 2129/2008 fue sustituido por el Real Decreto 45/2019, de 8 de febrero, por el que se establecen las normas zootécnicas aplicables a los animales reproductores de raza pura, porcinos reproductores híbridos y su material reproductivo, se actualiza el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas y se modifican los Reales Decretos 558/2001, de 25 de mayo; 1316/1992, de 30 de octubre; 1438/1992, de 27 de noviembre; y 1625/2011, de 14 de noviembre, dada la necesidad de adaptación al Reglamento (UE) 2016/1012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, relativo a las condiciones zootécnicas y genealógicas para la cría, el comercio y la entrada en la Unión de animales reproductores de raza pura, porcinos reproductores híbridos y su material reproductivo, y por el que se modifican el Reglamento (UE) 652/2014 y las Directivas 89/608/CEE y 90/425/CEE del Consejo y se derogan determinados actos en el ámbito de la cría animal («Reglamento sobre cría animal»).

Atendiendo a lo anterior, el Desarrollo Ganadero en nuestro contexto socio-económico ha estado muy vinculado históricamente (y, aún sigue) a la existencia de ayudas públicas, y éstas están condicionadas fundamentalmente por los Acuerdos establecidos en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Política Agraria Común (PAC). A nivel general, se pueden diferenciar la existencia de tres grandes fuentes de financiación como son las ayudas de escasa cuantía ("*regímenes de mínimos*"), las ayudas de Estado (condicionadas por los reglamentos de exención de la PAC) y las ayudas FEADER (Fondo Agrícola Europeo de Desarrollo Rural), si bien de importancia dispar en función del tipo y marco temporal de referencia. Así, las ayudas de escasa cuantía tradicionalmente se han considerado como marginales, mientras que las dos tipologías de auxilios restantes han sido las de mayor envergadura, de manera

que las ayudas de estado fueron claramente mayoritarias hasta la aparición de la crisis financiera y económica internacional (2008-2009) y, a partir de ese momento, han preponderado las ayudas FEADER como apoyos específicos al desarrollo rural.

## ■ MARCO CONCEPTUAL DEL BINOMIO RAZAS AUTÓCTONAS-POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL

La conservación, mejora y fomento de las razas autóctonas y las políticas de desarrollo rural en la Unión Europea constituyen un binomio indisoluble, si bien ambos conceptos tienen orígenes administrativos diferentes. Así, según Martín de la Rosa y Barba (2007), primeramente, hay que hacer referencia al compromiso adquirido por la Unión Europea sobre la Segunda Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, 1992) a través de la Decisión del Consejo, de 25 de octubre de 1993, relativa a la celebración del Convenio sobre la Diversidad Biológica, lo que desembocó en el diseño de una serie de estrategias para la conservación de los Recursos Genéticos Animales. En este sentido, la principal base legislativa fue el Reglamento (CE) 1467/94, del Consejo, de 20 de junio de 1994, relativo a la conservación, caracterización, recolección y utilización de los recursos genéticos del sector agrario. De dicha norma emergieron tres tipos de acciones:

- Acciones Dirigidas, entre ellas el fomento de la conservación, caracterización, recolección y utilización de los recursos genéticos, elaboración de páginas web con un inventario de los recursos genéticos actualmente conservados tanto "in situ" como "ex situ" y la promoción de los intercambios
- Acciones concertadas que impulsen los intercambios de información
- Medidas de acompañamiento, tanto informativas como divulgativas y consultivas.

En segundo lugar, tras casi cuarenta años después de la creación de la Política Agrícola Común, la incorporación del desarrollo rural a la PAC se produjo en el seno de la Agenda 2000, a fin de impulsar el crecimiento de las regiones rurales y aumentar el empleo y el nivel de vida, promoviendo tres objetivos generales: mejorar la competitividad de la agricultura, lograr una gestión sostenible de los recursos naturales y de las acciones relacionadas con el clima y permitir un desarrollo territorial equilibrado de las zonas rurales. Desde el punto de vista normativo, la base fue el Reglamento (CE) 1257/1999 del Consejo, sobre ayudas al desarrollo

rural a cargo del Fondo Europeo de Orientación y Garantía establecía el marco de ayudas comunitarias a favor de un desarrollo rural sostenible, en especial aquellas referidas a las medidas agroambientales.

Por tanto, la conjunción de los Reglamentos (CE) 1467/94 y (CE) 1257/1999 se consideran los pilares básicos en la simbiosis de la gestión de las razas autóctonas y las políticas de desarrollo rural.

## ■ EVOLUCIÓN DE LAS AYUDAS AL DESARROLLO RURAL RELATIVAS A LAS RAZAS AUTÓCTONAS EN EL SIGLO XXI

Bajo la óptica de las políticas de desarrollo rural, el primer desarrollo normativo (anteriormente referido) fue el Reglamento 1257/1999 del Consejo, planteado para el marco temporal 2000-2006, siendo sustituido por el Reglamento (CE) 1698/2005 del Consejo relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) para el periodo 2007-2013, así como, a continuación, el Reglamento (UE) nº 1305/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013 relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 1698/2005 del Consejo durante el marco de referencia 2014-2020. Posteriormente, más tarde de lo esperado como consecuencia de la pandemia por COVID-19, se publicó el actual Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 2 de diciembre de 2021 por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común (planes estratégicos de la PAC), financiada con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), y por el que se derogan los Reglamentos (UE) 1305/2013 y (UE) 1307/2013. No obstante, el Reglamento 1305/2013 podrá seguir aplicándose a la ejecución de los programas para el desarrollo rural hasta el 31 de diciembre de 2025.

La Comunidad Autónoma de Andalucía fue una de las primeras regiones europeas en legislar sobre la gestión de ayudas al mantenimiento de las razas autóctonas puras en peligro de extinción (Medida 6) con destino a los ganaderos titulares de explotación dentro del marco temporal 2000-2006, ya en el año 2003, a través de la Orden de 5 de mayo de 2003, por la que se establecen normas de aplicación del régimen de ayudas a la utilización de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente. Seguidamente, la norma que dio

amparo a la gestión de medidas agroambientales en el periodo 2007-2013 fue la Orden de 20 de noviembre de 2007, de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las submedidas agroambientales en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013 y se efectúa su convocatoria para el año 2007. A continuación, el periodo 2014-2020 fue cubierto mediante la Orden de 26 de mayo de 2015, por la que se aprueban en la Comunidad Autónoma de Andalucía las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a la Medida 10: Agroambiente y Clima, incluida en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, y se efectúa su convocatoria para el año 2015. En cualquier caso, como denominador común en las diferentes normativas de regulación a lo largo de todo este tiempo, se observa que el pago compensatorio generado viene justificado por la existencia de la pérdida de renta de la actividad productiva basada en la explotación de razas autóctonas en peligro de extinción frente a la actividad productiva de sistemas de explotación comercial a base de razas especializadas, así como también la existencia de gastos adicionales en el desarrollo de dicha actividad.

Por otro lado, a partir del periodo 2007-2013, se hace posible el desarrollo de actuaciones de conservación de recursos genéticos animales a través de las organizaciones de criadores. Esto se debió a una de las diferencias más destacadas del Reglamento 1698/2005 respecto al Reglamento 1257/1999 en cuanto a la gestión de recursos genéticos, dada la posibilidad de conceder ayudas para operaciones no incluidas en las actividades de los ganaderos, por cuanto esta norma permitía financiar las actuaciones correspondientes a la creación y puesta en funcionamiento de los programas de cría por parte de las organizaciones de criadores de las razas. En esta ocasión, al igual que el apartado anterior, Andalucía fue una comunidad autónoma pionera en legislar sobre esta cuestión. Este fue el caso de la Orden de 22 de septiembre de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las entidades oficialmente reconocidas para la gestión de los libros genealógicos de las razas ganaderas para la conservación de recursos genéticos en ganadería, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, y se efectúa su convocatoria para 2011. Esta norma estableció una serie de compromisos a desarrollar, diferenciando los de tipo obligatorio: creación y mantenimiento de libros genealógicos y realización de controles oficiales de rendimiento del ganado; y los de tipo adicional o voluntario: control de filiación mediante realización análisis genéticos de filiación, para evaluar la información genealógica de los animales con la máxima fiabilidad y ejecución del programa de conservación y/o mejora de la raza mediante la evaluación genética de reproductores para la obtención de valores genéticos y su precisión, incluyendo la conexión genética de los rebaños y evaluación genética de los reproductores. A partir del PDR 2014-2020, la Orden de 30 de junio de 2016, por la que

se regulan las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a la conservación y el uso y desarrollo sostenibles de los recursos genéticos en la ganadería, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (Operación 10.2.1) permitió dar continuidad a las actuaciones del programa de cría realizadas por las asociaciones de criadores mediante la realización de: a) actividades focalizadas, orientadas a la conservación, caracterización, recopilación y utilización de recursos genéticos en ganadería (inscripción y calificación de animales en el libro genealógico; realización de controles oficiales de rendimiento; análisis genéticos de control de filiación; y evaluación genética de reproductores por la descendencia); b) actividades concertadas, orientadas al intercambio de información, a través de proyectos de colaboración con Universidades y otras entidades o centros de investigación públicos o privados, y c) actividades de acompañamiento, a través de acciones de divulgación

## ■ CONCLUSIÓN

Dada la importancia de la conservación de los recursos genéticos de interés agroalimentario en sistemas de producción sostenibles con actuaciones a favor del clima, el medio ambiente y el bienestar animal, entre otros, se hace necesaria la inclusión de medidas de apoyo específicas a las razas locales de animales domésticos en los planes estratégicos de la PAC para el próximo periodo 2023-2027.

## ■ FOMENTO DE LAS RAZAS GANADERAS EN ANDALUCÍA: AYUDAS EN NUEVO MARCO DE LA PAC Y OTRAS MEDIDAS DE FOMENTO

Agustín García de Tena Fernández

Servicio Seguimiento de la PAC. Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación.  
Junta de Andalucía.

La mejora genética representa un factor imprescindible para la producción ganadera al generar ejemplares con valores de cría para los caracteres de interés económico que contribuyen a la difusión del progreso genético en el resto de la población, lo que permite elevar el nivel de competitividad de las explotaciones, aspecto clave a la hora de hacer frente a un mercado cada vez más globalizado y competitivo. Su relevancia en este aspecto debe ser tenida en cuenta ante el primer pilar de la PAC cada vez más enfocado a los mercados, y ante

la mayor demanda de productos de origen animal que se producirá durante las próximas décadas desde los denominados países emergentes. Asimismo, la conservación de recursos genéticos también conforma un elemento clave del segundo pilar de la PAC dada su importancia tanto en el propio mantenimiento de la diversidad genética del patrimonio ganadero local como en la gestión del territorio, en especial de sistemas pastoriles.

En cualquier caso, a su importancia económica, hay que añadir los componentes geográfico, ecológico, cultural y social de las razas ganaderas, resaltando su papel en el mantenimiento de un adecuado equilibrio medioambiental y en el desarrollo sostenible del medio rural, por lo que adquiere un especial protagonismo en las políticas de desarrollo rural.

De este modo, el fomento de las razas ganaderas se debe enfocar desde una perspectiva integral, que abarque tanto la sostenibilidad en el ámbito local y la lucha por la mitigación del cambio climático, como su repercusión directa sobre la rentabilidad de las explotaciones ganaderas.

Para ello existen instrumentos de apoyo en distintas administraciones públicas, principalmente a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

## ■ FOMENTO A TRAVÉS DE LÍNEAS DE AYUDA

Para el nuevo marco de la PAC se prevén distintas líneas de ayudas que afectan directa e indirectamente a las razas ganaderas. Para facilitar la mejor comprensión de las mismas se pueden agrupar en dos grandes bloques, por un lado, las ayudas que tienen como destino las asociaciones de criadores que velan por el desarrollo y gestión de los programas de cría y, por otro lado, aquellas ayudas que se establecen desde el punto de vista del apoyo directo al ganadero que cría en pureza.

### ■ AYUDAS A LAS EXPLOTACIONES

#### **Razas autóctonas amenazadas**

Ayudas destinadas al fomento de razas autóctonas amenazadas (anteriores razas en peligro de extinción) mediante el mantenimiento de animales reproductores de raza pura inscritos en el libro genealógico.

Se trata de subvenciones destinadas directamente a los ganaderos que críen este tipo de razas y que cumplan determinadas condiciones de admisibilidad (número mínimo de efectivos por ganadero, sistema de cría en pureza, promedio mínimo de descendencia de raza pura, etc.). La unidad de gestión es la UGM, variando la financiación para cada especie ganadera en función de la pérdida de ingresos y existencia de gastos adicionales establecidos en cada caso.

## ■ AYUDAS A LAS ASOCIACIONES DE CRIADORES

### **Razas autóctonas amenazadas de Andalucía: conservación**

Ayudas destinadas a las asociaciones de criadores de razas autóctonas que han sido oficialmente reconocidas por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía para la llevanza de los libros genealógicos.

Las actividades que se financian son las siguientes:

- ◆ Creación o mantenimiento de libros genealógicos. Entre los conceptos subvencionables se incluyen los gastos derivados de los locales u oficinas, ordenadores y material informático y su mantenimiento o actualización, adquisición de material de oficina no inventariable y contratación y gastos de personal técnico y administrativo.
- ◆ Desarrollo del programa de cría oficialmente reconocido para la raza, en el que se recogerán las actividades destinadas a la conservación in situ de la misma, así como la creación y mantenimiento de bancos de germoplasma en centros autorizados oficialmente y las pruebas destinadas a determinar la calidad genética o el rendimiento del ganado.

### **Razas autóctonas de Andalucía: mejora genética**

Ayuda destinada a las asociaciones de criadores de razas con ámbito de actuación en Andalucía, con objeto de apoyar la conservación y el uso y desarrollo sostenibles de los recursos genéticos en la ganadería de nuestra comunidad autónoma.

Las actividades que se financian son las siguientes:

- ♦ Actividades orientadas a la conservación, caracterización, recopilación y utilización de recursos genéticos en ganadería. Entre ellas se incluye la inscripción y calificación de animales en el libro genealógico, la realización de controles oficiales de rendimiento en los animales, la realización de análisis genéticos de control de filiación o la evaluación genética de reproductores por la descendencia.

---

- ♦ Actividades orientadas al intercambio de información, a través de proyectos de colaboración con Universidades y otras entidades o centros de investigación públicos o privados, que incluyan acciones encaminadas a la evaluación genética de reproductores.

---

- ♦ Actividades de divulgación bajo el formato de jornada técnica.

### Razas puras de España

Ayuda destinada a las asociaciones de criadores de razas de ámbito nacional, es decir, aquellas que han sido oficialmente reconocidas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Las actividades que se financian son las siguientes:

- ♦ Educación, formación y divulgación de conocimientos científicos en materia zootécnica.

---

- ♦ Organización de certámenes ganaderos y los costes ocasionados por la participación en los mismos.

---

- ♦ Creación o mantenimiento de libros genealógicos.

---

- ♦ Pruebas destinadas a determinar la calidad genética o el rendimiento del ganado.

---

- ♦ Ayudas para la mejora genética mediante inversiones en centros de testaje, centros de reproducción y otras instalaciones.

---

## Control oficial de rendimiento lechero

Ayuda destinada a las asociaciones de criadores de razas lecheras con ámbito de actuación en Andalucía, con objeto de apoyar el control oficial del rendimiento lechero para la evaluación genética en las especies bovina, ovina y caprina.

Serán subvencionables las lactaciones finalizadas y validadas que cumplan lo dispuesto en la reglamentación específica, calculada a partir del conjunto de datos normalizados obtenidos del control lechero oficial de una hembra inscrita en el libro genealógico, por un período de tiempo continuo tras el parto, y cuya información será válida para incorporar al esquema de selección.

## ■ OTRAS LÍNEAS DE AYUDAS DIRIGIDAS INDIRECTAMENTE A LAS EXPLOTACIONES CON ANIMALES DE RAZA AUTÓCTONA

### Ganadería extensiva

Ayuda destinada al mantenimiento de sistemas tradicionales de ganadería extensiva de Andalucía en rumiantes.

Se trata de subvenciones destinadas a los ganaderos que cumplan determinadas condiciones de admisibilidad (clasificación zootécnica de la explotación compatible con los sistemas productivos extensivos, disponer de superficie mínima de pastoreo, contar con un censo mínimo, cumplir una carga ganadera máxima, etc.). Se financian las hectáreas, con un límite máximo de 2 hectáreas por UGM de las especies elegibles.

### Ganadería ecológica

Ayuda destinada a la conversión y mantenimiento de prácticas y métodos de ganadería ecológica.

Se trata de subvenciones destinadas a los ganaderos que cumplan determinadas condiciones de admisibilidad (cumplir el condicionado específico para la ganadería ecológica, contar con una carga ganadera determinada, etc.). Se financian las hectáreas de pastos asociados a la ganadería ecológica.

### Certámenes ganaderos

Ayudas destinadas a los Ayuntamientos y entidades sin ánimo de lucro que desarrollen actividades en el sector agrario, a través de la celebración de certámenes agroganaderos en Andalucía.

Las ayudas se concederán a acciones de transferencia de conocimientos e información relevantes para el sector agrario a través de la celebración de certámenes agroganaderos, jornadas y planes de difusión de información. Por lo que respecta a los certámenes agroganaderos, esta actuación se contempla como una forma de activación económica de las zonas rurales que facilita a los agentes del sector agrario una plataforma de diálogo y encuentro donde las razas ganaderas tienen un especial protagonismo.

Dado que existen diferentes vías de financiación que contemplan los mismos conceptos subvencionables, y ante la imposibilidad de financiar una actividad por encima del porcentaje máximo auxiliable que legalmente haya sido establecido, tanto las distintas administraciones públicas, que intercambian información sobre las ayudas que están tramitando y resolviendo, como las propias las asociaciones de criadores, que tienen la obligación de facilitar información al respecto, procuran evitar el posible el riesgo de solapamiento existente entre las diferentes líneas de ayuda.

## ■ OTRAS ACTUACIONES DE FOMENTO

Además de las diferentes líneas de ayuda, desde la administración pública de la Junta de Andalucía se han puesto en marcha diferentes actuaciones cuyo objetivo principal es el fomento de las razas existentes en nuestra comunidad autónoma.

### ■ GRUPO DE TRABAJO DE ZOOTECNIA

En Andalucía se ha creado una mesa de trabajo técnico entre la administración y los representantes de las asociaciones de criadores para tratar asuntos relacionados con la zootecnia.

### ■ CONTROL TÉCNICO OFICIAL DE LAS RAZAS

El objetivo es comprobar la adecuada gestión de la raza por parte de las asociaciones reconocidas oficialmente, así como, en su caso, verificar la correcta gestión y aplicación de las subvenciones públicas que dichas asociaciones reciban.

Al margen de ello, el control oficial sirve para justificar y legitimar tanto las actuaciones como los fondos públicos destinados a las razas ganaderas, proporcionando solidez y

credibilidad al sector andaluz de la zootecnia en el contexto nacional e internacional de la ganadería.

Este control se realiza desde dos ámbitos:

♦ **Programa de control oficial**

A través de un Plan Coordinado de Control Oficial en Materia de Zootecnia, a nivel nacional, destinado a verificar el cumplimiento de la normativa en los diferentes ámbitos de la zootecnia (criadores, asociaciones de criadores, centros de reproducción, laboratorios de genética molecular animal, centros cualificados de genética, etc.). Con ello se refuerza tanto la aplicación uniforme de las normas como el adecuado cumplimiento de los requisitos previstos.

♦ **Equipo de inspectores técnicos**

Son funcionarios de carrera nombrados por la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera para las razas que cuenta con una presencia destacada en Andalucía. Desempeñan una doble función, por un lado, de acompañamiento y asesoramiento a la asociación de criadores, actuando como bisagra entre la administración pública y los propios ganaderos, y por otro, de colaboración con las administraciones públicas en los controles oficiales.

■ **CALIDAD DIFERENCIADA**

A nivel general, el factor racial se encuentra involucrado en muchos de los diferentes programas de calidad diferenciada (Indicaciones de Origen Protegidas, Denominaciones de Origen Protegidas, Producción Ecológica, Normas de Calidad...), aportando por tanto un valor añadido a los productos.

De forma específica, las razas autóctonas cuentan con una marca de calidad diferenciada, el Logotipo de Raza Autóctona 100%, que posibilita reconocer a los productos procedentes de animales de raza autóctona.

## ■ CONTROL OFICIAL EN EL ÁMBITO DE LA ZOOTECNIA. EVOLUCIÓN Y CONCEPTO

Juan Ramón Villegas Gómez

Servicio de Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad. Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Córdoba. Junta de Andalucía.

Si bien el concepto de control oficial en el campo de la zootecnia es relativamente reciente, lo cierto es que el control oficial del patrimonio racial ganadero en España se remonta a la época de la mesta. Esto se fundamentaba en la prohibición de exportación de ganado merino, circunstancia motivada por el peso que el comercio de la lana suponía en la economía española de la época, lo cuál guardaba relación con el monopolio lanar español basado en la cría de la oveja de la citada raza. Este monopolio se mantuvo hasta prácticamente el siglo XIX, con motivo de la invasión francesa y el consiguiente gobierno de José I Bonaparte, momento en el que comienza la expansión del ganado merino y que culmina con la disolución de la mesta en 1827.

Desde un punto de vista normativo, el control oficial ha ido evolucionando a lo largo de los años, si bien resulta paradigmático que hasta la publicación del ya derogado Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, por el que se establece el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas seguía siendo de aplicación el Decreto 733/1973, de 29 de marzo, por el que se aprueban las normas reguladoras de los libros genealógicos y comprobación de rendimientos del ganado. Este Decreto, ya establecía que la intervención oficial sería ejercida a través de un Inspector-Director técnico del Libro Genealógico de la raza o razas para las que se hubiera concedido el título de Entidad colaboradora, a quien correspondería la dirección y control técnico del libro genealógico.

Por otra parte, el Real Decreto 2129/2008 supuso un hito, al definir la figura del inspector de raza como responsable de la realización del control técnico de la raza y extendiendo esta figura más allá del ámbito estatal, incluyendo el ámbito autonómico para aquellas asociaciones de criadores de animales de razas ganaderas que hubieran sido reconocidas oficialmente por las comunidades autónomas.

A nivel europeo, el punto de inflexión se produce con la publicación del Reglamento 2016/1012, del Parlamento Europeo y del Consejo, conocido como "Reglamento de Cría Animal".

Este Reglamento surge como garantía de la aplicación uniforme de la normativa de la Unión sobre la cría de animales, y ya en sus considerandos establece diversas motivaciones como son:

- ♦ La búsqueda de competitividad en el sector de la cría animal no debe conllevar la desaparición de razas con características que están adaptadas a contextos biofísicos concretos. Por consiguiente, los actos jurídicos de la Unión sobre la cría de animales deben contribuir a la conservación de los recursos genéticos animales, la protección de la biodiversidad y la fabricación de productos regionales típicos de calidad basados en las características hereditarias específicas de razas locales de animales domésticos. Los actos jurídicos de la Unión deben también promover programas de cría viables para la mejora de las razas y especialmente, cuando se trate de razas amenazadas o razas autóctonas que no se encuentren habitualmente en la Unión, para la conservación de las razas y de la diversidad genética intra e interracial.
- ♦ La necesidad de establecer normas sobre los controles oficiales efectuados y de realizar controles oficiales sobre el programa de cría, así como controles llevados a cabo por la propia Comisión a partir de los resultados de los controles oficiales llevados a cabo por los Estados miembros.

El Reglamento dedica su capítulo X, a los controles y otras actividades oficiales, estableciendo que los Estados miembros designarán a las autoridades competentes a las que corresponderá realizar los controles oficiales para verificar el cumplimiento de sus disposiciones por parte de los operadores y realizar otras actividades oficiales que garanticen la aplicación de dichas normas. Para ello, las autoridades competentes deberán contar con procedimientos y/o medidas para garantizar y verificar la eficacia, la adecuación, la imparcialidad, la calidad y la coherencia de los controles oficiales y otras actividades oficiales que realicen.

Por tanto, se regula la aplicación de nuevos controles oficiales de las autoridades competentes sobre todos los agentes que participan en los programas de mejora, e incluso por primera

vez en el sector de la zootecnia, se prevé la realización de controles directos de la Comisión Europea con objeto de comprobar que los Estados Miembros realizan un adecuado control para garantizar el cumplimiento de las normas previstas. Estos controles oficiales se realizarán con procedimientos documentados que recogerán instrucciones para el personal encargado de realizar dichos controles.

Tras la publicación de este Reglamento, surge la necesidad de adaptar y actualizar el Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, a las modificaciones introducidas por el nuevo marco legal europeo, manteniendo las particularidades propias estructuradas en torno al Programa nacional de conservación, mejora y fomento de razas ganaderas y regulando aquellos aspectos que garantizan el respeto de los compromisos adquiridos en materia de zootecnia por nuestro país en el ámbito internacional.

Como consecuencia de lo anterior, a nivel nacional tuvo lugar la publicación del Real Decreto 45/2019, de 8 de febrero, por el que se establecen las normas zootécnicas aplicables a los animales reproductores de raza pura, porcinos reproductores híbridos y su material reproductivo, se actualiza el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas.

Este Real Decreto mantiene la figura del inspector de raza como responsable de la realización del control técnico, sirviendo de apoyo a las autoridades competentes para conocer el funcionamiento de las asociaciones, siendo garante del cumplimiento de la normativa zootécnica.

Por otro lado, establece la obligación de elaborar Plan Coordinado de Control Oficial en materia de zootecnia, para dar cumplimiento a lo establecido en el capítulo X del Reglamento (UE) 2016/1012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, y en particular a los aspectos relativos al reconocimiento de asociaciones y funcionamiento de los programas de cría.

Este Plan tiene carácter quinquenal; en concreto el Plan Coordinado de Control 2019-2024 en vigor desde su aprobación por la Comisión Nacional de Zootecnia estará vigente hasta 31 de diciembre de 2024.

El objetivo de este Plan es la verificación del cumplimiento por parte de los operadores de las disposiciones del Reglamento (UE) 2016/1012, para ello se establece un mínimo anual de

controles de una muestra obtenida en base a un análisis de riesgo, debiendo llevarse a cabo los controles de acuerdo con procedimientos normalizados de trabajo establecidos documentalmente.

Por último, cabe destacar la importancia del control oficial como garante de los programas de cría así como de los fondos públicos destinados a los mismos; máxime cuando está prevista la realización de controles por parte de la Comisión Europea a los efectos de garantizar la eficacia de los mismos.

# CAPÍTULO IV

## LOS CRIADORES DE RAZAS PURAS

---



## CRIADORES DE RAZAS AVIARES

### COMBATIENTE ESPAÑOL



Me llamo Andrés Cabello Ariza, tengo 64 años y vivo en La Rambla (Córdoba). Soy criador de gallo Combatiente Español, y actualmente dispongo de unos 70 animales en mi gallera.

Me he criado estando en contacto con la raza, pues aprendí la afición de mi padre, quien a su vez lo aprendió de mi abuelo. Fue tan prematuro el contacto con estos animales que podríamos decir que mi primer juguete fue un gallo. Además, esta pasión por la raza se la he transmitido a mi hijo, y a mi nieto después. La afición por el Combatiente Español me

ha permitido conocer muchos rincones de la geografía española, así como de varios países de Latinoamérica, donde aún conservo muy buenas amistades.

Mi gallera la heredé de mi padre, y aunque en su momento la amplié, ahora mantengo un número de animales moderado. Actualmente estoy jubilado y puedo cuidar de los animales sin demasiados esfuerzos, pero mantenerlos muchas veces me ha supuesto mucho sacrificio y un gran esfuerzo personal. Conservo la línea de mi padre, de unos gallos de pluma colorada con mucha reputación cuando el apellido "Cabello" los acompaña. Esto es así incluso en países de Sudamérica, ya que mi padre exportó muchos animales a diversos países, sobre todo a Méjico.

Mantengo una preparación tradicional de los gallos, tal y como se hacía hace 50 años. Un mes antes de que comience la temporada, inicio su entrenamiento, sin usar máquinas ni métodos mecanizados, para que comiencen a muscularse y a coger fondo físico. Luego, cuido mucho la alimentación y les echo grano entero (maíz, trigo, girasol, sorgo...), además que evito añadir sustancias sintéticas, porque el suplemento vitamínico se lo apporto en forma de frutas y verduras frescas.



El futuro de la afición pasa por seguir adaptándonos a las nuevas demandas sociales, y demostrar a la gente que nos hemos actualizado para poder seguir conservando la tradición, ya que la afición por el Combatiente Español es parte de nuestra cultura desde hace miles de años.

## CRIADORES DE RAZAS AVIARES

### GALLINA UTRERANA

Mi nombre es José Montoya Romero, secretario de la A.N.C.G.U. voy a representar los gallineros generales de los socios; en la actualidad casi todos no superan los 150 ejemplares; todos los componentes del L.G. tienen su logo que representamos al final. Esto es debido a la legislación restrictiva en la materia, no existen granjas al uso con 300 ejemplares o más, por lo que la actividad de cría de las Utreranas es similar bajo la óptica de un mismo patrón.



Como regla general los avicultores no se dedican a las cuatro plumas existentes, siendo la Perdiz la más dominante, la blanca, Franciscana y Negra, siguen siendo escasas, existiendo muy pocos ejemplares que cumplan los patrones raciales aprobados, persistiendo los de 1946, 1948 y 1949.- como se indica en la ficha de nuestra Gallina; solo un 3% de los gallineros contemplan la crianza de todas las variedades.

Los estudios realizados por esta Asociación indican la baja o nula rentabilidad de nuestros gallineros, incapaces de competir con las grandes explotaciones avícolas y con las gallinas modificadas genéticamente; y en ese aspecto se manifiestan los distintos entes del sector, (Distribuidoras y agentes comerciales); por lo que la Asociación, para el mantenimiento de la Raza está contemplando una doble vertiente, la actividad productora (huevos y carne) a través del logotipo 100% Raza Autóctona, para aquel que quiera acometer esa aventura, y otra de crianza para exposiciones y concursos, en la cual tienen cabida al menos otros 30 avicultores que tienen las gallinas como autoconsumo u hobby.

El futuro de la avicultura autóctona pasa por aumentar el número de animales, siguiendo en la línea de trabajo actual; pero introduciendo cada vez más la digitalización que nos ayude en los trabajos diarios, para conseguir el objetivo de mejorar la producción de huevos y carne. Dando cabida a todos los ganaderos que producen esta raza en cualquiera de sus modalidades; junto al apoyo de las administraciones (Nacional, autonómica y local), mediante programas de difusión, seminarios, ferias y concursos, que colaboren al mantenimiento de esta Raza.

Donde no pueden competir otras gallinas con las Utreranas es en la producción ecológica en campo abierto, pues su rusticidad y sistema inmunitario las hacen estar por encima de la mayoría; siendo muy resistentes tanto al calor como al frío, soportando temperaturas por encima de 40 ° y por debajo de -6° en el invierno al aire libre.



## CRIADORES DE RAZAS BOVINAS

### BERRENDAS EN NEGRO Y COLORADO



Mi nombre es Álvaro Hidalgo Ruiz, tengo 40 años, y mi ganadería está compuesta de animales de razas Berrendas en Colorado y Berrenda en Negro, ubicada en el término municipal de Constantina, en la Sierra Norte Sevilla. En mi familia hemos sido ganaderos de toda la vida, mi abuelo Antonio Hidalgo Aranda, mi padre Antonio Hidalgo Arguijo. En los años 80, mi padre empieza a apostar por el berrendo introduciendo la raza berrenda en colorado con un semental de El Sardinero, posteriormente uno de Moreno Miura, después uno de Hermanos González, volviendo a unir estas dos ganaderías que muchos años antes eran una sola. Recientemente se adquiere un toro de la ganadería de Paco Lazo y de El Soldado constituyendo la ganadería como está a día de hoy. En el caso del Berrendo en Negro nos iniciamos con varias ganaderías en un principio, pero no es hasta la llegada del semental de Carrión Amate, línea Pablo Romero, cuando la ganadería berrenda en negro toma forma. Después se introduce otro con sangre de Altos de Arráez y José Ignacio de la Serna.

En la actualidad la ganadería cuenta con un censo de berrendo en colorado de 52 ejemplares y para el berrendo en negro de 64 vacas siendo aproximadamente la mitad de cada raza. La finalidad de mi explotación es la cría de animales para vida y para carne, que se ha demostrado de excelente calidad. Intento estar involucrado con la Asociación en el Plan de Conservación y Mejora, participando en los proyectos de investigación, y mejora de las razas realizando filiaciones, pesadas, participando en pruebas de testaje, haciendo distintos tipos analíticas y estudios de calidad de carne, extracción de semen, inseminación, obtención de embriones, etc.

En la actualidad la ganadería cuenta con un censo de berrendo en colorado de 52 ejemplares y para el berrendo en negro de 64 vacas siendo aproximadamente la mitad de cada raza. La finalidad de mi explotación es la cría de animales para vida y para carne, que se ha demostrado de excelente calidad. Intento estar involucrado con la Asociación en el Plan de Conservación y Mejora, participando en los proyectos de investigación, y mejora de las razas realizando filiaciones, pesadas, participando en pruebas de testaje, haciendo distintos tipos analíticas y estudios de calidad de carne, extracción de semen, inseminación, obtención de embriones, etc.



Yo figuro como titular de la ganadería desde finales de 2016, aunque me siento ganadero desde mi nacimiento en 1981 y llevo muchos años haciéndome cargo de ella. Ahora intento inculcarles a mis hijas, de 11 y 7 años, esta pasión la cual compartimos en familia.

## CRIADORES DE RAZAS BOVINAS

### CHAROLESA

Mi nombre es Florencio Moreno Moreno de profesión Veterinario y ganadero. Mi ganadería, está compuesta de animales de raza charolesa, ubicada en el término municipal de **Pozoblanco** (Córdoba), en pleno Valle de Los Pedroches concretamente en la finca "El Jardón".

La ganadería se remonta al año 1998, hace ya más de 23 años, comencé con la andadura de la mejor raza en la producción de carne, la charolesa.



Empezamos la formación de la vacada, con animales de un ganadero de la zona y continuamos con animales criados en casa y otros adquiridos en el país vecino, Francia.

Actualmente la ganadería está formada por 25 madres, 1 semental y 6 hembras de reposición. Utilizamos también, la inseminación artificial con sementales contrastados, en las novillas de primer parto, para así asegurarnos de un correcto nacimiento de los terneros. Las novillas, están estrictamente seleccionadas por **facilidad de parto**, producción lechera, carácter maternal y, además, buscamos que tengan grupas anchas y largas para tener un mayor canal de parto y ser así unas excelentes reproductoras.

Los animales pastan en **extensivo**, por el "Valle de los Pedroches", una zona ideal para la cría de animales, completamente adaptados al medio junto con el ganado equino de Pura Raza Española y el porcino ibérico. La ganadería, está enfocada en la producción de carne, con la producción de sementales, principalmente destinados al cruzamiento industrial con razas autóctonas como, por ejemplo, la retinta.

El relevo generacional está asegurado con mi hijo, el cual está muy ilusionado con la raza charolesa, viendo los **excelentes productos** que nos salen en el cruce con nuestras vacas cruzadas, principalmente las F1 de retinta con charolés.



## CRIADORES DE RAZAS BOVINAS

### DE LIDIA



D. Ángel Fernando Sampedro Abascal. Ganadería: Fernando Sampedro (siglas UII).

**UBICACIÓN DE LA GANADERÍA:** La finca Dehesa la Cepera se encuentra a escasos 30 minutos de Sevilla capital, en la carretera Sevilla-Aracena, en El Castillo de las Guardas (Sevilla). Tiene una extensión de unas 500 has. Aproximadamente, con una unidad de vegetación arbolada formada por *Quercus ilex* y mezclada puntualmente con *Quercus suber* y *Olea europaea* var. *sylvestris*, con matorral y/o herbazal en diferentes grados de densidad y cobertura. La densidad es de 44,60 pie/ha.

**HISTORIA:** Formada por D. Félix Suárez en 1918, con reses de Santa Coloma y Albaserrada. En 1927 es vendida al Duque de Tovar, anunciándose en 1929 a nombre de sus hijos. Tras varias adquisiciones D. Antonio Honorato adquirió vacas y dos sementales de D. Juan Pedro Domecq Díez. En 1970 vendió la ganadería a D. Ángel y D. Juan Antonio Sampedro y en 2010 D. Fernando Sampedro Abascal hereda la ganadería.

**ACTUALIDAD:** El Régimen de crianza es puro extensivo, con un manejo tradicional a caballo con bueyes, intentando siempre alterar lo menos posible el comportamiento de las reses. El control de rendimiento se lleva a cabo tanto en las pruebas de tiente, a hembras y machos, para obtener los futuros reproductores, como por información de nuestro programa de gestión. Los sementales están sometidos a pruebas de analíticas de filiación, y los lotes de cubrición se realizan estudiando los índices de consanguinidad, mediante el diseño de apareamientos con cálculo de parentesco medio, obtenidos informáticamente.

Como corresponde a la raza de lidia, la producción de la ganadería es doble; lidia y cárnica, estando dada de alta, desde el año 2016, como colaboradora con el Logotipo 100% Raza Autóctona de Lidia. En la actualidad y, debido a la reducción de censo motivada por la crisis del COVID-19, no se venden reproductores y cuenta con 100 vacas madre de raza de lidia.

**FUTURO Y RELEVO GENERACIONAL:** El futuro de nuestra raza es incierto, la crisis de la pandemia motivó la práctica desaparición de los festejos taurinos en 2020 y en 2021 no se han recuperado ni el número de festejos de 2019, ni la cotización de los mismos para el ganadero. En 2022 los costes de producción se han elevado considerablemente.

**RELEVO GENERACIONAL:** Tengo la fortuna de contar con la implicación de mi hijo Fernando en la gestión de la ganadería, a nivel sanitario, nutricional, de selección y lo más importante, la coordinación con el personal de la finca.

## CRIADORES DE RAZAS BOVINAS

### FRISONA

Mi nombre es Francisco José Madueño Medrán y soy ganadero en Ciguñuela, continuando la tradición familiar iniciada en 1970 por mi abuelo y mi padre, quienes me inculcaron el amor por las vacas frisonas. En 1980 se trasladaron a Dos Torres (Córdoba) donde está la actual explotación, a la que me incorporé en 2004. Tenemos un censo de 238 animales, de los que 150 son vacas en ordeño y el resto novillas y terneras.



La media de producción es de 41 litros por vaca y día, con el 3,50 % de grasa; 3,27 % de proteína. Entregamos la leche a la Cooperativa del Valle de los Pedroches desde que ésta fue fundada; hecho, mi abuelo fue uno de los socios fundadores.

Disponemos de una finca de 20 hectáreas en las que cultivamos trigo y avena mezclados para heno para las vacas secas, novillas y recria. La ración base para las vacas en ordeño nos la traen a diario de COVAP. Es una ración basada en el silo de maíz, algo de heno y alfalfa más concentrados. Nosotros añadimos heno en un tramo del pesebre. Las vacas secas y novillas comen la misma ración hasta el pre-parto, basada en 5 kg de heno y 4 kg de concentrado, además de paja a discreción.

La media de partos es de 3,5. Nos gusta cuidar bien de las vacas ya que, con más partos, más leche producen y más vacas pueden llegar a ser calificadas Excelentes. La edad primer parto es de 24,3 meses. Para nosotros la genética es muy importante para conseguir un buen equilibrio entre el tipo y la producción y para conseguir vacas buenas y longevas. Para ello nos apoyamos en las pruebas genómicas de nuestras mejores terneras a las que le hacemos embriones.

Disponemos de dos naves para las vacas de ordeño, una de cubículos con cama de estiércol seco y estabulación libre y la otra de cama caliente de estiércol seco. Además, tenemos una nave para terneras en amamantadora; otra donde pasan desde el destete hasta que se preñan; y una tercera donde tenemos las vacas secas y las novillas ya preñadas hasta 20 días antes del parto.

La sala de ordeño es de 2x10 puntos en espina de pescado y hacemos dos ordeños diarios.

En 2020 obtuvimos por segunda vez el título de Maestro Criador otorgado por CONAFE y fue una gran satisfacción para nosotros, pues dice mucho de la clase de ganaderos que somos y es un reconocimiento, más en momentos tan complicados como los actuales, al esfuerzo y la dedicación que hacemos cada día.



## CRIADORES DE RAZAS BOVINAS

### MARISMEÑA



Mi nombre es Manuel Chico Otero, tengo 71 años, nací en el corazón de Doñana y me crié en lo que hoy se conoce como Parque Nacional de Doñana, por lo que siento el parque como mi hogar que es.

Pertenezco a la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Marismeño desde el año 1990. Mi ganadería está compuesta de animales de la raza bovina Marismeña, ubicada en el Espacio Natural de Doñana,

encuadrado en las Marismas del Guadalquivir, en el suroeste de la Península Ibérica.

Actualmente tengo inscritos en el libro Genealógico de la raza Marismeña 43 hembras y 3 machos. Entre los meses de julio y septiembre se lleva a cabo la recogida del ganado y los saneamientos en las explotaciones incluidas en el Espacio Natural de Doñana. Es la única fecha del año en la que se puede llevar a cabo un control de campo de los animales, que se ubican en los pastos comunales, realizar valoraciones y extracciones de muestras de sangre para los controles de filiación por ADN.

Los animales que pastan en el Espacio Natural de Doñana desempeñan un importante papel en el orden ecológico y medioambiental, como agente conservador del Parque. Son animales ligados al uso tradicional de nuestros antepasados, por lo que protegemos una parte de la cultura y tradición de nuestra tierra, a la vez que contribuimos a la preservación de otras especies protegidas.

El manejo de este tipo de ganado es, sin duda, una de sus tradiciones más arraigadas y a la vez más compleja, pues no permite la recogida en cualquier época del año y ha de realizarse a caballo, como se ha venido realizando tradicionalmente.



Creo que el futuro de Doñana y la ganadería pasan por la conservación de la raza Marismeña y su uso en producciones de calidad certificadas que, de un valor añadido a la carne de estos animales, dado que sus producciones, alimentándose solo de lo que el medio les proporciona, son muy exiguas en cantidad.

## CRIADORES DE RAZAS BOVINAS

### ■ NEGRA ANDALUZA

Mi nombre es Gonzalo Valenzuela, y junto a mi hija Alegría y familia, trabajamos nuestra ganadería bovina de Raza Negra Andaluza.

Tuve la suerte de convivir con mi abuelo que era agricultor y ganadero, sin embargo, no fue hasta el año 1986 cuando inicié la actividad.

Nuestra ganadería se ubica en la dehesa de La Viñuela de Cabra (Córdoba) donde las vacas negras se crían con nuestros caballos (Caballos Valenzuela), y en la Sierra Morena Cordobesa, Espiel, finca que compramos en 1999, y de la que proceden nuestras vacas.

Lo que más sorprende de las vacas negras es su rusticidad, su fertilidad y el buen carácter maternal, acompañado de su nobleza. Son vacas con disposición para pastar en los sitios más difíciles del monte y con un comportamiento silvestre en sus partos, ya que suelen esconder el becerro los primeros días de vida.

Formamos parte de las ganaderías fundacionales del Libro Genealógico de la Raza, desde donde trabajamos junto a la Asociación para proteger y poner en valor las características de nuestros animales, los cuales pertenecen al grupo de razas amenazadas o en peligro de extinción.

En la actualidad tenemos 160 vacas con más de dos años de edad y hemos creado una empresa familiar VAQUENA (Vaqueros de Negra Andaluza) en la que trabajamos para llegar al consumidor final. En nuestra finca de CABRA (La Viñuela) tenemos sala de despiece artesanal, cámara de maduración de carne y restaurante que aprovecha la situación paisajística privilegiada del Parque Natural de las Sierras Subbéticas Cordobesas. También hemos abierto una hamburguesería en nuestra capital de provincia, Córdoba.

Las bondades de esta raza se completan al dar a conocer su carne, obtenida directamente de pastos naturales de una gran biodiversidad, con bellotas y pasto arbustivo, de vivir siempre en libertad en terrenos difíciles como la sierra, y donde desarrolla un músculo con infiltraciones grasas muy diferentes a los bovinos de otras razas procedentes de cebaderos intensivos. Si no maduráramos la carne adecuadamente en nuestra cámara, esta parecería una pieza de carne cinegética.



## CRIADORES RAZAS BOVINAS

### PAJUNA



Mi nombre es Torcuato Aguilera Cabrerizo, tengo 46 años, y mi ganadería está compuesta de animales de raza Pajuna, ubicada en los términos municipales de Alquife y Bérchules, en Sierra Nevada.

La ganadería, desde donde yo sé, comienza con mi abuelo, la mantiene mi padre, y yo me hago cargo de ella hace unos 25 años, aunque desde que nací me he dedicado siempre a ellas, "mis vacaciones siempre han sido las vacas".

Yo recuerdo las vacas castellanas que tenía mi padre. En su día vino un hombre buscando las más viejas y más castañas, aquellas con las que se araba. A mi aquello me impactó y decidí apostar por la raza Pajuna. Rebuscando entre las vacas castellanas que le quedaban a mi padre, encontré algunas como, "la Molinera", "La Trapera" y algunas más.

Dejé un novillo castaño y recibí muchas críticas por haber dejado un semental pajuno. Las vacas eran nobles, estaban adaptadas a la sierra donde se mantenían como ninguna, aunque es verdad que siempre ha costado mucho vender los becerros. Llegó un momento en que varios ganaderos que teníamos inquietud preguntamos y entramos en la Asociación de raza Pajuna.

En la actualidad la ganadería cuenta con un censo de ejemplares de raza Pajuna distribuidos en dos explotaciones desde las que realizo trasterminancia, entre los municipios de Alquife y Bérchules y otro rebaño en Aldeire. El censo de estos rebaños es de 45 vacas en Aldeire y de 50 en Alquife. Tengo todos los animales en ecológico, realizando un manejo extensivo aprovechando los pastos de Sierra Nevada. Recientemente he comenzado a comercializar directamente mis animales.



Tengo dos hijos de 6 y de 9 años con los que comparto la pasión por estas razas. Suelen acompañarme cuando no tienen colegio y disfruto mucho enseñándoles lo que, a su vez, a mí me transmitieron mi padre y abuelo. Me encantaría que siguieran con la ganadería, pero entiendo que no es fácil, pues es un oficio muy pasional y que necesita mucha dedicación.

## CRIADORES RAZAS BOVINAS

### RETINTA

Soy José María Sánchez Lancha, propietario y titular de una explotación ganadera en el término municipal de Cumbres de Enmedio, en la Sierra de Huelva. Se trata de un finca de dehesa, en la que nos dedicamos a la cría de vacuno de carne y de porcino Ibérico. La base del vacuno es la raza Retinta, que criamos en pureza y también en cruce industrial con otras razas. La dedicación a la ganadería en mi familia es de tiempo ancestral, teniendo documentación de actividad ganadera desde principios de 1.800.



La relación con la Asociación Nacional de Raza Retinta comienza prácticamente desde los orígenes de esta Asociación. En los años 70 del pasado siglo, mi abuelo, D. José María Lancha, ingresa en el Registro Fundacional de la Asociación, que no era más que una relación de animales que cumplían con el estándar racial, a partir de la cual se forma el actual Libro Genealógico de la raza Retinta, y que supuso la base para empezar a trabajar en la mejora de la raza. Con posterioridad mi padre, D. Antonio Sánchez, veterinario y ganadero, compra a su suegro la ganadería y comienza la selección y mejora. A partir de 1.999 esta gestión me correspondió a mí.

Este trabajo de mejora, llevado a cabo en colaboración con la Asociación, está dando muy buenos resultados. Consiste en corregir la conformación de los animales, mejorar la productividad y por supuesto valorar los caracteres reproductivos y maternales de las vacas, siempre manteniendo la rusticidad y adaptación al sistema de explotación extensiva y sostenible que se desarrolla en nuestras ganaderías. Llevamos a cabo un programa sanitario para detectar problemas, se realiza una programación y sincronización de celos, lo que nos lleva a concentrar los partos en fechas tempranas de la paridera y se utiliza la inseminación artificial como una herramienta que ayuda a la reproducción.



En cuanto al futuro de la ganadería, creo que es absolutamente incierto, como todo lo referente al ganado extensivo, más bien diría yo que es un futuro sin futuro, mantenemos una ganadería de subsistencia. En mi caso, el relevo generacional creo que está asegurado, pues tengo dos hijos dispuestos a continuar con la actividad, aunque compatibilizada con su desarrollo profesional fuera de la explotación familiar.



## CRIADORES DE RAZAS CAPRINAS

### BLANCA ANDALUZA O SERRANA



Mi nombre es Vanesa Segura Rodríguez, tengo 35 años y mi ganadería está compuesta por cabras de la raza Blanca Serrana, es una raza que está en peligro de extinción.

Está ubicada en el término municipal de Chilluévar, Jaén, dentro del Parque Natural de la Sierra Las Villas, en mi pueblo.

En mi familia no hay tradición ganadera, empecé yo como ganadera en el año 2006, cuando junto con mi marido decidí tener mi propia explotación. Mis animales derivan de la ganadería de mi marido que también es ganadero desde antes de yo conocerlo, y sí viene de tradición

ganadera en la Sierra. Cada uno tiene su explotación, pero las trabajamos en un mismo rebaño conjunto.

En la actualidad, mi ganadería está compuesta por 260 hembras reproductoras, 19 machos y 50 hembras de reposición. Las hemos organizado en dos parideras, la más importante, por la cantidad de animales, la tenemos en mayo y el restante de animales en octubre donde solo paren las que no se cubrieron para la otra paridera. Hacemos el control de pesadas de las crías y tenemos a todos los animales sangrados para verificar su parentesco.

Mis animales están certificados en ecológico y la mayor parte del tiempo pastan en extensivo por la Sierra, y claro, vamos con ellas. Únicamente las separamos del resto del rebaño cuando van a parir o necesitan cuidados más específicos.



La ganadería está enfocada en el mantenimiento de esta raza ya que están, como dije antes, en peligro de extinción. También a la producción de carne, normalmente se vende al marchante, y aunque en la zona se consume algo de chivo, no hay mucha tradición.

Mi objetivo es mantener esta raza y mejorar el rebaño y así evitar que desaparezcan. Pero no le veo que vaya a ver relevo, mis hijas no están con la intención de seguir con el rebaño.

## CRIADORES DE RAZAS CAPRINAS

### ■ BLANCA CELTIBÉRICA

Mi nombre es Vicente Ramos Suárez, y mi ganadería está compuesta de animales de raza Blanca Celtibérica, ubicada en el término municipal de Berja, en la Sierra de Gador, dentro de la zona "Alpujarra Almeriense".

La ganadería se remonta al año 1950 cuando mi padre, Gabriel Ramos Ríos compro una piara de animales en la zona de Cabo de Gata porque a él le gustaban esas "cabras blancas"



Actualmente la ganadería está formada por 400 madres, 20. sementales, y 30 Hembras de reposición. Organizamos el rebaño en distintos lotes para poder asegurar varias parideras a lo largo del año.

Los animales pastan en extensivo por plena Sierra de Gador, de gran valor paisajístico y gran biodiversidad. La ganadería está enfocada en la producción de carne, vendiendo los cabritos a un peso de 10 kg aproximado.

El futuro de la ganadería pasa por, aumentar el número de animales, seguir en la línea actual, pero introduciendo cada vez más la digitalización que nos ayude en los que haceres diarios, ya que perseguimos el objetivo de mejorar la producción.

El gran valor de esta ganadería es el gran cariño hacia la raza, representada por la presencia de mis hermanos, Francisco y Miguel y mis hijos, Vicente y Jose todos ellos presentes en la foto. Todos cuidamos junto a nuestros rebaños de esta maravillosa sierra.



## CRIADORES DE RAZAS CAPRINAS

### FLORIDA



Mi nombre es Angel Luis López Marfil y mi ganadería está ubicada en el término municipal de Los Barrios en la Provincia de Cádiz. Comencé mi andadura con el ganado caprino en el año 2003, con un pequeño lote de cabras de distintas razas. En 2007, conocí la existencia de la Raza Florida, y compré un pequeño lote en la Puebla de Cazalla (Sevilla) para posteriormente dedicarme de manera profesional. En 2012 adquirí dos lotes de chivas de criadores de raza pura, uno de las ganaderías de José García y otro de Manuel Gutiérrez, incorporándome como socio de la Asociación Nacional de criadores de ganado caprino de la Raza Florida (ACRIFLOR) en marzo de 2013.

Mi ganadería está compuesta por unas 200 cabras reproductoras, 11 sementales y unas 50 chivas de reposición. Tras mi incorporación a ACRIFLOR, comencé inscribiendo todos los animales en el Libro Genealógico, continúe realizando pruebas de ADN al objeto de tener toda la ganadería genotipada y conocer por filiación, los padres y madres de los animales con fiabilidad. Comencé a realizar los controles de rendimiento lecheros y morfológicos, y puse en marcha la inseminación artificial como herramienta fundamental en la mejora genética. Así conseguí pertenecer al núcleo selectivo, dentro del Programa de Mejora de la Raza Florida, para obtener valores genéticos productivos y morfológicos de cada uno de mis animales, lo que me ha permitido la selección óptima de futuros reproductores del rebaño.

El sistema de manejo es de estabulación libre, manejando un único lote de producción. Desde el punto de vista sanitario, bloque de trabajo de gran importancia como criador, mi explotación está calificada oficialmente indemne frente a brucelosis y tuberculosis caprina, como explotación de riesgo controlado frente a tembladera clásica (scrapie) y, además, la explotación está integrada en el programa voluntario de control de Agalaxia Contagiosa, que a nivel privado se lleva a cabo desde la Asociación en colaboración con la Universidad de Murcia. Las fuentes de ingresos principales son la venta de leche, carne y genética.

El futuro de la ganadería pasa por el aumento de animales, mejora de las instalaciones y la comercialización directa a partir de la propia leche producida en la explotación, a través de la realización de quesos y derivados. Continuar con el uso de herramientas informáticas, de las que disponemos a través de la Asociación, como son Rumia, Ruminet equivalentes, que nos permiten gestionar la granja con el objetivo de obtener la máxima rentabilidad. Afortunadamente, cuento con un hijo que le encantaría continuar con la explotación, por lo que le ayudaré y animaré a que sea así, siempre sin abandonar su formación profesional.

## CRIADORES DE RAZAS CAPRINAS

### MALAGUEÑA

Mi nombre es Manuel Salcedo Martín. Soy ganadero de cabras de raza Malagueña. Mi explotación está ubicada en el término municipal de Ardales, provincia de Málaga.

De familia de agricultores de toda la vida, es en el año 1999 cuando mi hermano Francisco y yo iniciamos la ganadería, con la idea de que parte de las tierras de cultivo de la familia se destinaran a la alimentación del ganado. Así comenzamos con 75 chivas en una nave de 250 metros cuadrados hasta hoy día, don-



de contamos con más de 800 cabezas de ganado en régimen intensivo. Buscando maximizar la productividad, en 2009 decidimos unirnos a la Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña, de la que actualmente soy presidente.

Pertenecer a la asociación y trabajar en mejora genética me ha aportado, por un lado, la obtención de datos objetivos que me facilitan la toma de decisiones; y por otro, conseguir que, a igual inversión, cada año mejore la cantidad de leche producida. Gracias a la inseminación artificial evitamos comprar animales de otras ganaderías, reduciendo los riesgos sanitarios, evitamos la consanguinidad y mejoramos el valor genético de nuestra reposición. También realizamos controles de filiación mediante ADN, lo cual junto con el control lechero resulta en que nuestros animales estén evaluados genéticamente, y avancemos más rápidamente en la selección de futuros reproductores. Lo que a priori puede parecer un gasto extra finalmente se traduce en una explotación más rentable.

Un pilar fundamental en la gestión de nuestra ganadería es la innovación y el uso de las nuevas tecnologías. Por ejemplo, gracias a la PDA y al programa informático "Rumia" proporcionado por la Asociación, podemos gestionar los animales en distintos lotes según su producción, de forma que ajustamos la alimentación disminuyendo las pérdidas económicas. También cambiamos la sala de ordeño por una con amarre de salida rápida y una máquina con retirada automática. Todas estas inversiones se ven reflejadas en un menor tiempo de ordeño y mayor bienestar animal y del ganadero, ya que mejoran nuestra calidad de vida.

Afortunadamente, mi sobrino Francisco lleva trabajando codo con codo a mi lado desde hace varios años, por lo que en un futuro espero que las condiciones le permitan seguir en este noble oficio y que perdure en el tiempo aquello que empezamos a construir su padre y yo hace ya 20 años.



## CRIADORES DE RAZAS CAPRINAS

### MURCIANO-GRANADINA



Mi nombre es José Javier Rodríguez Fernández, tengo 39 años, y soy el Presidente de la Asociación Nacional de Criadores de Caprino de Raza Murciano-Granadina (CAPRIGRAN).

Mi ganadería está compuesta de 560 animales de raza Murciano-Granadina y está ubicada en el término municipal de Adra en Almería.

Paso a enumerar las características principales que caracterizan a los ganaderos y ganaderas de CAPRIGRAN que crían la Raza Murciano-Granadina:

- El censo medio de las ganaderías es de 500 ejemplares y generalmente disponen de mano de obra asalariada.
- Nivel Sanitario: M4 Libre de Brucelosis, C3 Libre de Tuberculosis, Riesgo Controlado/Insignificante de Scrapie (EET) e incorporados a Programas de Control de Agalaxia, CAEV y fiebre Q llevados a cabo por CAPRIGRAN en colaboración con las distintas CCAA.
- Comercialización: Leche, genética (animales vivos), cabritos y estiércol.

Este nivel sanitario y un programa de mejora genética consolidado nos permiten la venta de genética a nivel nacional e internacional y representa un porcentaje importante en los ingresos y la rentabilidad de los ganaderos/as de nuestra asociación después de la venta de leche. Para lograr una genética con garantías es necesaria una evaluación genética fiable y para ello trabajan a diario los ganaderos y técnicos de CAPRIGRAN, a través del Control de Rendimiento (Control Lechero Oficial y Calificación Morfológica Lineal), el Análisis de ADN y el Programa de Inseminación desde hace más de 25 años.

Además, en los últimos años en CAPRIGRAN hemos liderado en el sector el desarrollo de herramientas informáticas de apoyo a la gestión técnica, económica y ambiental de nuestros ganaderos a través de nuevas tecnologías que permiten una recogida de **datos** sistematizada en granja y que, tras un análisis especializado, nos permite transformarlos en **conocimiento** para una óptima toma de decisiones. Todo este avance ha supuesto un paso importante en la mejora de la competitividad y sostenibilidad de las ganaderías, permitiendo al ganadero tener un conocimiento completo e integral de lo que sucede en su granja, así como facilitar la incorporación de nuevas generaciones de jóvenes emprendedores al sector caprino.



## CRIADORES DE RAZAS CAPRINAS

### ■ NEGRA SERRANA-CASTIZA

Mi nombre es Sergio Punzano Sánchez, tengo 31 años y mi ganadería está compuesta de cabras de raza Negra Serrana, ubicada en el término municipal de Santo Tomé, en el corazón del Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y las Villas. Soy el menor de 13 hermanos, criados en el Cortijo la Escalera, donde actualmente pasta mi rebaño. Vivo junto a mi padre, de 87 años que me ayuda en las labores diarias.

Mi familia siempre ha sido ganadera. Empecé desde pequeño ayudando con el rebaño familiar. Fue en 2010 cuando comencé con mi propio rebaño y en 2012 incorporé un lote de cabras que provenían de uno de los ganaderos que más han trabajado por esta raza D. Juan Vivo. Decidí criar esta raza porque se adapta perfectamente al hábitat de estas sierras.

Actualmente, la ganadería, certificada en ecológico, está formada por 250 madres, 25 sementales y 35 hembras de reposición; si bien no es un rebaño muy numeroso, me permite tener un sueldo aceptable y vivir en un entorno natural, contribuyendo a su conservación. Hago una paridera al año, en el mes de mayo, aprovechando la explosión de vegetación de la sierra y porque en otras fechas la viabilidad de los chotos disminuye considerablemente.

Las cabras pastan todo el año en el Parque Natural más grande de España y ni tan siquiera en paridera son encerradas en naves. La única producción que obtengo de ellas son los cabritos, que se venden con unos 40 días y unos 10-12 kg. de peso. La venta suele ser a intermediarios y los nichos de consumo suelen estar en el Levante Español.

El futuro del rebaño pasa por la conservación de esta raza y la implicación en el programa de cría que lleva a cabo ANCCA, pues sin la asociación se haría bastante más dificultosa mi labor. La rentabilidad de mi explotación y de todos los de NEGRA SERRANA dependerá del reconocimiento que se haga, por parte de la administración y de la sociedad, de los valores ecosistémicos que diariamente realizamos, y se nos reconozca en las políticas agrarias.



## CRIADORES DE RAZAS CAPRINAS

### PAYOYA



Mi nombre es José María Fernández Castro, tengo 50 años y junto con mi mujer, M<sup>a</sup> Ángeles García Naranjo, trabajamos en la cría y producción de leche y cabritos con nuestro rebaño de cabras de raza Payoya. Vivimos en el campo, junto a la ganadería, en el término municipal de Grazalema (Cádiz), en la sierra norte de Cádiz, en el Parque Natural Sierra de Grazalema.

Mi mujer y yo venimos de familia de ganaderos y ganaderas, nuestro rebaño proviene de las cabras Payoyas de mi suegro Olegario García y de las cabras Payoyas del rebaño de mi padre, Pepe Fernández.

Actualmente la ganadería está formada por 243 hembras reproductoras, 16 sementales y 65 hembras y 2 machos de reposición. Participamos en el Programa de Cría de la raza desde el año 2000, iniciándonos en control de rendimiento lechero en el año 2005 y desde el año 2007 formamos parte del núcleo de selección de la raza, inseminando hembras de mi rebaño con sementales en testaje. Las medias de producción lechera de las hembras de mi rebaño son de 570 kg de leche por hembra en lactación, con una duración media de 260 días, 4,54 % tasa de grasa y 3,44% tasa de proteína. Contamos con 2 épocas de paridera, la temprana, en octubre y una segunda en enero-febrero.

Los animales pastan en nuestra finca en pleno parque Natural Sierra de Grazalema, suplementando su alimentación según sus necesidades. Nuestros ingresos provienen fundamentalmente de la venta de la leche, siendo un complemento en la renta la venta del cabrito lechal criado con la leche de su madre. Comercializamos la leche bajo el Logotipo 100% Raza Autóctona desde el año 2017 a una quesería artesanal de nuestro pueblo, Grazalema, que comercializa los quesos con este logotipo.



Estamos satisfechos con nuestras cabras payoyas, con nuestro trabajo y la puesta en valor de los productos que ofrecemos y nos representan, tanto individualmente como en el seno de la Asociación que presido, imaginamos un futuro donde la innovación y la digitalización nos ayude en nuestro día a día, con unos consumidores formados e informados que pongan en valor los alimentos que producimos, siendo así posible un relevo generacional.

## CRIADORES DE RAZAS EQUINAS

### ■ ANGLO-ÁRABE

Soy Marta Díaz, una de los cuatro hermanos que formamos la yeguada de Anglo-árabes Hnos. Díaz Borrego (HDB). Nuestra ganadería está ubicada en Gilena (Sevilla).

Yo soy farmacéutica de profesión y la responsable de la selección genética de nuestra yeguada.

HDB nace en el seno de una familia con una afición desmedida por el caballo y por la raza Anglo-árabe en particular. El "alma mater" es nuestro padre, Juan Díaz, que en 1998 parte para Francia para hacerse con unas yeguas Anglo-árabes con genética contrastada y previamente estudiada.

El motivo de apostar por esta raza fue por tratarse de un caballo multidisciplinar y polifacético, con morfología deportiva, gran belleza y potencial deportivo, y ser caballos útiles para cualquier jinete en la mayoría de las disciplinas hípcas.

Además de la unión familiar que este animal propicia, para nosotros, la selección genética es un factor fundamental en casa, y trabajamos para criar un animal en el que sus actitudes y aptitudes deportivas sean óptimas. Año tras año estudiamos exhaustivamente los sementales que convienen a nuestras yeguas madres, de manera que las complimenten aportando la mayor carga genética deportiva posible, en función de las cualidades de cada una y buscando siempre la calidad en sus crías.

A lo largo de los años, nuestro padre nos ha inculcado y demostrado, que siempre con esfuerzo, dedicación, mucha constancia e ilusión, se consiguen objetivos. En su carrera como ganadero, ha alcanzado el pódium en numerosas ocasiones tanto a nivel nacional como internacional.

Nuestros HDB han participado, y a día de hoy lo continúan haciendo, en Concursos Morfológicos de la raza, competiciones de Concurso Completo de Equitación, Salto de Obstáculos, Acoso y Derribo, Doma Vaquera y Raid. También son nuestros fieles compañeros de paseo, feria, caminos del Rocío, actividades propias de nuestra tierra. Es una clara muestra de la versatilidad de la raza.

Actualmente tenemos varios ejemplares compitiendo en las pistas internacionales, que siempre resulta el mejor test, y dota al ganadero de la información necesaria sobre la selección que está realizando, para seguir criando y velando por la calidad de estos ejemplares que con tanto esfuerzo nuestro padre ha conseguido y que sus hijos intentaremos continuar para llevar a esta raza a cualquier rincón del mundo.



## CRIADORES DE RAZAS EQUINAS

### ■ PURA RAZA ÁRABE



Soy Don Nicolás Domecq Ybarra, actual propietario de la Yeguada Domecq Ybarra. En la actualidad la ganadería se compone de 14 yeguas madres, 4 sementales, potros y potras, lo que hace un total de 33 cabezas.

La yeguada Domecq Ybarra está asentada sobre dos pilares muy importantes de la cría del caballo Árabe en España: por un lado la ganadería del marqués de Domecq, fundada en 1910, y por otro, la de don José María Ybarra, fundada en 1917. No añadimos más información acerca de estos dos grandes ganaderos, ya que su aportación a

la cría del caballo Árabe en España es de sobra conocida en el mundo del caballo. Como consecuencia del matrimonio de Luis Domecq con Maria Isabel Ybarra, se unieron estas dos ganaderías, dando lugar a la actual yeguada Domecq Ybarra.

La dirección de esta yeguada estuvo a cargo de Luis Domecq Rivero hasta su muerte en 1997, a los 93 años de edad. Tuvo toda una larga vida, dedicada a la cría del caballo y era considerado como uno de los mejores ganaderos y aficionados de España, por lo que se hizo acreedor en 1983 del codiciado trofeo "Caballo de Oro", que le fue entregado por los organismos oficiales por su labor en pro del caballo. En 1997 pasa la ganadería a manos de su hijo Nicolás, que estuvo siempre a su lado, ayudándole y aprendiendo de él a criar y seleccionar los ejemplares de esta maravillosa raza.

En el año 2000 se traslada la ganadería del Rancho Del Moral, a las nuevas instalaciones de la finca Martelilla "San Luis", a 15 minutos de Jerez de la Frontera. La calidad de esta ganadería la avalan los innumerables premios conseguidos. Entre ellos destacan: 14 campeones de España, 13 subcampeonatos de España, 7 campeón de campeones en la feria del caballo de jerez, 5 copas de S.M. El Rey, 16 premios internacionales entre otros. En raid hípico los más destacados son: la yegua Hiedra (Campana - Abutig) primer premio y ganadora de la Copa del Rey (Jerez junio 1996), Huraña (Azor - Freila) top 10 de la copa del mundo celebrada en Dubái, y trofeo "Best Condition", consiguiendo el récord mundial de recuperación en un raid de 130 kilómetros, en "2001 Endurance World Cup Dubai". En 2015, Jerez concede el trofeo "Caballo de Oro", el más apreciado del mundo ecuestre, a Nicolás Domecq Ybarra por su inestimable labor en torno al caballo y por su buena gestión en la mejora de la raza árabe.

El futuro de la raza árabe lo veo positivo, aunque en este momento estamos atravesando una racha difícil debido al estado de la economía, que encarece tremendamente los gastos de la producción equina. En cuanto al relevo generacional, creo que está garantizado con los hijos y nietos, ya que todos aman al caballo. Pero todo depende de Dios.

## CRIADORES DE RAZAS EQUINAS

### ■ ASNAL ANDALUZA

Mi nombre es Antonio Enrique García Villadiego y tengo 29 años. Tengo una ganadería de asnos Andaluces situada en Castilleja de la Cuesta (Sevilla).

Aunque mi familia está vinculada al mundo del caballo, siempre tuve una atracción especial por el burro. Mi afición por la raza es heredada de mi abuelo materno, Romualdo Villadiego, quién trabajó toda su vida con animales de ordeño, donde el burro fue siempre el motor de la ganadería, además de una pieza clave en el sustento de su casa.



Domé mi primer burro junto con mi primo, siendo ambos dos, apenas unos niños. Luego, mantuve una bonita amistad y bebí de la fuente de uno de los últimos arrieros de mi zona, Cano de Santiponce, con el que aprendí bastante y al que estoy enormemente agradecido, pues me abrió las puertas de su casa para enseñarme.

Con 18 años compré mi primera burra Andaluza, y a día de hoy, en mi ganadería dispongo de un macho y cuatro hembras de la raza, estando dos de estas en edad reproductora. Mis ejemplares descienden de diferentes líneas históricas, como son la de CENSYRA, Yeguada Militar, Selfa y Conde Aguilar.

Mi pasión es la doma y el trabajo con los animales; es ahí donde veo el futuro del asno Andaluz. Al tratarse de una raza alta, fuerte, noble e inteligente, presenta una gran capacidad para el trabajo, tanto montado como en el tiro. Aunque organizo eventos como bodas, bautizos y despedidas de soltero con mis animales, lo que más me llena es llevar el asno Andaluz a las aulas y darlo a conocer a los niños. Estas actividades ayudan con los costes del mantenimiento de la ganadería y me sirven para incrementar el número de animales, mientras doy a conocer la raza, disfrutando de mi pasión.

No olvidemos que estamos ante una raza en grave peligro de extinción, y toda persona que se interese y se haga de algún ejemplar está ayudando y aportando su granito de arena al mantenimiento de esta raza tan emblemática.



## CRIADORES DE RAZAS EQUINAS

### ■ HISPANO-ÁRABE



Me llamo Ignacio Enríquez García, propietario de la ganadería denominada "Yeguada Casablanca", dedicada en exclusiva a la cría del caballo Hispano-árabe, cuya afición es compartida por mi esposa Sonia, veterinaria y ganadera, y por nuestras hijas Sol y Blanca, que montan nuestros caballos desde muy temprana edad.

El nombre de "Yeguada Casablanca" proviene de la finca "Casablanca" donde se inició la ganadería, en el término de Alcolea (Córdoba), que sigue siendo propiedad de mi familia, donde pastaba la ganadería de bravo de mi abuelo D. Indalecio García Mateo.

Esta yeguada fue creada por mi tatarabuelo D. Indalecio García García en 1.866, continuada por su hijo D. Gregorio García García, su nieto D. Gregorio García Mateo, el hijo de éste D. Luis García Courtoy, y posteriormente por su hija D<sup>a</sup> Inmaculada García-Courtoy López-Cubero, a quien le compré un lote de cuatro yeguas y un semental en el año 2012.

En la actualidad, la ganadería cuenta con 42 cabezas y está enclavada en pleno corazón de Sierra Morena, en la Sierra Norte de Córdoba, Comarca del Alto Guadiato, localidad de El Vacar, en la finca "El Álamo", una dehesa de encinas y alcornoques, monte de cabeza y monte bajo, donde pastan los caballos, las yeguas y los potros en completa libertad durante todo el año.

Los animales nacen y se crían en libertad en el campo, en contacto permanente con el ganado Retinto y Limusín, el cerdo Ibérico y las especies cinegéticas ciervo, gamo y jabalí.

Desde el propósito de conservar y perpetuar el patrimonio genético de nuestros Hispano-árabes, y con una continua y rigurosa selección, el objetivo de esta ganadería es criar Hispano-árabes nobles y versátiles, o sea, adecuados para pasear o ir de feria o romería, apropiados para las faenas de campo y manejo del ganado, y aptos para cualquier disciplina.

## CRIADORES DE RAZAS EQUINAS

### MARISMEÑA

Mi nombre es Antonio Ruiz Bañez, tengo 63 años, y pertenezco a la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Marismeño desde que se fundó, en el año 1982. Mi ganadería está compuesta de animales de la raza equina Marismeña, tanto en el Espacio Natural de Doñana como en la localidad de Almonte.

Llevo desde 1993 trabajando con la raza y actualmente colaboro como juez calificador. A la hora de valorar, lo primero que hacemos es un análisis general del animal y luego vamos por regiones: cabeza, cuello, tronco, grupa, extremidades y vamos puntuando lo que vemos en cada animal.



El sistema de explotación de este tipo de caballo es muy particular, ya que pastorea en libertad durante todo el año en el Espacio Natural de Doñana. Cada uno de los ganaderos tiene concedido unas plazas para poder tener en el parque un número de hembras. Personalmente, tengo en Doñana dos yeguas reproductoras.

Una vez al año realizamos la tradicional "Saca de las Yeguas" de las marismas del Parque Nacional de Doñana y trasladamos los animales a la localidad de Almonte, con sus crías de la paridera del año. En ese momento, cada ganadero procede a la identificación de las crías, las cuales pueden ser devueltas a las marismas o destinadas a la venta para uso ganadero, realizando al mismo tiempo el corte de las crines y el control del estado de las madres.

Es importante destacar que, salvo este tipo de manejo, estos animales viven en libertad sin ningún tipo de cuidado por parte de sus propietarios, y eso implica que muchos individuos no reciban ningún tipo de tratamiento antiparasitario, vacunaciones, etc.

También manejamos los animales en aquellas ocasiones en las que se producen grandes inundaciones o sequías que puedan poner en peligro su vida o la de sus crías. Su forma de vida hace que solo los animales más fuertes y adaptados estén preparados para criar en Doñana.



## CRIADORES DE RAZAS EQUINAS

### ■ PURA RAZA ESPAÑOLA



Mi nombre es José Juan Morales Fernández y soy el presidente de la ANCCE desde el año 2018.

Como socio de la ANCCE represento a la ganadería familiar de caballos de Pura Raza Española que mantenemos en la localidad sevillana de Guillena, en la Finca de San Crispín. Desde los inicios, la ganadería ha estado enfocada a criar animales para los enganches y más tarde también para las faenas de campo, vinculadas a la ganadería familiar de reses bravas.

Como presidente de la ANCCE me siento muy orgulloso de representar a esta gran familia que trabaja por el mantenimiento y la mejora de esta raza tan especial que se encuentra extendida a nivel mundial. Contamos con ganaderos en 67 países distribuidos por los 5 continentes, donde se ha adaptado, con gran facilidad, a sus sistemas de explotación y manejo y ha intervenido en la formación de otras razas equinas.

Aunque el tamaño de las ganaderías es muy variable, el tamaño medio se encuentra en torno a los 6 ejemplares/ganadería. El sistema de explotación sigue el patrón semi-extensivo, con amplios cercados que permiten a los animales mantener su buena forma física debido al ejercicio diario.

Entre las actividades que viene realizando la asociación se encuentran las propias para la identificación y registro en el Libro Genealógico de los ejemplares de la raza, las actividades para la mejora genética, actividades deportivas, actividades de promoción: en el año 2021 celebramos el 30 aniversario del Salón internacional del Caballo (SICAB), etc., pero junto a todas estas innumerables actuaciones, me siento especialmente orgulloso de que la ANCCE siga recabando importantes distinciones que no hacen más que reconocer su dilatada y extensa trayectoria.



Primero, recibió la Medalla de Oro de la Ciudad de Sevilla, le sucedió la Medalla de Andalucía y, recientemente, Su Majestad el Rey nos ha distinguido con el título de Real, una concesión que hace honor a los más de cinco siglos de permanentes interacciones con la Corona. Este año 2022 la ANCCE cumple sus primeros 50 años de historia.

## CRIADORES DE RAZAS EQUINAS

### ■ PURA SANGRE INGLÉS

Mi nombre es Alfonso Querada Hurtado y soy el Presidente de la Asociación de Criadores de Pura Sangre Inglés de España – ACPSIE, compuesta por 79 asociados que forman la inmensa mayoría de los criadores que diseñan sus productos con el objetivo de correr y triunfar en los hipódromos.



La cría del PSI en España se remonta a los años 1830's y ha tenido siempre y sigue teniendo un carácter mixto: se cuida la genealogía nacional y se seleccionan los mejores purasangres españoles para criar y también se enriquecen los cruces con importaciones de Inglaterra, Francia e Irlanda de hijos de los mejores reproductores del momento. El índice de consanguineidad resultante es extremadamente bajo.

Hay dos tipos de criadores en esta raza: 1) Los propietarios de yegüadas, con operaciones medianas y grandes (entre 5 y 30 yeguas madre), que suelen incluir 1 o hasta 3 sementales para servir a una parte de ellas, que tienen yeguas propias y también de clientes, y que cruzan a una parte de sus yeguas con sementales del extranjero. También se practica aquí el pin-hooking, compra de foals (caballos de 1 año) que se recrían en la yeguada. 2) El criador sin tierra, que ubica a sus yeguas, normalmente de 1 a 3, en las yegüadas comerciales, suele cruzarlas con los sementales de la yeguada (aunque también viaja) y es criador-propietario, es decir, cría principalmente para correr en el hipódromo a sus productos con sus colores. Este modelo del criador-propietario está igualmente presente en Europa en algunas de las más grandes cuadras de la historia pasada y reciente, como los casos del Aga Khan, Khalid Abdullah o la familia Rothschild, como igualmente ocurre en España con el Duque de Albuquerque o la propia Yeguada Militar, cuyos colores son los más antiguos de España.

El futuro de los criadores pasa por mantener la alta calidad del caballo nacido en España de las últimas décadas y por las ayudas que le permitan ser competitivo en unos hipódromos muy porosos a los mercados europeos que en número de cabezas son enormemente superiores. Los sementales y las yeguas madre actualmente estabulados en España son de una alta calidad media, y han dado desde 2008 bastantes colocados y ganadores de Pattern Race, el nivel máximo de las carreras en todo el mundo.

## CRIADORES DE RAZAS OVINAS

### CHURRA LEBRIJANA



Mi nombre es Antonio Siles Gutiérrez, Veterinario de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla, ya jubilado. La ganadería con la que he trabajado gran parte de mi vida laboral, está situada en el término municipal de Cazalla de la Sierra, provincia de Sevilla en pleno Parque Natural Sierra Norte de Sevilla.

En los años 1990 desde la Diputación Provincial de Sevilla éramos profundos conocedores de toda la cabaña ovina y caprina de la provincia, ya que habíamos sido los responsables de las campañas de saneamiento ganadero, y detectamos que la raza Churra lebrijana había prácticamente desaparecido.

Fue entonces cuando supimos de un ganadero que tenía unas 400 ovejas de las cuales algunas podían ser de raza Churra lebrijana. Así pues, en 1992, la Diputación Provincial de Sevilla le compra a ese ganadero, situado en el entorno de la aldea del Rocío, en el término municipal de Almonte, en la provincia de Huelva, un lote de 20 ovejas y 1 macho que reunían las características raciales propias de la raza, planteando el inicio de la recuperación de esta.

En un principio fuimos dejando todas las hembras que nacían para reposición, haciendo una mínima selección debido al número tan escaso de animales. Cuando llegamos a las 400 hembras, hicimos lotes de corderas que vendimos a ganaderos que mostraban interés en participar en la recuperación de esta raza, por lo que hoy ya existen varias ganaderías.

Aunque el hábitat natural de esta raza son las marismas del bajo Guadalquivir, el rebaño se ha desarrollado en la sierra norte de Sevilla, que es donde la Diputación posee una finca, pero hemos de decir que la adaptación a ese medio ha sido muy buena. Los animales pastan en libertad en la finca, durante todo el año, aprovechando los recursos naturales y siendo suplementados en las épocas de escasez.



Debido a que la gestión de un rebaño de ovejas desde la Administración resulta algo compleja y además hay que compaginarlo con otro de cabras de raza Blanca serrana andaluza, siempre hemos ido a un parto al año con la cubrición en primavera y los partos en otoño. Los corderos se vendían en Navidad con unos pesos en torno a los 20 kilos y las hembras para reposición.

## CRIADORES DE RAZAS OVINAS

### LACAUNE

Nuestra ganadería la conformamos dos hermanos: Andrés y Antonio Ruiz García (Explotación Ruiz García S.C.P.). Está ubicada en el Valle de los Pedroches, Pozoblanco, provincia de Córdoba.

La ganadería la comenzamos en el año 2000 y en un inicio, además de ovejas de raza Lacaune, también teníamos vacas de leche. Con el paso del tiempo centramos la ganadería en el ovino.



En la actualidad, la ganadería está formada por 650 madres, 44 sementales, y 100 corderas de reposición. El rebaño está organizado en cinco cubriciones al año y en cada una de esas cubriciones se realiza una inseminación artificial de los mejores animales. Las instalaciones constan de una nodriza donde se llevan todos los animales al nacimiento. Dejamos reposición de cada una de las cinco parideras. En los machos se lleva a cabo el genotipado de scrapie, para únicamente quedarnos con los más resistentes, los ARR/ARR. También se les realiza el genotipado de ADN para su filiación, al igual que a las hembras.

A los animales de cría y los que están en secado se les mantiene en el campo en fincas arrendadas hasta que se comienza con ellos la alimentación de parto, momento en el que vuelven a las instalaciones de producción. La ganadería tiene un carácter principalmente de producción de leche, pero, además, se venden corderos con unos 23 kg de peso vivo. Tanto la leche como los corderos son comercializados a través de la Cooperativa COVAP ubicada también en Pozoblanco.

El futuro de la ganadería está enfocado en instaurar mejoras en las instalaciones, así como una mayor digitalización, para un manejo más sencillo y una mejor recogida de datos, respectivamente. Todo ello acompañado de la continuación de la mejora genética de los animales, imprescindible para una rentabilidad de los mismos.



## CRIADORES DE RAZAS OVINAS

### LOJEÑA



Mi nombre es Jesús Javier Aguilar Arrabal, tengo 38 años, y mi ganadería está compuesta de animales de Raza Ovina Lojeña, ubicada en el término municipal de Zafarraya, en plena Sierra de Loja.

Soy hijo, nieto y sobrino de ganaderos. Hace ocho años que compré, por jubilación, las ovejas a mi tío José Arrabal Navarro y con ganas e ilusión continué la saga familiar.

Actualmente la ganadería está formada por 670 madres, 25 sementales y 100 hembras de reposición. Organizamos el rebaño en distintos lotes para poder asegurar varias parideras a lo largo del año. La reproducción se realiza mediante monta natural, con sementales lojeños previamente testados.

Los animales pastan en extensivo por plena Sierra. La ganadería está enfocada en la producción de carne, vendiendo los corderos a un peso de 18kg de media aproximadamente. Los corderos son criados en plena libertad, en el campo, junto con las madres, basando su alimentación en el pastoreo de pastos comunales ecológicos, con suplementación a base de cereales y leguminosas ecológicas. La oveja lojeña destaca por su rusticidad, instinto maternal y adaptación al medio natural donde vive con gran capacidad de pastoreo en medios escarpados.

Anualmente, dentro del programa de mejora y esquema de selección, se realizan diferentes actuaciones y controles productivos como control de rendimientos, calificaciones morfológicas, conexión de ganaderías, filiaciones, etc.

El futuro de la ganadería pasa por mantener la tradición, el pastoreo que garantiza la biodiversidad del medio que nos rodea, la conservación y mejora de nuestra raza, única en su adaptación al



entorno. Con ello se consigue un cordero ecológico Lojeño de excelente calidad, que se diferencia y sobresale en un mercado cada vez más exigente y concienciado con el bienestar animal y el cambio climático, en la innovación de productos y en una compensación justa por esta importantísima labor mediambiental que realizamos.

## CRIADORES DE RAZAS OVINAS

### MERINA

Mi nombre es Rafael Muñoz Rubio, soy hijo y nieto de ganaderos de ovino Merino y porcino Ibérico, en la comarca del Valle de los Pedroches (Córdoba). Todas las generaciones anteriores conocidas de mi familia, se han dedicado a este maravilloso trabajo que es la ganadería.



Como enamorado de la oveja Merina en pureza, todo el rebaño que gestionamos está inscrito en el Libro Genealógico de la raza. Creemos firmemente que la rusticidad, la aptitud maternal y la adaptación tan importante que esta raza tiene a las dehesas del suroeste español, la hacen la raza ovina más interesante a nivel productivo en estas zonas.

Nuestro proyecto consiste en llegar hasta el consumidor final con nuestras producciones a través de una marca que es [www.mio1898.com](http://www.mio1898.com) y vender a través de nuestra plataforma web.

El binomio oveja Merina y Dehesa es una maravilla medioambiental que hay que dar a conocer a las personas que sienten especial interés por la conservación del medio ambiente y el consumo de productos de verdadera calidad.

Como defensor de nuestras razas autóctonas solo puedo decir que tenemos un preciado patrimonio genético que hay que defender y promocionar como es debido, para que pueda ser utilizado por las generaciones de ganaderos que nos sucederán en el tiempo.



## CRIADORES DE RAZAS OVINAS

### MERINA DE GRAZALEMA



Soy Cristóbal Yuste Puerto, tengo 62 años y mi rebaño de la raza Merina de Grazalema pasta en el término de Benaocaz, en la Sierra de Cádiz, en pleno Parque Natural Sierra de Grazalema.

Mi ganadería la formó mi padre, Juan Puerto, con un lote de ovejas de su padre Cristóbal y otro lote de su suegro (mi abuelo materno) Julio Yuste. En el año 1985, por diferentes motivos, mi padre tuvo que deshacerse de su rebaño. Yo ya estaba trabajando junto a él, y un par de años después pude retomar la actividad

adquiriendo varios lotes de la misma raza a ganaderos vecinos, formando un rebaño que en la actualidad cuenta con 220 madres, 10 sementales, y 40 borregas de reposición. En las labores de la paridera y del ordeño me ayuda mi mujer Carmen Maza. Desde 2014 soy presidente de la asociación de ganaderos de la raza Merina de Grazalema (AMEGRA).

Tenemos una paridera única que se centra entre finales de diciembre y primeros de año. La cubrición es en verano y es por monta natural, cambiando en ocasiones con otros ganaderos-socios algunos carneros del Catalogo de Sementales de la raza, para ir mejorando la producción lechera y quesera de nuestro rebaño y, de paso, "cambiar un poco la sangre". Para ello, es fundamental que conozcamos el árbol genealógico de nuestras ovejas, y es por ello que a todas las corderas y corderos de reposición les realizamos estudios de ADN, y con esto también aprovechamos para controlar la consanguinidad.

Nuestro rebaño pastorea en extensivo por sierras muy agrestes del parque natural. La ganadería está enfocada sobre todo a la producción de leche, la lana tiene un precio residual. Y también es importante la producción de corderos que, aunque no tienen un gran rendimiento a la canal, si tienen unas grandes cualidades sensoriales. Los corderos se venden con dos meses aproximadamente y se ordeñan las madres desde finales de marzo a mediados de julio. La leche la destinamos a una quesería artesana de Villaluenga del Rosario, siendo una de las que más premios ha obtenido en los distintos concursos de quesos, dentro de todo el gran abanico de queserías de la zona.

Hay que tener en cuenta que la conservación y mejora de la genética de nuestra raza, no sólo contribuye a la protección de esta. Sin nuestra raza autóctona, dejaría de existir un valioso patrimonio cultural y gastronómico, como son los famosos quesos de la Sierra de Cádiz. Por ello, nuestra raza de forma paralela apoya a los pequeños artesanos poniendo en valor sus producciones mediante el logotipo 100% Raza Autóctona Merina de Grazalema, contribuyendo de esta manera, además, al mantenimiento de empleo y la vida en nuestras zonas rurales.

## CRIADORES DE RAZAS OVINAS

### MERINO PRECOZ

Mi nombre es Aurelio Soto Guerrero, tengo 61 años, mi ganadería está compuesta por ovinos de Raza Merino Precoz, ubicada en la Sierra Norte de Sevilla, término municipal de Cazalla de la Sierra. Es una de las ganaderías de esta raza que inicialmente se formaron en España.

Esta ganadería se remonta al año 1965 cuando mi padre, D. Jose Tomás Soto Martínez, compró un rebaño inicial procedente de Portugal (Sigla SG), al cual se le fueron añadiendo ejemplares adquiridos en otras ganaderías, como Martín Cabello de los Cobos, o Hermanos Robles Doblado, entre otras, todas integrantes del Libro Genealógico de la Raza.

Actualmente, la ganadería está formada por 50 madres, 4 sementales y 8 hembras de reposición. Se realizan cubriciones controladas en las que las hembras son seleccionadas para cada macho, y tenemos una única paridera al año, coincidiendo con los meses de enero-febrero.

El sistema de explotación es en extensivo, pastando en plena Sierra Norte Sevillana, entorno en el que la raza manifiesta claramente su rusticidad.

El objetivo principal de la ganadería, es producir Machos para Cruce Industrial con las razas autóctonas. Para ello los animales tienen que pasar los controles de pesos y morfológicos que exige la Raza.

El futuro de la ganadería pasa por mantener, y en la medida de lo posible, aumentar el número de animales del rebaño, ya que en los últimos años su censo ha ido decreciendo, y hay que luchar por mantener este Patrimonio Genético que es la Raza Merino Precoz.



## CRIADORES DE RAZAS OVINAS

### MONTESINA



Mi nombre es Manuel Torres Guerrero, tengo 51 años y soy ganadero de ovejas de raza Montesina, ubicadas en el término municipal de Jaén, en el monte Jabalcuz (1.614 m) y sus estribaciones. Provengo de una familia de ganaderos trashumantes de raza Montesina, mi hermano y mis sobrinos también crían esta raza.

Desde pequeño he ayudado con el rebaño familiar. Pero fue a los 20 años cuando comencé con mi propio rebaño de Montesinas. Actualmente la ganadería está formada por 500 ma-

dres, 20 sementales y 80 hembras de reposición. En la actualidad colaboro con la Escuela de Pastores de Andalucía de la que soy pastor-tutor.

Las ovejas, certificadas en producción ecológica, pastan todo el año en parque periurbano de Jaén y monte Jabalcuz y ni tan siquiera en paridera son encerradas en naves. Adscrito a la RAPCA, para el mantenimiento de los alrededores del Castillo de Santa Catalina, con resultados evidentes. La única paridera coincide con la primavera, para minimizar el consumo de insumos externos. Los corderos son vendidos a edades tempranas a cebaderos murcianos y levantinos.

El futuro del rebaño pasa por la conservación de esta raza autóctona y la implicación en el programa de cría que lleva a cabo ACRIMON. La pureza racial de mi rebaño se ha visto incrementada en los últimos años, gracias en gran parte a las ayudas PDR, sin las cuales mi rebaño sería inviable. La rentabilidad de mi explotación y de todas las de MONTESINA dependerá del re-



conocimiento que se haga por parte de la administración y de la sociedad en general de los valores ecosistémicos que diariamente realizamos, y se nos reconozca en las políticas agrarias; además de las funciones de selección que debemos afrontar una vez que no esté comprometida la conservación de la raza.

## CRIADORES DE RAZAS OVINAS

### ■ SEGUREÑA

Mi nombre es Antonio Punzano Nieto, tengo 47 años, y mi ganadería está compuesta de animales de raza Segureña, ubicada en el término municipal de Santiago-Pontones, en la Sierra de Segura, Parque Natural Cazorla, Segura y las Villas.

La ganadería se remonta a finales del siglo XIX cuando mi bisabuelo Gabino Punzano Lara inicia la actividad ganadera, siguiéndola mi abuelo Santos Punzano Palomares, siendo una actividad ganadera mixta entre ovino y bovino y a partir de ahí, mi padre se hace cargo de la misma fijando la actividad sólo en el ovino. En 2003 me hago cargo de la explotación.



Actualmente la ganadería está formada por 900 madres, 25 sementales y 150 hembras de reposición. Organizamos el rebaño en dos lotes para que las hembras realicen 3 partos cada 2 años. Pertenecemos a la Asociación Nacional de Criadores de Ovino Segureña (ANCOS). Los animales están inscritos en el Libro Genealógico de la Raza Segureña formando mi explotación parte de Núcleo de Selección de la Raza. La Asociación nos aporta información de los reproductores con mayor valor genético. Realizamos pruebas de ADN e Inseminación Artificial para la mejora y la conexión genética de mi rebaño.

Los animales están en producción ecológica trashumante, pastando en extensivo en el Parque Natural trashumando hasta el término municipal de Marmolejo (Jaén). La ganadería está enfocada en la producción de carne, vendiendo los corderos a un peso aproximado de 17-19 kg. Pertenecemos a Cosegur SCA comercializando el 100% de mi producto a través de ésta, bajo el paraguas de la IGP Cordero Segureño y el logotipo 100% Raza Autóctona Segureña.

El futuro de la ganadería pasa por seguir en la línea actual e intentar poner en valor nuestro producto ligado a las ayudas PAC, ya que son una fuente importante de ingresos de la explotación. Además de adecuar los lugares de pastoreo de los animales para poder disponer de más tiempo libre, implementando nuevas tecnologías digitales.



## CRIADORES DE RAZAS PORCINAS

### IBÉRICA



Mi nombre es Jaime Hidalgo Ruiz, titular de una ganadería de Cerdo Ibérico en una explotación ubicada en Constantina, dentro del Parque Natural Sierra Morena de Sevilla.

El inicio de la ganadería de cerdo ibérico se remonta a 1998 cuando se compran ejemplares ibéricos de la variedad retinto y que fueron inscritos en el Libro Genealógico de la Raza que gestiona la Asociación Española de Criadores

de Cerdo Ibérico (AECERIBER), siendo este el primer paso de una estrecha colaboración con la Asociación. Mi compromiso con la ganadería viene heredado de mi padre, Antonio Hidalgo, que desde muy joven se hace ganadero, siguiendo la estela de mi abuelo (también Antonio), adquiriendo en su día un lote de vacas lecheras que eran muy comunes en la zona en los años 80, siendo sustituidas estas por vacas de raza Berrenda en Colorado y Negro inscritas en la Asociación de Criadores de Raza Berrenda en Negro y Berrenda en Colorado (ANABE). También llega a tener ganado ovino, que aún se mantiene, y cabras de aptitud lechera. Siendo muy importante en el seno familiar la conservación de las Razas Autóctonas. Esperando que el relevo generacional siga y que Diego (mi hijo) continúe mejorándola.

Actualmente la ganadería de cerdo ibérico consta de 60 madres y 4 verracos. Desde el inicio hemos participado en el Esquema de Selección, siendo Ganadería Colaboradora para el Índice de Lechón y Maternal. También participo en otras actividades organizadas por la Asociación como son la cesión de ejemplares para el Banco Nacional de Germoplasma y la asistencia a diferentes ferias ganaderas como son: Zafra, Salamanca y Pozoblanco, donde participamos desde 2007, viendo recompensado nuestro esfuerzo con numerosos premios. Entre ellos destaca el recibido por mi padre, en el año 2021, por su Colaboración en el Libro Genealógico y Selección Genética.



En los últimos años solamente se crían animales ibéricos puros, centrándonos en la venta de reproductores. Destinando otra parte al engorde en montanera y cebo campo para su posterior comercialización (tanto física como online), en nuestra fábrica y tienda en Constantina, al igual que se comercializan los productos obtenidos del vacuno y ovino.

# CAPÍTULO V

## LAS RAZAS PURAS

---



## RAZAS AVIARES



### ■ ANDALUZA AZUL

La región geográfica que ocupaba originariamente y el color de su plumaje justifican su designación como Andaluza Azul. Se trata de la gallina española más antigua de cuantas aparecen reflejadas en los libros, gozando de gran prestigio no sólo entre los avicultores españoles, sino también fuera de nuestras fronteras.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

El área de distribución principal de la Andaluza Azul se sitúa, como su nombre indica, en la Comunidad Andaluza, siendo la zona de la campiña sevillana y cordobesa su principal zona de distribución, existiendo otros núcleos importantes en Cádiz y Huelva.

#### CARACTERÍSTICAS PRODUCTIVAS Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN

A pesar de presentar un nivel de puesta aceptable, 165 huevos al año con un tamaño medio de 70-80 gramos, actualmente se considera una raza ornamental. Es una de las razas españolas de exposición con mayor vigor y producción. Algunos autores mencionan su poca aptitud para la cloquez.

#### CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL GALLO

Presenta una cabeza moderadamente larga y profunda. Cara llena y lisa, de textura fina. Pico de largo a moderado, delicadamente encorvado. Ojos grandes, llenos. Cresta simple, de tamaño mediano, lisa, derecha, uniforme y profundamente aserrada, formada por cinco dientes bien definidos. De ellos, el centro es ligeramente más largo y proporcionalmente más ancho que el resto. El espolón de la cresta siguiendo ligeramente la curva del cuello. Barbillas largas, delgadas y lisas. Orejillas en forma de almendra, lisas y de tamaño moderado. Cuello más bien largo, bien arqueado, con abundante gola que flota sobre la espalda.

Alas grandes, bien plegadas; primarias y secundarias, anchas y superpuestas en orden natural estando el ala cerrada. Dorso más bien ancho y largo en toda su extensión, levantado en la espalda y cayendo ligeramente hacia la cola; caireles largos y abundantes. Pecho ancho, profundo y bien redondeado, erguido y hacia adelante. Cola grande, llena y bien abierta, con timoneras anchas y superpuestas, colocadas en ángulos de 45° sobre la horizontal.

Hoces largas, uniformes, bien curvadas, cubiertas abundantes. Muslos de tamaño moderado, más bien largos, mostrándose la rodilla bien debajo de la línea del cuerpo. Tarsos largos, colocados bien aparte. Presenta cuatro dedos derechos. Porte airoso y elegante. Con un peso de 3,175 Kg.

#### CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA GALLINA

Cabeza, cara, pico y ojos como los del gallo. Cresta simple, de tamaño mediano, profundamente aserrada, teniendo cinco dientes definidos. La parte frontal de la cresta, así como el primer diente, están erguidos. La parte restante de la misma cae gradualmente sobre un costado. Su textura es fina, libre de pliegues y arrugas. Barbillas y orejillas como en el gallo. Cuello más bien largo, graciosamente arqueado. Alas y dorso como en el gallo. Pecho como en el gallo. Cola larga, bien abierta, llevada en ángulo de 35° sobre la horizontal, timoneras anchas y superpuestas. Muslos, tarsos y dedos como en el gallo. Porte como en el gallo. Con un peso de 2,5 Kg.



#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye a la raza aviar Andaluza Azul en el Grupo de Razas Autóctonas en Peligro de Extinción.

ASOCIACIÓN DE LA GALLINA ANDALUZA AZUL

Plaza de Andalucía, 10 2ª - 14420 Villafranca (Córdoba) - [www.andaluzazul.es](http://www.andaluzazul.es) [acgexa@gmail.com](mailto:acgexa@gmail.com) - [acgaape@gmail.com](mailto:acgaape@gmail.com)

## RAZAS AVIARES



### ■ COMBATIENTE ESPAÑOL

El Combatiente Español es una de las razas autóctonas españolas más emblemáticas y conocidas internacionalmente, con especial referencia a Iberoamérica. Se encuentra entre las razas aviares que conservan un mayor parecido con el *Gallus bankiva*, el ancestro de las gallinas domésticas. Si bien existen evidencias de su presencia en la península desde hace más de 3.000 años, se postulan dos teorías para explicar su origen. La primera sostiene que serían los fenicios y cartagineses quienes lo introdujeran desde oriente, la segunda sugiere que el Combatiente

Español podría proceder del gallo salvaje mediterráneo, y que descarta un origen asiático. Por el contrario, el arraigo cultural del que ha gozado la afición históricamente es ampliamente conocido, desde tiempos de los romanos hasta la actualidad, lo que le ha permitido gozar de unos amplios censos incluso a día de hoy.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Se ha descrito como una raza de gallo esbelto, arrogante, con marcha airosa, que incluye animales particularmente ligeros (1,380-1,840 kg los machos adultos). Tienen una cabeza pequeña, asemejada a la de las aves rapaces, y pueden presentar una cresta simple ("larga") o en roseta ("crestellada"). Destacan sus llamativas golas, que envuelven el cuello descendiendo hasta los hombros. Muestran una postura netamente vertical, con un pecho ancho y un dorso alargado, que se estrecha hacia atrás. Estas mismas características son aplicables en las hembras, salvo la cola, que queda un poco más abierta e inclinada, y las modificaciones propias del sexo. Se han descrito 15 plumajes diferentes en machos, siendo los más extendidos la colorada, ceniza y gira.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

La raza aviar Combatiente Español dispone de ejemplares localizados en prácticamente todas las comunidades autónomas de nuestro país, si bien el 94,87% de los animales y el 95,20% de los ganaderos se encuentran en Andalucía. Es más, solo la provincia de Cádiz acoge el 39,17% del censo total nacional, seguida por Sevilla (30,73%) y Córdoba (13,85%), provincias que concentran la mayoría de los centros de control de rendimiento.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

El rendimiento productivo de la raza está orientado hacia su aptitud combativa, funcionalidad para la cual se ha seleccionado durante siglos. La raza se utiliza como animal de pelea, que sigue un estricto reglamento interno de combate. Es una raza muy conocida por su bravura, nobleza y coraje, a la vez que, por tratarse de gallos finos y elegantes, son muy resistentes.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye a la raza Combatiente Español en el Grupo de Razas Aviares Autóctonas de Fomento.



## RAZAS AVIARES



### UTRERANA

Raza creada a partir del trabajo de D. Joaquín del Castillo en su gallinero Granja Santa Matilde de Utrera, de la cual recibe su nombre. Sobre los años 20 del siglo pasado, tiene el origen esta raza a partir de una población heterogénea de gallinas de cortijos y zonas de la campiña andaluza; caracterizadas por su gran rusticidad y que tradicionalmente habían sido seleccionadas con la finalidad de obtener el mayor número de huevos y tamaño posible.

Fue en la Exposición Nacional y II Asamblea de Avicultores, celebrada en Barcelona en 1946, cuando se presentó la variedad blanca como raza Utrerana Blanca, y se aprobó su patrón, quedando reconocida oficialmente. La variedad Utrerana Franciscana, fue presentada en la IV Asamblea Nacional, de 1948 en Madrid; donde fue reconocida legalmente. Y en la V Asamblea, de 1949 en Sevilla, se mostraron los patrones de las Utreranas Negra y Perdiz; inaugurando el Libro Patrón de las Aves de España.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Presenta una cabeza moderadamente larga, ancha y más bien gruesa. Pico mediano y fuerte. Ojos grandes y vivos. Cresta de tamaño más que mediano, profundamente aserrada y con 5-6 puntas. El espolón o martillo descansa sobre la nuca siguiendo ligeramente la línea del cuello. Barbillas largas, anchas, delgadas y redondeadas por debajo. Orejillas moderadas, alargadas de color blanco, Cuello más bien largo y graciosamente encorvado. Alas largas y ceñidas al cuerpo.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Se corresponde con la Comunidad Autónoma de Andalucía, principalmente en la zona de la campiña utrerana y cordobesa, siendo menor el número de explotaciones en Cádiz y Huelva; existiendo ejemplares en la actualidad en Madrid, Castilla-La Mancha, y Extremadura.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

Al ser un ave de una rusticidad excepcional y un sistema inmunológico muy acrecentado, es ideal para la cría en campo al aire libre, pastando la mayor parte del tiempo; también es ideal para explotaciones ecológicas, siendo muy beneficiosa para la eliminación de semillas de malas hierbas.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye a la Utrerana en el Grupo de Raza Aviaries Autóctonas en Peligro de Extinción.



## RAZAS BOVINAS



### BERRENDA EN COLORADO

La raza Berrenda en Colorado debe su nombre a la capa que posee, teniendo unas zonas coloradas sobre un fondo blanco. El origen bien diferenciado del de la raza Berrenda en Negro no tiene discusión alguna. Son animales de apariencia tranquila y porte noble, que manifiestan rápidas reacciones, pero sin agresividad y notable facilidad para la doma y el manejo de otros animales.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

La parte más característica de la raza es la Capa berrenda en colorado con patrón de color capirote, botinera de las cuatro, pudiendo llegar a aparejado o remendado. Es decir, las manchas rojas ocupan la cabeza y cuello (capirote), luego se extienden al tronco. Las zonas pigmentadas pueden no ser uniformes y dar lugar a las expresiones cromáticas que los ganaderos denominan: flor de gamón, salpicado, etc, como igualmente sufrir la invasión de pelos blancos (salinera). La zona blanca comprende la banda raquidiana que con frecuencia incluye la cruz y siempre la grupa y la cola en el plano superior del tronco; y la región perineal, bajo vientre hasta el esternón en los planos laterales e inferior.

La cabeza de tamaño medio a pequeño, de perfil recto a subconvexo. Cráneo ancho y corto en los machos, y alargado en las hembras. Cara breve, detalle acusado en los machos. Orejas pequeñas, dirigidas en horizontal, arcadas orbitarias ojos grandes y vivos. Cuernos grandes que nacen en la línea de la testuz y se prolongan horizontalmente para luego dirigirse hacia delante y adoptar forma definitiva en gancho abierto para los machos, con el tercio distal elevado y cepa gruesa. En las hembras, se elevan con cierta torsión y pudiendo terminar dirigidos hacia fuera y las puntas un tanto vueltas hacia atrás; en definitiva, serían la proyección de una espiral muy abierta y atenuada. De sección circular y color blanco amarillento (acaramelado) con ligero sombreado en la punta, muy difuminado.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

En la actualidad, la raza Berrenda en Colorado la encontramos en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Extremadura, Castilla la Mancha, Castilla y León, Madrid, Comunidad Valenciana, Aragón y La Rioja. Asociada a zonas de dehesa y Sierra normalmente.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

Esta raza autóctona, es capaz de obtener partido de zonas marginales en producción de pastos, con difícil orografía y climatología, está enclavada en zonas deprimidas ligando la población al suelo e incluso obteniendo partido de otro tipo de actividad económica como es el turismo rural; Algunos ganaderos de la Asociación realizan trashumancia, con las ventajas medioambientales que eso tiene.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye a la raza Berrenda en Colorado en el Grupo de Razas Bovinas Autóctonas Amenazadas según el RD 45/2019.



## RAZAS BOVINAS



### BERRENDA EN NEGRO

La raza Berrenda en Negro debe su nombre a la capa que posee, teniendo unas zonas negras sobre un fondo blanco. El origen bien diferenciado del de la raza Berrenda en Colorado no tiene discusión alguna. La raza Berrenda en Negro destacó inicialmente en las labores del campo. Las hembras sirvieron para la agricultura y los machos castrados para el transporte como parte importante de la "Real Cabaña de Carreteros".

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

La parte más característica de la raza es la capa berrenda en negro aparejada, con las particularidades de capirote, botinera y alunarada. El negro afecta a la cabeza y cuello, capirote, partes laterales del tronco, aparejado, y las cuatro extremidades, botinero. El color blanco puro forma una banda a partir de la cruz o un poco antes más o menos regular, para ensancharse a nivel de los riñones, extenderse por la parte superior de la grupa, palomilla y cadera, y afecta a la totalidad de la cola. En los costados ocupa solo las partes altas dejando una banda blanca de separación con el manchado de los miembros. En la región inferior otra franja va del esternón al periné, también ganando anchura de delante a atrás, siendo aceptable la presencia de pelos blancos diseminados. La Cabeza es grande de perfil recto o con suave depresión en la línea frontal. Cuernos bien desarrollados, nacen de la línea de prolongación de la testuz, dirigidos hacia delante en forma de gancho en los toros y abiertos en gancho alto con ligera torsión hacia atrás de la porción terminal en las vacas. Son de color blanco en la base y pizarroso o negros en la punta. Orejas pequeñas.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

En la actualidad, la raza Berrenda en Negro la encontramos en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Extremadura, Castilla la Mancha, Castilla y León, Madrid y Aragón. Asociada a zonas de dehesa y Sierra normalmente.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

Esta raza autóctona, es capaz de obtener partido de zonas marginales en producción de pastos, con difícil orografía y climatología, está enclavada en zonas deprimidas ligando la población al suelo e incluso obteniendo partido de otro tipo de actividad económica como es el turismo rural; Algunos ganaderos de la Asociación realizan trashumancia, con las ventajas medioambientales que eso tiene.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye a la raza Berrenda en Negro en el Grupo de Razas Bovinas Autóctonas Amenazadas según el RD 45/2019.



## RAZAS BOVINAS



### ■ CÁRDENA ANDALUZA

La denominación de la raza proviene del color de su capa y su especial localización en Andalucía. También es conocida como Andaluza Gris. En cuanto a sus orígenes, es necesario señalar que se trata de una rama del tronco Negro Ibérico.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

La Raza Bovina Cárdena Andaluza agrupa animales ortoides, eumétricos, mesolíneos, de buena masa y mucho hueso. El color de su capa, como indica su nombre, es el cárdeno, formado por la mezcla fina de pelos blancos con negros. Existen las variantes clara, oscura y propia, en función de la proporción entre ellos. Proporción que no suele ser uniforme, dado que es frecuente hallar en sus animales un oscurecimiento centrífugo que afecta sobre todo al borde las orejas, hocico, pezones y parte distal de las extremidades.

En cuanto al peso, los machos adultos alcanzan los 900 Kg. y las hembras 500 Kg. Su altura a la cruz es de 145 cm. en los machos y 140 cm. en las hembras, como media.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

El emplazamiento tradicional de la raza es Andalucía Occidental. En Andalucía se constata la presencia de estos animales en las provincias de Córdoba y Cádiz, aunque en los últimos años su población se ha distribuido principalmente en Castilla la Mancha.

Destacar la presencia aun de un ganadero tradicional trashumante entre Córdoba y la Sierra de Albaracín (Teruel).

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

La raza está dotada de una capacidad maternal acusada, dando terneros de unos los 200 Kg. al destete alrededor de los 6-7 meses de edad. Su carne es de buena calidad, pero de crecimiento lento y poco precoz, con gran desarrollo de la piel y bajo rendimiento a la canal. En ocasiones, los machos castrados son utilizados también en la conducción de toros de lidia, característico sistema de manejo en el medio extensivo español denominado cabestraje.

Los condicionantes que imprime el medio donde la raza se desenvuelve hace que el sistema de explotación sea el extensivo, propio de la zona adhesionada de la parte suroccidental de la península ibérica, y destacando por su extraordinaria rusticidad que proporciona gran resistencia a las altas temperaturas de esta zona. El manejo corresponde a la cría en libertad, aprovechando los escasos recursos alimenticios que la naturaleza proporciona, soportando la climatología adversa dominante de la zona de asentamiento.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye a la raza Cárdena Andaluza en el Grupo de Razas Bovinas Autóctonas en Peligro de Extinción.



## RAZAS BOVINAS



### CHAROLESA

Como es sabido la cuna de la raza Charolesa es Francia. Sus elementos fundacionales y primera andadura no son bien conocidos y se manejan diversas hipótesis. Se exportó precozmente, pero fue a partir de la Segunda Guerra Mundial cuando tomó carta de naturaleza como mercancía habitual del comercio exterior francés, hasta el punto de que hoy se encuentra repartida en más de 70 países.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Animales ortóides, hipermétricos y longilíneos. Conformación compacta y simétrica, presentando líneas superior e inferior del cuerpo, rectas y paralelas. Capa blanca o cremosa, extendiéndose uniformemente por todo el cuerpo, con mucosas rosadas. Cuernos circulares, alargados y de color blanco cremoso. Con gran desarrollo muscular tanto en el tercio anterior como el posterior. Aplomos fuertes y resistentes.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Su distribución es generalizada sobre toda la geografía española, adaptándose a las diferentes climatologías y suelos, desde las áreas pirenaicas pasando por la meseta peninsular, las dehesas occidentales e incluso las marismas del sur.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

El grado de desarrollo de la raza Charolesa española, evidencia que puede dedicarse exclusivamente a la obtención de reproductores o al menos como objetivo preferencial, para el cruzamiento industrial con razas autóctonas, aportando más carne sin perder la calidad de la misma que aportan las razas del país. Sin perder este cometido, que ha sido esencial hasta ahora, está claro que el motivo de su explotación debe ser, como en resto de los países, la producción de carne, para lo cual la Charolesa está excelentemente dotada y con cualidades de cría suficiente para hacerlo en los medios más diversos.

Raza de fácil manejo debido a su **carácter dócil**, muy a tener en cuenta por la gran cantidad de actuaciones realizadas en nuestros días sobre los animales. Muy adaptable a todo tipo de climatología y explotada en nuestro país, mayoritariamente, en régimen extensivo. Otra de sus grandes cualidades a destacar es su adaptabilidad y aprovechamiento de los diversos recursos alimenticios.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye a la raza Charolesa en el Grupo de Razas Integradas en España.



## RAZAS BOVINAS



### FRISONA

#### MORFOLOGÍA

La raza Frisona –también llamada Holstein, Holstein-Friesian y Frisón-Holstein– se introdujo en España en 1926 y su nombre hace referencia a su origen geográfico, la región de Frisia (Holanda y Alemania).

Figura en el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España, clasificada en la categoría de razas españolas integradas, como consecuencia de su total integración.

El 62,5 % del censo total se concentra en la Cornisa Cantábrica, seguida por Cataluña y Castilla y León (11,5 % y 9,7 % respectivamente).

El Libro Genealógico de la raza describe a los ejemplares frisonos celoides, longilíneos, hipermétricos, de poca masa y proporcionado hueso. Con un ligero dimorfismo sexual en su estructura y capacidad y con tendencia al descornado. La capa es berrenda en negro o rojo.

Las hembras de la raza frisona son armónicas, con capacidad corporal proporcionada a su tamaño y amplitud torácica y digestiva. Las patas son finas, rectas y separadas y las pezuñas redondeadas, proporcionadas, con talones profundos y dedos moderadamente juntos. El hueso es fino y plano y la piel suelta, flexible, de mediano grosor y pelo fino. La ubre tiene la base amplia base y con profundidad moderada; muy irrigada, con los ligamentos suspensores fuertes, cuartos perfectamente diferenciados y equilibrados y los pezones de tamaño mediano y verticales.

#### CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE FRISONA ESPAÑOLA

La Confederación de Asociaciones de Frisona Española (CONAFE) es la Entidad Reconocida Oficial para la gestión del Libro Genealógico así como el Organismo Oficialmente Reconocido por la Comisión Europea de Agricultura para la realización de las Evaluaciones Genéticas de los reproductores (machos y hembras) de la Raza Frisona en base a sus genealogías, calificaciones, valoración morfológica y la información procedente del control de rendimiento lechero oficial.

El objetivo de las actividades de CONAFE, dentro del Programa de Cría de la Raza Bovina Frisona, es conseguir animales con alta producción de leche y porcentajes de grasa y/o proteína; con la conformación adecuada para reducir la incidencia de mastitis, cojeras y problemas reproductivos; resistentes a las enfermedades; con eficiente conversión de los alimentos y con larga vida productiva. Además de la gestión y/o coordinación de los programas del Libro Genealógico, calificación morfológica, control lechero y evaluación genética, CONAFE trabaja y participa en otros programas como el genotipado de la cría, de especial importancia para la identificación de genes recesivos y haplotipos o la proteína A2A2, tan interesante económicamente; y la medición del metano producido por los animales.

Según datos de diciembre de 2021, están registradas en CONAFE un total de 4.918 ganaderías con 724.723 animales inscritos en el Libro Genealógico, de los cuales 2.740 son machos y 721.983 hembras. La media de producción es de 10.694 kg de leche, al 3,72% de grasa y 3,24% de proteína, en lactación normalizada a 305 días (datos 31/12/2020).



## RAZAS BOVINAS



### LIMUSINA

Su nombre se debe al gentilicio francés (limousin) de la zona de la que era oriunda, si bien está presente en España desde mediados del siglo XX, con un censo en clara expansión. Se caracteriza por su adaptabilidad a todo tipo de terrenos, por su facilidad de parto, su fácil manejo, su finura de hueso y su alto rendimiento cárnico que hacen que esta raza resulte muy atractiva para los ganaderos, y sea "Raza para ganar". La raza Limusina

es una de las razas bovinas con un mayor rendimiento de canal con relación al peso vivo, superando algunos animales el 65%. Los rendimientos carniceros son excepcionales. Esto se debe a que es una carne mayoritariamente magra, a la par que jugosa y tierna, con menos proporción de grasa, y al ya mencionado hueso más fino, junto a un lomo y cuartos traseros excepcionales, de donde proceden las partes con mayor valor comercial. Es la raza preferida para el engorde y para la exportación por el rendimiento y la calidad que aportan sus productos.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Raza cárnica de capa colorada con decoloraciones en torno al morro y a los ojos, con morfología equilibrada y simétrica. Grupas y espaldas anchas y largas, con lomos bien musculados. Estas características junto con la finura de hueso con respecto al tamaño de los animales, además de ayudar a la monta y al parto, le confiere a la raza muy buen rendimiento a la canal, con muy buen porcentaje de partes nobles. Cabeza corta, con frente y hocicos anchos. Pecho ancho y musculado, con aplomos correctos que proporcionan una marcha ligera y suelta. Los pesos de los animales adultos varían en hembras entre 650 y 1000 kg y en machos entre 900 y 1400 kg.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Es la raza pura de vacuno de carne más extendida en España, doblando en número de cabezas a la siguiente raza.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

Los animales de raza Limusina se crían en libertad, pastorean en pastizales y dehesas, pudiendo desarrollar sus funciones con total libertad. Su alimentación es natural a base de pastos, forrajes, piensos de cereal, ensilados y otras materias primas naturales. Su sistema de explotación es extensivo, con pastoreo natural y la obtención de forrajes para su suplementación, ayudan a controlar la superficie vegetal y favorecen el mantenimiento de pastizales. Los terneros nacen con gran vigor y tienen un rápido desarrollo, siendo amamantados por sus madres hasta los 7 u 8 meses de edad.

La raza tiene una mayor eficiencia alimenticia: son animales que necesitan ingerir menos alimento para transformarlo en carne de calidad. Con un menor coste de alimentación se genera una mayor rentabilidad económica. Además, la raza Limusina tiene una mayor eficiencia biológica, ya que para producir los mismos kg de carne hacen falta menos animales, como consecuencia reducen las emisiones de gases de efecto invernadero y generan menos residuos en forma de estiércol y purines.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

Es una raza de ganado vacuno reconocida como raza integrada española por el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.



## RAZAS BOVINAS



### MARISMEÑA

La raza, además de por el nombre de Marismeña, también es conocida como Mostrenca. Se trata de un antiquísimo núcleo de bovinos autóctonos adscritos al Espacio Natural de Doñana, encuadrado en las Marismas del Guadalquivir, Suroeste de la Península Ibérica.

De ascendencia filogenética desconocida, aunque se la supone conectada a las primeras formas derivadas del Uro salvaje. Su relación con la zona geográfica donde habita ya aparece referenciada en el siglo XIII, en el cual se reconoce la existencia de ganado en las marismas del Guadalquivir.

Además, se presume que este núcleo de animales tuvo una importante influencia en la colonización del continente americano, al ser enviada en las expediciones que partían de los puertos de Palos y Sevilla hacia "El Nuevo Mundo".

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Animales eumétricos y sublongilíneos. De conformación robusta en ambos sexos con predominio del tercio anterior. Alta rusticidad y capacidad de adaptación al entorno en diferentes condiciones climáticas, con poca cantidad de alimento disponible. Son animales nerviosos y huidizos debido al sistema de manejo predominantemente extensivo estricto (feral). Presentan grandes encornaduras que pueden diferir en su forma y curvaturas. Instinto maternal muy marcado.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

La raza Marismeña está ligada ineludiblemente al Espacio Natural de Doñana, encuadrado en las Marismas del Guadalquivir, en el suroeste de la Península Ibérica, por lo que la mayor parte de sus censos se distribuyen en la provincia de Huelva.

La prevalencia de tuberculosis, en la mayoría de las explotaciones en las que se cría en pureza, ha imposibilitado en gran medida la expansión de la raza en otras zonas, aunque existen ganaderías en Cádiz y Sevilla.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

Su explotación ofrece gran semejanza con el régimen de vida de los ungulados, con los que convive en Doñana. Cualitativamente, desempeña un importante papel en el orden ecológico y medioambiental como agente conservador del Espacio Natural.

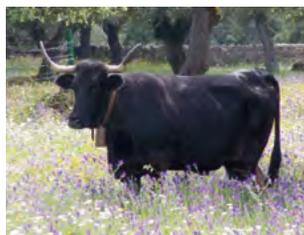
Suele organizarse en grupos reducidos en aquellas fincas en las que pasta. Estos grupos se denominan "tropas" y suelen moverse en conjunto hacia las zonas de agua y comida durante el día. La reproducción se lleva a cabo mediante monta natural no dirigida.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye a la raza bovina Marismeña como raza autóctona amenazada.



## RAZAS BOVINAS



### ■ NEGRA ANDALUZA

La raza bovina Negra Andaluza, también conocida popularmente como Negra Campiñesa o Negra de las Campiñas, se encuentra reconocida oficialmente en el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España.

Tuvo una importancia primordial en el sur peninsular hasta la mecanización del campo, por sus cualidades como animal de trabajo, existiendo yuntas de vacas de la raza en prácticamente

todas las fincas agrícolas de esta zona geográfica.

En 2004, con la puesta en marcha de la «Asociación de Criadores de la Raza Negra Andaluza» y, con la aprobación del «Programa de Conservación de la Raza» el 26 de diciembre de 2012, se ha producido un fuerte y actual repunte del cuidado de la raza. Desde esa fecha las expectativas de supervivencia y mantenimiento de la raza han mejorado notablemente, en buena parte debido a la puesta en marcha del libro genealógico, el control de rendimiento y programa de conservación.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Conformación que corresponde a la de un conjunto de perfil subcóncavo, de proporciones y longitudes medias y de gran dimorfismo sexual. Desarrollo corporal con formato de tipo medio con tendencia a la hipermetría. Peso adulto medio para las hembras de 550 a 600 kg y de 850 a 900 kg para los machos. Alzada a la cruz 140 cm en los machos y 135 cm en las hembras.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

La raza, se encuentra dispersa en dos núcleos dentro de Andalucía. Por un lado, en las zonas de Sierra Morena coincidentes con las estribaciones de las provincias de Córdoba y Huelva. Por otro, en las tierras bajas de las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

Se manifiesta como una raza perfectamente adaptada a zonas en las que la estacionalidad en las producciones herbáceas es muy acusada, comportándose de modo muy eficaz en el aprovechamiento de todo tipo de recursos. A pesar del ligero carácter estacional que marca sus mejores índices productivos, su gran rusticidad hace que no se resientan sus aspectos productivos más interesantes, unos buenos datos de fertilidad que unidos a unas excelentes características maternas permiten lactaciones de 180-210 días con terneros que alcanzan fácilmente los 200-250Kg.

Además, su facilidad para el engrasamiento hace que los animales cebados presenten un grado de infiltración excelente, proporcionando con ello carne de muy buena calidad. Así mismo su aptitud al parto permite su utilización en el cruce industrial con razas altamente especializadas en la producción de carne.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

Se encuentra reconocida oficialmente en el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España en la categoría de Razas autóctonas, pudiéndose considerar como «amenazada» de conformidad con la Disposición transitoria segunda del Real Decreto 45/2019.



## RAZAS BOVINAS



### PAJUNA

A la raza Pajuna se le han dado los nombres de Pajuna, Serrana o Castellana, los dos últimos hacen referencia a su Origen ligado a la trashumancia. El nombre de Pajuna, según la R.A.E., viene de pajil o pajeril, que quiere decir perteneciente al Paje. El paje era la persona que servía a un caballero. La raza Pajuna, ha estado siempre al servicio de la familia rural. Es una raza de triple aptitud, por un lado realizaba trabajos para la familia, como pueden ser transporte de mercancías en carretas, o arado del terreno para el cultivo; por otro lado producía leche para el

consumo familiar y finalmente los terneros eran sacrificados para producir carne, nuevamente para el consumo familiar. Por tanto, era una raza Page o una raza al servicio constante de la familia. De ahí el nombre de Pajuna, la que realiza las funciones del paje.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

La raza se caracteriza por tener una piel gruesa, con pelo largo y fino que le recubre la mama. Tiene las mucosas negras, capa castaña y siempre particularmente bociclara e incluso orla plateada alrededor del hocico. Ennegrecimiento periférico e intensificación pigmentaria centrífuga, que afecta al contorno de las orejas. Frecuentemente listón rojo en línea dorsal en machos y decoloración en mamas y bolsas testiculares. La cabeza es voluminosa, con orejas medianas con borde oscuro. La cuerna es de sección circular en gancho abierto, blancos por la base y negros o caobas por la punta. El tronco es entre paralelas, costillar profundo y medianamente arqueado. Pecho amplio, cruz larga, sin pronunciamiento en los machos y algo en las hembras.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

En la actualidad, la raza Pajuna esta dispersa por diferentes zonas de montaña de la geografía andaluza y de Castilla La Mancha. En Andalucía, principalmente en Sierra Nevada, Serranía de Ronda, Sierra de Grazalema, Sierra Moerna y Sierra de Cazorla. Además, se hallan determinados núcleos en el litoral de las provincias de Almería, Granada, Málaga, Ciudad Real y Albacete.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

El sistema de explotación extensivo, se caracteriza por el pastoreo permanente sin más recursos que los que proporciona el campo, de tal forma que no se sobrepastorean las dehesas y se consigue un mantenimiento de la flora. Igualmente, algunos ganaderos realizan trasterminancia con las ventajas medioambientales que eso conlleva.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye a la raza Pajuna en el Grupo de Razas Bovinas Autóctonas Amenazadas según el RD 45/2019.



## RAZAS BOVINAS



### PARDA

El nombre de Parda viene designado por el color de su capa. Tiene su origen en los Alpes suizos. Hay constancia de la existencia de la Raza Parda en España desde 1857. Hasta finales de los años 80, era una raza de doble aptitud (leche-carne).

A partir de los años 90, se empezó a utilizar genética Brown Swiss, pasando a ser una raza lechera, conservando los altos porcentajes en grasa y proteína, manteniendo las característi-

cas típicas de la raza, longevidad, docilidad, adaptación, fertilidad.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Agrupa animales de capacidad proporcionada a su tamaño, evidenciando amplitud torácica y digestiva. La capa será de tonalidad parda, oscilando entre claro y oscuro, pudiendo presentar degradación a lo largo de la línea dorso lumbar.

La Grupa, larga, amplia y plana desde su nacimiento hasta la cola, convenientemente musculada.

Cuello largo y fino, unido suavemente a la espalda y pecho, con abundancia de pliegues perfectamente definidos.

Ubre de amplia base y profundidad moderada, equilibrada, muy irrigada, evidenciando ligamentos suspensores fuertes, cuartos perfectamente diferenciados y pezones de tamaño medio.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Es una raza que se adapta muy bien a temperaturas extremas tanto de calor como de frío. Su implantación más arraigada está en toda la cornisa cantábrica, aunque en los últimos años, esta raza está presente en prácticamente todas las Comunidades Autónomas de España.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

Es una raza principalmente especializada en producción de leche. Además de los notables contenidos protéicos, la raza se distingue por el alto nivel de caseína. Numerosas pruebas en la fabricación de quesos, demuestran que la leche de Parda da rendimientos en la caseificación significativamente superiores respecto a la de otras razas de leche.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye a la raza Parda en el Grupo de Razas Bovinas, como raza integrada.



## RAZAS BOVINAS



### RETINTA

El tronco étnico bovino denominado Rojo Convexo (*Bos taurus turdetanus*), en su peregrinaje prehistórico que le llevó desde Oriente Medio hasta el suroeste de Europa, ha dado lugar a varias razas españolas. Una de ellas, la Retinta, constituye la principal raza bovina autóctona de carne de la España seca. Se distribuyó por la mitad sur de la Península Ibérica, donde originó las formas locales Colorada Extremeña, Retinta Andaluza y Rubia Gaditana. Como bovino de doble aptitud carne-trabajo, se mantuvo durante siglos.

A lo largo del siglo XX los distintos ecotipos de la Retinta (Colorada Extremeña, Rubia Gaditana y Retinta Andaluza) son fundidos en una única entidad étnica y la raza abandona paulatinamente su vocación como motor animal para reorientar su aptitud productiva hacia la carne, siempre dentro de sistemas de cría extensivos.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Los animales son macizos y fuertes, destacan por su capacidad corporal, dentro de la armonía anatómica, sostenida por un sólido armazón óseo, pero no basto. (Sánchez Belda, MAPA).

El color de su capa es fundamentalmente rojo, con tonalidades variantes desde la más oscura (retinta) hasta la más clara (colorada y rubia) con degradación alrededor de los ojos (ojo perdiz), las mucosas serán rosadas.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

La Retinta, constituye, hoy en día, la raza bovina autóctona por antonomasia del cuadrante suroccidental de la Península Ibérica. Extremadura y Andalucía representan el área principal de distribución, si bien se encuentra presente en otras comunidades como Castilla-La Mancha, Castilla y León, Madrid y Baleares. Fuera de España cabe destacar la presencia de bovinos de esta raza en Portugal. Además, se ha exportado material genético a Brasil, Colombia y Nicaragua.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

Su hábitat natural es la Dehesa, ecosistema único en el mundo, donde la raza Retinta juega un papel fundamental en cuanto al mantenimiento y sostenibilidad se refiere. Se caracteriza por una elevada rusticidad y fertilidad, junto con un marcado carácter maternal. Ello le permite aprovechar un medio difícil, con grandes épocas de sequía. La raza Retinta es, hoy en día, un ejemplo de sistemas productivos respetuosos con el Medio Ambiente, y su patrimonio genético es un elemento imprescindible dentro de la familia de las razas autóctonas españolas.

Es un bovino de aptitud eminentemente cárnica. Su carne es roja, tierna, jugosa y de excelente sabor. Dos distintivos garantizan su origen y autenticidad; la Marca "Carne de Retinto", propiedad de la Asociación, y el Logotipo Raza Autóctona 100% Retinta, del Ministerio de Agricultura.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye a la raza Retinta en el Grupo de Razas Bovinas Autóctonas de Fomento



Asociación Nacional de Criadores  
de Ganado Vacuno Selecto de Raza Retinta

ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO VACUNO SELECTO DE RAZA RETINTA

C/ Murcia, nº 5, 1º A - 28045 Madrid - Telf.: 914682205 - E-mail: asociacion@retinta.es - Web: www.retinta.es

## RAZAS BOVINAS



### DE LIDIA

La raza de lidia es una de las razas bovinas más antiguas del mundo, sus orígenes datan de la Edad Media, teniéndose constancia de su existencia en todo tipo de documentos administrativos centenarios, reflejando algunos de ellos el embarque de reses bravas hacia el Nuevo Mundo desde los puertos andaluces.

La característica fundamental que define esta raza es su selección por criterios cualitativos (capacidad de embestir) y no cuantitativos. Posee una incomparable biodiversidad genética recogida por el Ministerio del Interior en Real Decreto 60/2001, de 26 de enero sobre prototipo racial de la raza bovina de lidia. Las castas fundacionales de la raza de lidia son: Cabrera, Jijona, Gallardo, Navarra, Vazqueña y Vistahermosa, que derivaron en numerosas líneas genéticas o encastes que reflejan el apellido de sus ganaderos creadores.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

El tipo zootécnico de la raza de lidia no es uniforme, al ser seleccionada durante siglos por criterios de comportamiento, y ello se refleja en la inigualable variedad de pelos y encornaduras de esta raza, perfiles fronto-nasales, proporciones, tamaños y pesos muy variados, que la definen y diferencian del resto de razas bovinas. La selección se basa en una prueba funcional realizada en la plaza de tienta, unido a una conformación anatómica correcta y una ascendencia contrastada (reata). La morfología de esta raza presenta un gran dimorfismo sexual, es elipométrica, mesomorfa y celoide con un gran desarrollo muscular.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Al ser una raza autóctona con una crianza en régimen extensivo puro, es de una enorme rusticidad y capacidad de adaptación a ecosistemas europeos y americanos tan dispares como marismas, dehesas, mesetas no arboladas, todo tipo de sierras y climas. En la actualidad está distribuida en 13 comunidades autónomas de España, en regiones del sur de Francia, en buena parte del territorio de Portugal y en países de América como México, Perú, Colombia, Ecuador y Venezuela entre los más destacados.

#### PRODUCCIONES, ENTORNO, MANEJO Y CLASIFICACIÓN

La raza de lidia es de doble aptitud, lidia y cárnica, teniendo el segundo mayor censo de raza bovina pura de España. El Ministerio de Agricultura (MAPA) le otorgó en 2021 el Logotipo 100% Raza Autóctona. En los últimos años, grandes chefs de la cocina han apostado por su calidad y personalidad diferenciada. Debido a su elevado censo y distribución geográfica, su papel como defensora medioambiental es clave, criada en armonía con la flora y fauna silvestre y manteniendo las poblaciones de quercus y todo tipo de árboles y arbustos, que convierten a las fincas en grandes sumideros de CO<sub>2</sub> especialmente en la dehesa. Su pastoreo previene los incendios, previniendo la erosión edáfica y combatiendo el cambio climático. Es raza de difícil manejo. Está registrada como Raza Autóctona de Fomento en el Catálogo de Razas de España del MAPA.



## RAZAS CAPRINAS



### ■ BLANCA ANDALUZA O SERRANA

La Blanca Serrana debe su nombre al color blanco uniforme de su capa, a veces puede tener tonalidad "cérea". Por su distribución en las zonas de Monte recibe el apellido. Las sierras de Andalucía han sido su cuna, pero su expansión llega a diversas sierras peninsulares. Es una antigua raza con signos muy representativos de la Capra Prisca, y de la cabra Nubiana, que le aportó su característico perfil convexo.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Agrupar animales de acusado dimorfismo sexual, perfil convexo, hipermétricos y longilíneos. Es habitual la presencia de "mame-las". Tronco alargado y profundo. Pecho desarrollado. Extremidades altas y fuertes, con articulaciones grandes. Cuernos tipo prisca muy desarrollados, sobre todo en machos. De pelo fuerte, gran barba en los machos y frecuente perilla en las hembras. Mama de forma "abolsada", que facilita su paso por las sierras. Mucosas claras. El peso medio de los animales adultos es 95 Kg en los machos adultos y 65 Kg. en las cabras. Alta adaptabilidad a diversos climas.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Tradicionalmente se criaba desde Sierra Morena a las Cordilleras Penibética y Subbética, en zonas de sierra, de difícil orografía, en Espacios Naturales Protegidos, con también rebaños en las Sierras de Cuenca, Ciudad Real, Montaña Palentina, Zamora y Pirineos catalanes. Esta raza aprovecha las zonas más cerradas de monte, matorrales varios y pastos espontáneos.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

Catalogada por su aprovechamiento cárnico. Históricamente asociada a un tipo de queso sudado en la Sierra de Huelva. El chivo se producía con pesos próximos a los 15 Kg, criado con la madre y en el monte hasta su destete, el modelo actual de consumo tipifica un aprovechamiento lechal (10 Kg de p.v). Como valor añadido, el potencial de la raza está ligado a los servicios ecosistémicos asociados, más allá del abastecimiento de productos.

La cabra Blanca Serrana es aliada en la gestión del paisaje, en las labores de prevención de incendios, la fijación de carbono en el suelo, favoreciendo la dispersión de semillas, y fomentando la biodiversidad. Además, fija la población en las zonas rurales y la conservación de la caprinocultura tradicional (social, cultural y ambiental). Por ello nos referimos a ella como una raza de aptitud ambiental.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye a la raza Blanca Andaluza o Serrana en el Grupo de Razas Caprinas Autóctonas en Peligro de Extinción.



## RAZAS CAPRINAS



### ■ BLANCA CELTIBÉRICA

La raza Blanca Celtibérica que, en principio, Sanz Egaña denominaba como hoy la conocemos, pero bajo cuyo nombre agrupaba a la totalidad de cabras serranas de España, incluyendo entre ellas a la Blanca Andaluza.

Sería Aparicio (1951) quien diferenciara ambas razas, la Celtibérica de perfil ortoide o recto y la andaluza de perfil convexo, aunque a la primera la denominó raza Serrana de Castilla y Levante y a la segunda raza Serrana Andaluza.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Animales de perfil recto, eumétricos y de proporciones medias o sublongilíneas. Capa de color blanco mate. Aptitud cárnica. De carácter activo y actitud atenta.

Cabeza. Tronco-piramidal en visión frontal y de perfil, encornada en machos y hembras, frente plana y hocico estrecho.

Cuernos. Muy desarrollados en ambos sexos, de color claro, de sección triangular, en forma de espiral o tirabuzón.

Cuello. De longitud media, grande y potente en machos y fuerte en hembras. Líneas dorsal y ventral rectas. Pelliza acusada en machos. Puede estar mamellado o sin mamellar.

Tronco. Entre paralelas. Desarrollado, cuadrado, amplio y profundo. Hombros de anchura media con la cruz ligeramente destacada. Línea dorsolumbar recta o ligeramente descendente hacia la grupa.

Extremidades. De altura media y con articulaciones robustas. Adaptadas a medios con desnivel, siendo las posteriores fuertes y las anteriores de complejión más ligera.

Pezuñas medias, duras y recogidas, amplias en la base y de tono claro sin pigmentaciones negras.

Mamas. Muy recogidas, profundas, con pezones de tamaño medio orientados ligeramente hacia delante y recubiertas de pelo blanco o amarillento.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Existen varias ganaderías de Blanca Celtibérica localizadas en "Zonas Rurales a Revitalizar", según la Ley 45/2007. Así, según la clasificación de los espacios rurales se encuadrarían de la siguiente manera:

- "La Sierra del Segura" (Castilla La Mancha), en los municipios de Nerpio, Yeste, Elche de la Sierra, Letur y Lietor, los cuales están incluidos dentro de zona clasificada como "a revitalizar, en primer nivel".
- Alpera y Corral Rubio en la Zona de "Monte Ibérico y Corredor de Almansa" (Castilla La Mancha). Están incluidas dentro de zona clasificada como "intermedia, en tercer nivel".
- Dentro de la provincia de Guadalajara, en la zona del "Alto Tajo", en el municipio de Alcolea del Pinar, zona a revitalizar del Primer Nivel .

## RAZAS CAPRINAS

- Dentro de la zona "Alpujarra Almeriense" (en el término Berja y otra en el término de Abia). Se corresponde con zonas rurales de Andalucía clasificadas como "a revitalizar, primer nivel".
- En la "Sierra de Filabres y Alhamilla", en el término municipal de Sorbas perteneciente a la provincia de Almería dentro de zona clasificada como "a revitalizar, en primer nivel".
- Dentro del "Levante Almeriense", en los municipios de Los Gallardos y de San José hay dos ganaderías, en una zona considerada "intermedia" y sin ningún nivel de prioridad .
- En Andalucía, dentro de la provincia de Granada, existen dos ganaderías en el término municipal de Castril, dicha ganadería se encuentra en la zona rural de "Hoyas de Baza y Guadix". Otra más existe en Puebla de Don Fabrique. Ambas en zonas consideradas "a revitalizar, primer nivel".
- En la zona "Noroeste de Murcia", en los términos municipales de Moratalla y Caravaca de la Cruz, estos dos municipios están incluidos dentro de zona clasificada como "a revitalizar, en primer nivel". Otra ganadería más nos encontramos en Cartagena.

### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

El sistema de explotación es totalmente extensivo, pastoreando en terrenos abruptos, de pastos pobres y clima extremado, por lo que es una raza perfectamente adaptada al medio en que vive y en el que otras razas caprinas no logran aprovechar estos pastos con la misma eficacia.

La producción principal de la raza es el "cabrito blanco celtibérico", sacrificado a los 60 días con un peso medio de 9 Kg. Se viene a producir una media de 1,5 cabritos por cabra y año.

La Blanca Celtibérica participa en la prevención de incendios forestales, al controlar la superficie vegetal, además colabora en la dispersión de semillas de especies vegetales endémicas de la comarca donde se desarrolla. Importante hay que destacar la transformación de los recursos naturales en productos de alimentación humana.

### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye a la raza Payoya en el Grupo de Razas Caprinas Autóctonas en Peligro de Extinción.



**AGRACE**

## RAZAS CAPRINAS



### FLORIDA

#### ORIGEN Y DISTRIBUCIÓN

Su origen procede de la aportación puntual de sangre de animales de tipo nubiano sobre la población alpino-pirenaica autóctona del Valle del Guadalquivir en la primera mitad del siglo XX y debe su nombre a su capa moteada que se asemeja a un campo florido.

A principios de los 80 del pasado siglo esta población era muy escasa y heterogénea. A través de un rebaño experimental fundado en 1985 se consiguió la fijación, selección y consolidación

de la Raza actual, una cabra de alta producción lechera y rusticidad.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA Y OTRAS CARACTERÍSTICAS

Animal atractivo que revela vigor, fortaleza y feminidad. Raza hipermétrica, longilínea y de perfil subconvexo con cuernos en arco hacia atrás. Orejas de inserciones traseras y grandes, paralelas en alerta y caídas en reposo. Tronco largo y profundo que determina una gran capacidad respiratoria y digestiva. Ubre bien desarrollada e implantada pero de mediana profundidad y con pezones bien colocados y definidos. Extremidades fuertes, bien reparadas y conformadas.

Capa moteada en blanco sobre fondo rojo o viceversa, pero también se admite el moteado en blanco sobre fondo negro (estornina). Animal de gran forma con pesos vivos de 80 a 120 kg. en los machos y de 60 a 80 kg. en las hembras. De comportamiento tranquilo y gran docilidad. Gran capacidad de ingesta, asociada a unos grandes rendimientos. Facilidad de ordeño. Estas cualidades, además de su rusticidad, hacen que ofrezca grandes rendimientos tanto en estabulación como en semiextensivo.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

En principio estaba limitada a la zona media del Valle del Guadalquivir en la provincia de Sevilla, sin embargo, en los últimos 30 años y debido a sus excepcionales cualidades, se ha extendido por prácticamente toda la península ibérica, España entera y buena parte de Portugal. Así como otros países de la Unión Europea como Grecia.

#### SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PRODUCCIONES

Animal especializado en la producción lechera con elevados rendimientos (686,49 Kg.) y persistencia de lactaciones (307 días). Su leche presenta un alto valor en grasa (4,57 %) y proteína (3,36 %), y su fin principal es la elaboración de quesos frescos y madurados. Posee una buena aptitud para la producción de cabritos lechales debido a una alta prolificidad (1,9 en múltiparas, 1,5 en chivas), elevado peso al nacimiento (3-5 kg.) y un gran potencial de crecimiento (180 g/día), alcanzando los 8-10 kg. de peso vivo a los 20-30 días de vida. Se adapta a una amplia gama de sistemas de explotaciones que va desde los más extensivos, donde pastorean los recursos naturales de área de sierra a los residuos de áreas agrícolas, hasta los sistemas de estabulación libre.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye a la raza Florida en el Grupo de Razas Caprinas Autóctonas de Fomento.



## RAZAS CAPRINAS



### MALAGUEÑA

También conocida como "Costeña", ya que la zona costera mediterránea de Andalucía es su área de difusión más importante. Es una de las razas lecheras más importantes del mundo.

La raza Malagueña puede considerarse como una de las razas caprinas que mayor influencia ha tenido en las restantes razas peninsulares, dado que se encuentra presente en muchas regiones de la geografía española. De gran rusticidad y resistencia a climas cálidos.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Agrupar animales de perfil recto o subconvexo, eumétrico y sublongilíneos, que disponen de capa de color variable, desde el blanco cremoso, pasando por el rubio y rojo, hasta el castaño oscuro. Con frecuencia presenta pelos largos en determinadas regiones corporales, que reciben diferente nombre en función de la parte del cuerpo donde se localizan.

Los animales de ambos sexos pueden presentar cuernos, en unos casos en forma de arco hacia atrás y, en otros, espiríleos. Frecuentemente presenta mamellas.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Se distribuye por toda la península ibérica y también en algunos países de la cuenca mediterránea como en el norte de Marruecos. Su máxima concentración está situada en Andalucía y sobre todo en Málaga y las provincias limítrofes. Se ha extendido bastante en los últimos años, por Extremadura, Castilla-La Mancha y Castilla y León. Hay constancia de su presencia en otras zonas de la geografía española y portuguesa como el Algarve, Cantabria, Galicia, Navarra, La Rioja, Cataluña, etc.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN

Las características más importantes de esta raza son su buena adaptación a los distintos sistemas de explotación y su elevada producción lechera, compaginada con su alta rusticidad y su gran prolificidad. La mayoría de explotaciones se mantienen en un modelo semiextensivo e intensivo, siendo explotaciones cada vez más profesionalizadas e innovadoras.

La producción media de las cabras de raza Malagueña, sometidas al Control Lechero Oficial, inscritas en el Libro Genealógico de Raza, asciende a los 210 días de lactación a 460 Kg. de leche en cabras de primer parto y 570 Kg. en cabras de segundo y sucesivos partos.

La composición media de leche de la cabra Malagueña es: Grasa – 5,35%; Proteína – 3,96%; Lactosa – 4,60%; Extracto Seco – 14,18 %.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado incluye a la raza caprina Malagueña en el Grupo de Razas Autóctonas de Fomento.



## RAZAS CAPRINAS



### MURCIANO-GRANADINA

La cabra Murciano-Granadina está considerada actualmente como una de las razas lecheras caprinas más importantes del mundo. Es originaria del sur de España, donde el clima estepario y semiárido se caracteriza por una gran oscilación térmica, con veranos extremadamente calurosos e inviernos fríos. Ha sido seleccionada genéticamente por su fantástica aptitud lechera y su habilidad para mantener esas producciones en regiones con una alta diversidad climática y de alimentación.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Se trata de una raza con un claro biotipo lechero de capa uniforme, negra o caoba, con un peso en los machos que oscila entre los 50 y 70 Kg y en las hembras entre 40 y 55 kg.

Cabeza de tamaño medio, triangular, con expresión viva, orejas de tamaño medio y eréctil, los machos pueden presentar perilla. Cuello ligero y fino en las hembras, en los machos más corto, potente y bien insertado. La presencia de mamellas simétricas es frecuente en la raza y ambos sexos pueden ser acornes o no. Tronco alargado y profundo con el pecho ancho fusionado a un vientre amplio, cruz destacada y línea dorso-lumbar recta terminada en una grupa caída con una cola corta y eréctil. Extremidades finas, sólidas y de longitud media, ligeramente arqueadas en su cara interna acogiendo una voluminosa ubre. Ubres voluminosas, simétricas, con una amplia superficie de inserción, pezones bien implantados, piel fina y sin pelo, dotándola de una gran facilidad de ordeño y longevidad productiva.

Entre las cualidades más importantes de la raza destacan su rusticidad y extraordinaria capacidad de adaptación a la mayoría de climas, ligadas a una alta producción y calidad de leche que la sitúan como la raza referente por los ganaderos en España.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Actualmente se encuentra distribuida por toda la geografía española, destacando el censo de las CCAA de Andalucía, Murcia, Castilla-La Mancha, Extremadura, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Madrid y Cataluña. Es sin duda la raza caprina española más internacional, contando con censos importantes en Portugal y Cerdeña en Italia. Actualmente se está exportando a países como México, Venezuela, Brasil, Chile y EE.UU. en América, Marruecos y Argelia en el norte de África e Irán, Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos en Oriente Medio.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN

La raza Murciano-Granadina está plenamente orientada a la producción de leche de calidad para la elaboración de quesos. El promedio de producción supera los 700 litros por lactación con tasas medias de grasa y proteína de 4,83 y 3,50 respectivamente en 293 días de lactación. El 10% de las mejores hembras alcanzan producciones superiores a 1.300 Kg. de leche en 304 días de lactación. Esta característica unida a un estatus sanitario de primer nivel posibilita que la comercialización de genética suponga una importante fuente de ingresos en las ganaderías tras la venta de leche.

El sistema de explotación mayoritario en España es el de estabulación con o sin base territorial, si bien hay sistemas de extensivo ligados a queserías artesanales en parques naturales que se han ido consolidando en el tiempo gracias a la perfecta adaptación de los animales a estos sistemas.



Secundaria a su producción láctea se encuentra la producción cárnica, de reconocido prestigio por su calidad, siendo el producto obtenido el tipo "cabrito de leche" de 25-40 días de edad y 7 a 9 Kg. de peso vivo y un buen rendimiento a la canal.

## RAZAS CAPRINAS



### ■ NEGRA SERRANA-CASTIZA

El nombre de esta raza hace referencia a la capa, mayoritariamente negra, y a las zonas donde se cría, la sierra. La denominación de Castiza, responde a la consideración de "buena casta", por su forma particular de andar y presentarse. Raza muy adaptada al pastoreo en las grandes masas boscosas del Sureste Español, y precursora en gran parte de la conformación de los grandes espacios naturales protegidos de esta área peninsular.

Actualmente ha quedado relegada a las zonas más agrestes del territorio. Raza tradicionalmente trashumante.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Se trata de una raza caprina autóctona de gran formato y muy buenas características carniceras. Agrupa a animales de gran dimorfismo sexual y excepcional rusticidad, perfectamente adaptadas a la sierra. Perfil convexo, proporciones con tendencias longilíneas y tamaño grande, aunque variable, según zona de explotación y manejo. Capa negra, aunque algunos animales presentan pelos blancos en hocico, orejas y base de la cola, denominadas "orejicanas". También aparecen las capas cárdenas en sus distintas tonalidades, llamadas comúnmente "azules". Cuernos tipo prisca muy desarrollados. Generalmente los ejemplares presentan papada o gorja, residuo ancestral de su adaptación a los ataques de los depredadores.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Su tradicional zona de cría ha sido Sierra Morena Oriental y las Sierras de Segura, Cazorla, Las Villas y Alcaraz. Se explota en régimen extensivo. Vive sobre riscos en montes duros y leñosos, donde se suceden las lluvias, el frío y las altas temperaturas veraniegas. Generalmente permanecen siempre a la intemperie, día y noche. Se agrupan en grandes rebaños, algunos trashumantes.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

Raza eminentemente ambiental, con un gradiente máximo de extensificación; productora de servicios eco sistémicos, muchas veces infravalorados por la sociedad. Es una excelente productora de carne en los difíciles medios en los que se explota. Sus producciones suelen ser estacionales y sin aporte alguno de insumos del exterior.

Productora de cabritos tipo lechal, que son amamantados hasta el momento del sacrificio a los 40 días con unos 10-12 Kg peso vivo. Generalmente los partos son dobles y las madres tienen muy buen comportamiento maternal. Las crías nacen con unos 3,6-3,8 kg y la ganancia media diaria es de 167 gr. Carne muy apreciada por el consumidor, puesto que se cría a base de leche y vegetación natural, generalmente rica en plantas aromáticas que le transfieren esas características a la carne.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El catálogo oficial de razas de ganado de España incluye a la raza Negra Serrana en el grupo de razas caprinas autóctonas en peligro de extinción.



## RAZAS CAPRINAS



### PAYOYA

El nombre de Payoya tiene su origen en el municipio de Villaluenga del Rosario, en la provincia de Cádiz, cuna de la raza y centro ganadero importante, donde a los nativos se les denomina "Payoyos". Adaptada al espacio natural de la Sierra Norte de Cádiz y municipios colindantes de la provincia de Málaga, ocupa los espacios que configuran el Parque Natural Sierra de Grazalema y parte del Parque de los Alcornocales. En la Sierra

de Ronda esta raza es más conocida por "Montejaqueña". Esta población es oriunda de la Serranía de Grazalema, considerada como el producto de un cruzamiento antiguo entre el tronco Pirenaico y la población caprina autóctona de la zona.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Agrupar animales de gran dimorfismo sexual, perfil subconvexo, proporciones alargadas y tamaño relativamente grande. Dispone de cuernos de tipo aegagrus, dirigidos hacia atrás y abiertos en las puntas. A veces presenta "mamellas". Mama de forma "abolsada", con pezones divergentes de buen tamaño y dirigidos hacia delante y afuera. Posee una capa muy variada, (berrenda, baya, cárdena, florida, collalba, sesnegra, nevada en negro y colorado, cordonera, mohína, moracha, flor de gamón, entre otras). El peso de los animales varía entre 70 y 90 Kg. en los machos adultos y entre 50 y 65 Kg. en las cabras.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Tradicionalmente la encontramos en la zona del actual Parque Natural de Sierra de Grazalema en Cádiz y Málaga así como en la Serranía de Ronda en Málaga. Dichas zonas, de gran valor natural, se caracterizan por su altitud, que varía entre 700 y 1600 m. sobre el nivel del mar y por la elevada pluviosidad con vegetación a veces muy cerrada y tupida. Las cabras aprovechan los pastos espontáneos, rastrojeras y los campos sembrados para el consumo por las cabras.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

La leche va destinada a la fabricación de queso, alcanzando actualmente el 80% las ganaderías colaboradoras del Programa de Cría de la raza que comercializan su leche bajo el distintivo Logotipo Raza Autóctona 100% Payoya a queserías artesanas de la zona. La mayoría de las ganaderías de la Asociación crían a los cabritos mediante lactancia natural, lo que aporta a la carne unas cualidades diferentes a la carne de cabrito. La cabra Payoya participa en la prevención de incendios forestales, al controlar la superficie vegetal, colaborando en la dispersión de semillas de especies vegetales endémicas de la comarca donde se desarrolla, y transformando los recursos naturales en alimentos de gran valor.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye a la raza Payoya en el Grupo de Razas Caprinas Autóctonas en Peligro de Extinción.



ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE RAZA CAPRINA PAYOYA (ACAPA)

Arco, 23 - 11680 Algodonales (Cádiz) - Tf: 956.13.84.12 - Fax: 956.13.84.12 - E-mail: payoya@payoya.com - www.payoya.com

## RAZAS EQUINAS



### ■ ANGLO-ÁRABE

La Anglo-árabe es una raza pura que nace del cruce del Puro Sangre Inglés y Pura Raza Árabe. Cuenta con enorme tradición y arraigo en España, ya que se cría en nuestro país desde el siglo XIX, y su Libro Genealógico data de 1884.

Durante muchos años los caballos Anglo-árabes se criaban principalmente para el ejército, pues debido a su conformación atlética, velocidad y resistencia lo hacían ideal como caballo de guerra, y el arma de Caballería era la más importante de los ejércitos. También se usan desde sus comienzos para el trabajo y manejo del ganado, tanto manso como bravo, donde se requiere un caballo ágil, reactivo, veloz y resistente.

Con el paso de los años, en la época actual y tras el desarrollo de los deportes hípicos, se ha convertido en una raza eminentemente deportiva, en la que es destacable, además de las características ya mencionadas, su versatilidad, siendo capaz de destacar en competición en disciplinas tan diferentes como el Salto de Obstáculos, Raid, Concurso Completo, Doma Vaquera, Acoso y Derribo o la Doma Clásica.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

El caballo Anglo-árabe es un atleta por excelencia. Sus características morfológicas principales son: cabeza ligera y fina, frente ancha, orejas pequeñas, mirada viva, ollares dilatados, cuello largo, musculado y bien insertado, tronco alargado, fornido y pujante, cruz saliente y prolongada hacia atrás, dorso compacto y lomo fuerte, grupa larga, pecho profundo y tórax extenso, extremidades largas, finas, secas y bien aplomadas. Son caballos musculosos, de piel fina y tendones y tejidos bien definidos.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Los caballos Anglo-árabes están distribuidos por toda la geografía española, incluyendo las Islas y las Ciudades Autónomas, siendo Andalucía la de mayor producción, pero es posible encontrar magníficos ejemplares en cualquier parte de nuestro país.

#### PERFIL DEL GANADERO DE ANGLO-ÁRABES

Generalmente, el criador de caballos Anglo-árabes es una persona muy aficionada y apasionada de la raza. Por regla general su número de yeguas de vientre no es muy elevado, apostando en la mayoría de los casos por la calidad frente a la cantidad. Son ganaderos que están muy encima de sus animales, gestionando personalmente y de primera mano todo lo referente a la selección, cría y en algunos casos puesta en competición de sus animales.

Existe gran camaradería entre los criadores y tanto en los Concursos Morfológicos como en las competiciones hípicas reina el buen ambiente y compañerismo.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

Aunque es la raza con Libro Genealógico oficial más antiguo, junto con el PSI, de las que se crían en España, el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España califica a la raza Anglo-árabe como raza Integrada.



## RAZAS EQUINAS



### ■ PURA RAZA ÁRABE

El caballo Árabe nace en el desierto aunque arqueólogos e historiadores no han podido precisar exactamente tiempo y espacio de este nacimiento. Sin embargo, existen indicios que lo sitúan entre el Mar Rojo y el Golfo Pérsico y hacia el norte alcanza hasta parte de Irán e Irak 1.500 años antes de Cristo. Es el más antiguo, y único pura raza que existe, siendo el origen de todas las razas, de caballos modernos, de tipo ligero, y de sangre ca-

liente. El Libro Registro Genealógico del caballo árabe en España data de 1.847 siendo el más antiguo del mundo. Importaciones de Egipto, Polonia y de todo Oriente medio unidas a estrictos sistemas de selección y cría, dieron lugar a la "Joya Genética" que hoy disfrutamos. España aún conserva, como único país en el mundo, 22 líneas directas de las históricas yeguas importadas del desierto de Najed.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Los árabes suelen medir entre 1'48m y 1'58m a la cruz, aunque no hay límite de alzada. Su cabeza, muy refinada y es una de las características más distintivas del caballo árabe. En vista lateral, tiene forma de cuña, el carrillo ancho y la mandíbula pronunciada, y un hocico fino. La posición del ojo es relativamente más bajo y prominente que en otras razas. Los ollares, tienen una orientación en paralelo con el perfil de la cara y son muy expresivos. La frente puede ser plana o ligeramente convexa (jibhá). Las orejas están relativamente juntas, expresivas, a menudo con las puntas curvadas hacia adentro. Una característica que lo distingue de las otras razas, es su porte de cola elevado, como una bandera, sobre todo si el caballo está en movimiento o excitado. Su pelo y crin son muy fino y sedoso. La piel es muy refinada. El movimiento es expresivo y equilibrado de forma natural, así que el caballo se mueve con ligereza y facilidad sobre el terreno. Los corvejones se meten muy por debajo del caballo, dándole gran impulsión y elasticidad. Las huellas de los pies deben sobrepasar las huellas dejadas por las manos.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

El Pura Raza Árabe está repartido por todo el mundo encontrando líneas genéticas procedentes de distintos países. España tiene su propia línea llamada Línea Española o "Pure Spanish" a la que pertenecen todos los descendientes de los ejemplares registrados en el Libro genealógico español Antes de 1950. Dentro de España existen ganaderías en todas las comunidades autónomas siendo Andalucía, Cataluña y Galicia los lugares donde el censo de la raza es más alto.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

Su aptitud más destacable es su enorme resistencia unida a su velocidad, debido a que su selección fue realizada con vistas a soportar las duras condiciones del desierto. Dado que su característica más significativa es la resistencia, el Raid es la disciplina en la que se desenvuelve con mayor facilidad, destacando sobre las demás razas. Es una raza claramente mejorante para las demás, por lo que también se usan en cruzamiento con otras razas para sumar agilidad, ligereza, resistencia y belleza, creando razas idóneas para el deporte como el Anglo-Árabe o el Hispano-Árabe donde el porcentaje de sangre que acompaña al nombre del ejemplar siempre es la del Pura Raza Árabe. Por su procedencia se adapta perfectamente a cualquier zona geográfica, incluso en las de más dureza. No debe de olvidarse que es la raza más extendida en todo el mundo.



#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye al Pura Raza Árabe en el Grupo de Razas Equinas integradas en Española.

## RAZAS EQUINAS



### ■ ASNAL ANDALUZA

La raza asnal Andaluza, también conocida como "Gran Raza Asnal Andaluza", "Garañón Cordobés" o "de Lucena" se trata de una de las razas más emblemáticas de nuestro patrimonio genético y cultural. Es descendiente directo del Asno Egipcio, que llegaría a la península Ibérica mediante trashumancia. Con unos 3.000 años desde su origen, es considerada una de las razas europeas más antiguas. Se ha descrito, además, que por su corpulencia y aptitudes tendría una gran consideración como animal de silla durante la época del Califato musulmán. Sin embargo, no sería hasta el siglo XVIII y en la campiña cordobesa cuando,

se consolida la raza tal y como la conocemos en la actualidad, por su empleo en labores agrícolas y producción mular. Sin embargo, con la mecanización del campo durante el siglo XX, sus censos han ido descendiendo drásticamente hasta la actualidad.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Se trata de una raza hipermétrica, de perfil recto a subconvexo y proporciones corporales sublongilíneas. Presentan una cabeza algo descarnada y expresiva, y son animales con un carácter equilibrado, apacible pero desenvuelto. Con un dimorfismo sexual moderado, presentan una alzada mínima deseable de 145 cm para machos y 135 cm en hembras. Es una raza esbelta, aunque de conformación robusta, poseen unas extremidades finas, pero con gran desarrollo óseo y articular, lo que le permite desarrollar una aptitud mecánica y airosa, pues se desenvuelven en todos los aires a los que se le somete. Son animales de pelo corto y fino que presentan una capa rucia (torda), desde clara a oscura, y frecuentemente rodada.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

El asno Andaluz se distribuye fundamentalmente en el suroeste del país, siendo Andalucía el principal reducto de la raza, acogiendo el 89,43% de los ejemplares y el 80,91% de los ganaderos. Sin embargo, Extremadura también cuenta con un censo importante, pues agrupa el 7,15% de cabezas nacional. Debido a su alta rusticidad, pues es capaz de digerir los alimentos más leñosos y de resistir el hambre y la sed sin rehusar jamás el trabajo, ha hecho que tradicionalmente haya aprovechado recursos pasibles de áreas marginales, con administración de paja de cereal durante el verano.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

Por su gran alzada, tradicionalmente se ha utilizado para la producción mular y para labores agrícolas y domésticas. Sin embargo, en una continua búsqueda de nuevos usos de la raza, se contemplan aspectos lúdicos (paseos en rutas naturales), terapéuticos (asnoterapia), recursos pedagógicos (fomentar la lectoescritura, cultura andaluza), su empleo como animal de compañía y educacional (granjas escuelas), sin olvidar el mantenimiento ecológico.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye a la raza asnal Andaluza en el grupo de Razas Equinas Autóctonas en Peligro de Extinción.



## RAZAS EQUINAS



### ■ CABALLO DE LAS RETUERTAS

El Caballo de las Retuertas es una raza equina española originaria de Huelva. Según estudios genéticos es la raza equina europea más antigua y la única que vive en libertad y aislada de otras poblaciones.

En algunos lugares del límite entre el monte y la marisma de Doñana se forman en verano lagunas de agua dulce, más o menos grandes, originadas porque las arenas del monte, permeables, que se han empapado de agua de lluvia durante el invierno, la van soltando lentamente en verano sobre la arcilla impermeable de la marisma. Estos acúmulos de agua dulce superficial son conocidos con el nombre de "retuertas" y son utilizados por los animales de Doñana, entre ellos los caballos, para beber. A los que en el pasado se veían habitualmente por esos lugares se les llamaba «Caballos de las Retuertas» y son los ancestros de la raza que se ha definido con este nombre.

En la década de 1970 se soltaron en las Reservas Científicas los primeros ejemplares, unos pocos que habían sido propiedad de antiguos guardas y otros habitantes de casas aisladas de Doñana, que constituyen el núcleo inicial de la actual población de Caballo de las Retuertas de Doñana.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Caballo de una alzada alrededor de 142 cm. que proyecta un imagen armoniosa y enérgica de gran belleza. Cabeza proporcionada de longitud media, de perfil fronto-nasal subconvexo. Orejas de tamaño mediano. Ojos vivos y de mirada expresiva. Cara larga y estrecha, nariz acuminada, ollares rasgados y no salientes.

Cuello de tamaño y longitud medios, ligeramente arqueado en el borde superior, bien insertado y con crin abundante.

Tronco proporcionado y robusto, con la cruz destacada. Dorso ligeramente curvado. Lomo amplio, musculado y horizontal. Grupa de longitud y anchura media. Cola de nacimiento bajo.

Extremidades de longitud media y correctamente aplomadas. Espalda larga, ancha y oblicua. Brazo y antebrazo fuerte y bien dirigidos; rodilla amplia. Muslo bien desarrollado, nalga redondeada y piernas largas. Corvejones destacados y fuertes. Cañas, cuartillas y cascos proporcionados.

Son de pelaje castaño, algunos tordos, y de porte robusto y tosco.

Sus antecedentes se localizan en los caballos de trabajo que se utilizaban en Doñana para las labores del campo y como animal de carga y tiro, especialmente en la marisma encharcada. Están, por tanto, emparentados en origen con la raza equina Marismeña, aunque su aislamiento geográfico durante los últimos treinta y cinco o cuarenta años en las Reservas Científicas de Doñana (la Reserva Biológica de Doñana y la Reserva de Guadiamar) dificulta mucho, o prácticamente impide, su cruce con otras poblaciones equinas incluida la constituida por los caballos Marismeños.

## RAZAS EQUINAS

### HISPANO-ÁRABE

Recibe su nombre de las dos sangres que la originaron, la española y la árabe. Aunque se trata de una raza ancestral, el Libro Genealógico no se apertura como tal hasta el año 1986.

#### SITUACIÓN, DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y USO

En la actualidad se encuentran censados 11.000 animales vivos, distribuidos por todo el territorio nacional, siendo el número de nacimientos cercano a los 500 potros/año. Andalucía es la Comunidad donde se encuentra el mayor número, 6.400 animales, lo que supone un 58% del total, seguida de Castilla y León (11%), Madrid (9%) y Extremadura (4.5%).

Presenta una aptitud funcional polivalente, dócil, sobria, rústica, equilibrada, resistente, con excelentes cualidades atléticas que, unidas a un muy buen carácter, fácil manejo y su extraordinaria capacidad de aprendizaje, la hacen ser muy versátil y muy apreciada para el trabajo, el deporte y el ocio.

Fruto de la mejora genética y del perfeccionamiento de sus estructuras ganaderas y organizativa, está asistiendo a una expansión en los últimos años, tanto cuantitativa como cualitativamente, un creciente interés por parte de los ganaderos, y una progresiva demanda por los jinetes, para todas las disciplinas hípcas, a distintos niveles.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Su conformación se caracteriza por su armonía general, aires y distinción. Cabeza piramidal y de tamaño medio, frente recta o ligeramente convexa y ancha, orejas de tamaño medio y móviles, discretamente separadas, y sus puntas tendentes a la aproximación. Ojos redondeados, a flor de cara y expresivos, con arcadas orbitarias marcadas. Cara recta o discretamente subcóncava, mandíbulas con borde redondeado y amplio espacio entre ellas, ollares redondeados, con cierta proyección hacia delante, y labios finos. Cuello ligeramente alargado y suavemente arqueado en el borde superior, bien unido a la cabeza y al tronco, con un nacimiento por encima de los encuentros. Tronco fuerte y profundo, de cruz destacada y prolongada hacia atrás. Dorso ligeramente curvado, lomo amplio, musculado y horizontal, bien unido adelante y atrás. Grupa larga, fuerte y ligeramente inclinada. Pecho profundo, tórax elíptico, costillares suavemente arqueados. Ijares dilatados y vientre recogido. Extremidades de longitud proporcionada al tronco y correctamente aplomadas. Espalda larga y oblicua, proporcionando un brazo y antebrazo largo y fuerte; cañas y cuartillas cortas, con tendones descarnados, definidos y proporcionados; rodillas y menudillos amplios y bien definidos; cascos amplios, con talones medios y en dirección de las cuartillas, muslos desarrollados, nalgas anchas, piernas largas. Destacan por sus tres aires, amplios, regulares, cadenciosos y equilibrados. Pelo fino y corto. Son dominantes las capas tardas, alazanas y castañas, siendo admisibles otras.

Se trata de un excelente caballo de silla, muy versátil y capaz de satisfacer a toda clase de jinetes en cualquier disciplina deportiva y/o de ocio.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

Raza equina Autóctona en peligro de extinción.



## RAZAS EQUINAS



### MARISMEÑA

Históricamente, la raza equina Marismeña siempre fue una raza de trabajo, fuertemente ligada a los arrozales y a todo tipo de faenas en áreas inundables, donde se desenvuelve con una eficacia extraordinaria. La mecanización del campo transformó en gran medida su funcionalidad, introduciéndose en dos mundos paralelos; por un lado, el doméstico, constituyéndose como un caballo de silla; y por otro

el mundo salvaje, asilvestrado o feral, viviendo a sus anchas en los espacios naturales, en el cual una determinada cantidad de animales se destina al comercio cárnico y que ha adquirido cierta importancia en la venta de los potros, que no interesan como reproductores.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Son ejemplares eumétricos, sublongilíneos y de perfil subconvexo. De conformación robusta y armónica en ambos sexos. Cerca de tierra. De cabeza algo grande, cuello algo corto, tronco profundo y extremidades medianas y finas. Carácter equilibrado, brioso y temperamental en el caso de los animales no manejados, criados en régimen semisalvaje. De gran resistencia y rusticidad, se caracterizan por movimientos elevados y seguros, de tranco amplio y cadencioso.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Dado su origen y ligazón con el entorno de Doñana, la raza equina Marismeña está distribuida casi exclusivamente en la provincia de Huelva. En los últimos años está despertando interés en diversos criadores fuera del entorno que están adquiriendo caballos para la doma.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

Desde el punto de vista ecológico, esta raza, por su feralidad, supone un integrante importante del equilibrio ecológico de una de las áreas protegidas más importante de Europa: el Espacio Natural de Doñana. Cualitativamente, desempeña un importante papel en el orden ecológico y medioambiental como agente conservador del Espacio.

Estos animales pastan todo el año en régimen extensivo estricto, siendo en los meses de verano cuando se recogen para realizar las faenas de control de plazas y aquellas relativas a la gestión de los libros genealógicos.

Destaca la Saca de las Yeguas (junio) como el momento más importante del año, evento en el cual los animales se recogen de Doñana y se llevan durante varios días hacia Almonte.



#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye a la raza equina Marismeña como raza autóctona amenazada.

## RAZAS EQUINAS



### ■ PURA RAZA ESPAÑOLA

El caballo de Pura Raza Española (PRE) nació en el S. XVI cuando el Rey Felipe II ordena la cabaña caballar de su reino, y lo hace mediante la creación de las Caballerizas Reales de Córdoba donde agrupa los mejores sementales y yeguas de las provincias que bordean el Guadalquivir. Es un caballo muy equilibrado lo que lo sitúa entre las razas más valoradas del mundo. La balanza perfecta. Su belleza y su templanza es el resultado del cuidado y el respeto por mantener la pureza de la raza y con una calidad genética que pasa de generación en generación.

En 1912, se crea en España el Libro Genealógico de la raza, gestionado por la ANCCE desde el año 2007 y en 2003 la ANCCE inició el Programa de Mejora, donde se establecieron los objetivos de selección basados en la selección por la funcionalidad y en la conformación. La ANCCE es la encargada de la gestión del actual Programa de Cría del Caballo de Pura Raza Española (PRE) y del Programa de Difusión de la Mejora, aprobados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). El Programa de Cría de la raza incluye los aspectos relativos al Libro Genealógico y al Programa de Mejora. Anualmente la ANCCE publica el Catálogo de Reproductores de la raza que han obtenido alguna de las categorías genéticas establecidas.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Son ejemplares eumétricos, mesolíneos y de perfil frontal subconvexo. De conformación proporcionada, notable armonía general y de gran belleza, con apreciable dimorfismo sexual. Presentan aires amplios, brillantes, ágiles, enérgicos, cadenciosos y elásticos, con apreciables elevaciones y extensiones, acusada facilidad para la reunión y para los giros sobre el tercio posterior. Tienen un temperamento brioso, noble, dócil y equilibrado, con gran capacidad de aprendizaje. Son dominantes las capas tordas y castañas, no siendo propio de la raza ni la presencia de manchas de color blanco, en exceso en cabeza y extremidades, ni de cierto tamaño en el resto del cuerpo (exceptuando las adquiridas). Tampoco son propios de la raza los ojos de distinto color o los ojos azules cuando no sean característicos de la capa.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

La raza cuenta con un censo de 268.425 ejemplares y 44.220 ganaderías en 67 países distribuidos por los cinco continentes, con su mayor presencia en España, que representa casi el 75 % de la población, siendo Andalucía la región que lidera el ranking en España con un 41 % de los ejemplares y un 44 % de las ganaderías.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

Su principal servicio es para la silla, con gran facilidad para la doma (de alta escuela, clásica y vaquera), para el rejoneo, acoso y derribo, para el enganche, para el manejo de ganado, actividades de campo y otras disciplinas ecuestres. Así mismo los ejemplares participan en concursos morfofuncionales de la raza donde se valora su belleza, su morfología y sus características funcionales. Una de sus virtudes más valoradas es la versatilidad. El equilibrio psíquico, la armonía de sus formas, su voluntad de trabajo y su inteligencia se ponen al servicio de un potencial que capaz de alcanzar límites inimaginables.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye a la raza Pura Raza Española en el Grupo de Razas Equinas Autóctonas.



## RAZAS EQUINAS



### ■ PURA SANGRE INGLÉS

El nombre de Pura Sangre Inglés se le aplica por haber sido Inglaterra el lugar en el que esta raza comenzó a diseñarse, cruzando a una selección de las mejores yeguas árabes y españolas con tres sementales árabes y berberiscos en el siglo XVIII, si bien ya desde 1630 el Rey Jorge I de Inglaterra organizaba en la sede veraniega de la corte real en Newmarket, en el condado de Suffolk, carreras de caballos con formato moderno. El Imperio Británico en los siglos siguientes expandió esta raza y este deporte por sus colonias y posteriormente por todo el mundo, estando presentes en España desde no más tarde de 1830.

El PSI es la raza mayormente empleada en todas las carreras de los hipódromos de galope de todo el mundo, y prácticamente la única aceptada para carreras de liso, si bien también existen las carreras de liso de Pura Raza Árabe y Anglo-árabes en algunos países.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Animal extraordinariamente aerodinámico. No muy alto, en torno a 1,55/1,60 cm. hasta la cruz, musculoso, cuello fuerte, manos y patas algo finas para su corpulencia. No se le valora morfológicamente y no tiene competiciones morfológicas.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Está distribuido en las 17 comunidades autónomas, pero tiene mayor implantación en los lugares donde se asientan los hipódromos o pistas de entrenamiento activos (Madrid, País Vasco, Andalucía, Cataluña, Cantabria) y las yeguada (a sumar Castilla-La Mancha, Castilla y León, Asturias, Navarra, Canarias). También se encuentra presente en todas las provincias en las que esta raza se utiliza para otras disciplinas hípcas.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

El PSI tiene su hábitat natural en los hipódromos, que, a diferencia de otros países europeos, en España, están más cerca del área metropolitana de las ciudades. Dichos hipódromos, también a diferencia de lo que ocurre en nuestro entorno, suelen albergar un centro de entrenamiento donde viven la gran mayoría de los PSI que compiten en él. Las yeguada sí se ubican en centros rurales y tienen un marcado beneficio medioambiental, siendo polos de desarrollo rural.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye a la raza Pura Sangre Inglés en el Grupo de Razas Equinas No Autóctonas.



## RAZAS OVINAS



### ■ CHURRA LEBRIJANA

La raza Churra Lebrijana, también denominada Churra Marismeña hace referencia al entronque ovino Churro, del que procede, y a las regiones donde este ganado se ha explotado tradicionalmente; el curso bajo del río Guadalquivir. Su origen parece situarse en aquellos animales que se llevaban a los principales muelles que conectaban la península con América, en tiempos de restricción de exportación del merino. Estos anima-

les finalmente quedarían fuera de estos barcos, en las inmediaciones de dichos puertos, de manera que se irían adaptando a este terreno en semilibertad. Asimismo, esta raza podría ser la precursora de muchas poblaciones de ovinos criollos, desde la raza 'Churro Navajo Sheep' estadounidense a los ovinos patagónicos.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

La Churra Lebrijana es una raza eumétrica, donde los machos adultos pesan entre 56-75 kg y las hembras 40-50 kg, con una alzada a la cruz de hasta 81 cm y 72 cm, respectivamente. Presentan un perfil frontal de recto a subconvexo, con un mayor arqueamiento nasal en machos, que también presentan una cornamenta muy desarrollada en forma de espiral abierta. Extremidades finas y bien aplomadas, con unas pezuñas particularmente duras y resistentes. Destaca la pigmentación característica del tronco churro distribuida por mucosas nasales, alrededor de los ojos y, en la mayoría de las ocasiones, en las orejas. Presentan un vellón que cubre hasta la frente, donde forma lo que se conoce como "moña" o "copete" en ambos sexos, sumamente característico de la raza.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Se trata de un animal que durante siglos amoldó a las zonas de marismas de la depresión del Guadalquivir, donde las condiciones de humedad y salinidad son muy elevadas, lo que propició que la raza se adaptara a pastos salobres y a terrenos encharcados. En la actualidad la raza se encuentra distribuida por las provincias de Huelva, Cádiz, Córdoba y Sevilla, concentrándose la mayor parte del censo en esta última, dado el importante papel que la Diputación de Sevilla ha ejercido en la conservación de esta raza en las últimas décadas.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

Su aptitud cárnica y su régimen de explotación extensivo la diferencia de la población Churra del resto de la Península, al mismo tiempo que las acerca a la población de América. Su objetivo de producción principal es el cordero lechal, principal producto comercializable. Sin embargo, dado su estado actual y la casi imposibilidad de destinar animales a matadero, se desconoce su capacidad productiva real. Como raza rústica que es, las ovejas son poco prolíficas, aunque con un acentuado instinto maternal. La historia de esta raza está ligada al Espacio Natural de Doñana y a la colonización del territorio americano, añadiendo valor al patrimonio ganadero andaluz.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye a la raza Churra Lebrijana como raza autóctona amenazada.



## RAZAS OVINAS



### LACAUNE

La oveja Lacaune es originaria de Francia. Está presente en muchos países con censos de distinta importancia. Su nombre se debe a la sierra y población francesa de Lacaune. En España, se introdujo en los años 80 y el censo actual de animales de raza Lacaune estimado es mayor de 100.000 cabezas. Hay discusión sobre el origen de la raza, pero parece claro que se formó a partir de las razas Camares, Larzac y Lauraguaise, con machos Merinos españoles, traídos por M. Etigny, el Intendente de Beam,

en el siglo XVIII (Puech, 1927). En Francia, se reconoce como raza en el año 1893, apareciendo con esta denominación en concursos de ganado.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

La raza ovina Lacaune agrupa animales de color predominantemente blanco, con individuos que pueden presentar coloraciones en negro, de perfil plano, tamaño grande, y de marcada aptitud para la producción láctea, con pesos medios de las hembras de 70-80 Kg y de 95-110 Kg para los machos. La cabeza es relativamente delgada y ligeramente larga, las orejas son largas lateralmente hacia abajo, aunque se prefieren horizontales. Ausencia de cuernos. El cuello es largo y fuerte, musculado. El tronco es ancho y largo, la línea superior debe ser recta, pecho profundo que desciende hacia abajo entre los miembros anteriores. Las extremidades son de longitud media en proporción al tronco, con aplomos rectos. Pezuñas simétricas y duras. Las mamas están bien implantadas, simétricas y desprovistas de lana. Los pezones son de tamaño medio y bien implantados en el borde inferior de la mama con tendencia a la situación lateral. El vellón es semiabierto de color blanco y se extiende por toda la superficie corporal, dejando al descubierto las extremidades, la parte inferior del tronco y la cabeza.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

En España está ampliamente distribuida y adaptada y existen importantes núcleos en comunidades como Castilla La Mancha, Castilla y León, Madrid y Andalucía. En esta última comunidad, se localiza principalmente en el Valle de Los Pedroches (Córdoba) y en la provincia de Huelva.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

La raza Lacaune en España se utiliza fundamentalmente para la producción de leche. Hay un número diverso de ganaderías que presentan su propia quesería para la fabricación de quesos, yogures, mantequilla, etc. Existen sistemas de producción diferenciados: intensivos y semi-intensivos. Estos últimos se dan en comunidades como Extremadura y Andalucía, donde los animales que no están en producción son llevados al campo para el aprovechamiento de pastos.

La producción de carne de cordero, bien lechal en la zona norte de España o de cebo más al sur, es importante en esta raza, donde es muy interesante la ganancia media diaria de peso que presenta.



#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

La raza Lacaune está incluida en el Catálogo Oficial de Razas de España, clasificada como raza integrada.

## RAZAS OVINAS



### LOJEÑA

La raza ovina Lojeña debe su designación toponímica al municipio granadino de Loja, en cuyas sierras, a lo largo de los años, se ha desarrollado esta resistente oveja. Es también denominada Rabada o Rabuda de la sierra de Loja, por mantener la integridad de la cola.

Al ser una raza autóctona, está perfectamente adaptada al medio físico en el que se desenvuelve, alimentándose fundamentalmente de pastos naturales, lo que supone una ventaja medioambiental, obteniéndose de ellas un buen rendimiento.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Son animales de perfil recto (ortoides), de proporciones sublongilíneas y eumétricas (40-y 50 kg. las hembras y 55-65 los machos). De troncos amplios y profundos y extremidades algo acortadas y de gran finura. Vellón entrefino que deja libre la cabeza, extremidades y parte inferior del tronco. Rabo largo y gran diversidad de capas, desde el blanco al negro integral, o en combinación de policromías diversas.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

La raza se localiza en su gran mayoría en un enclave muy concreto de la provincia de Granada, la comarca de Loja, formada por seis municipios que integran la zona centro del Poniente Granadino; si bien los rebaños se extienden principalmente por tres, el de Loja, propiamente dicho, Zafarraya y Alhama de Granada. Actualmente también existen algunos rebaños en municipios colindantes de la provincia de Málaga y uno en la provincia de Huelva.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

Si bien esta raza ha sido considerada históricamente como de doble aptitud carne-lana, en la actualidad su principal orientación productiva es la de tipo cárnico, obteniéndose corderos de tipo recental obtenido en extensivo y en condiciones ecológicas.

La raza Lojeña constituye una de las principales fuentes de generación de renta de la comarca que habita, participando intensamente en la fijación de la población a la tierra, utilizando para ello sistemas sostenibles no agresores sobre el medio ambiente, contribuyendo a la conservación medioambiental a medio y largo plazo.

Dicha actividad productiva tiene una clara repercusión económica y ambiental en esta área natural, dado su potencial desde el punto de vista del desarrollo rural sostenible, máxime teniendo en cuenta que la práctica totalidad de explotaciones de la raza, están acogidas a sistemas de producción ecológica.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye a la raza Lojeña en el Grupo de Razas Ovinas Autóctonas en Peligro de Extinción.



## RAZAS OVINAS



### MERINA

La raza Merina oriunda de España, desde donde salió a todo el mundo, ha sido en nuestra historia la raza ovina por excelencia.

Desde la Edad Media hasta principios del siglo XIX, los Reyes de Castilla y León primero, y después los de España, cuidaron y velaron por la conservación y desarrollo de una raza que, al producir la mejor lana del mundo, constituía una importantísima riqueza nacional. Así estaba castigada hasta con la pena de

muerte la exportación de animales de la raza Merina.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Normalmente eumétricos, de proporciones medias, aunque algunas estirpes, adoptan formas longilíneas. La mejora de la alimentación aplicada ha acarreado, un desarrollo corporal que en ciertos casos acerca a algunos ejemplares de la raza a la hipermetría. Respecto al perfil frontonasal, en los machos es subconvexo, a veces, con tendencia a la convexidad, mientras que en las hembras es recto. Con capa blanca para el Merino (sin variedad) y la variedad Montes Universales y, negra en la variedad Negra.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Todo el Mundo. Por motivos económicos y de adaptación a todos los continentes y a todo tipo de ecosistemas. Es la raza más apreciada por todo el mundo para la producción de lana y la raza que ha dado origen a la mayoría de las razas cárnicas actuales.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

Usos productivos en carne, lana y leche. Respecto a la carne, su engrasamiento tardío permite mayores pesos de sacrificio que en otras razas de su especie, manteniendo la alta calidad en corderos pesados. En relación, a la lana, la calidad de sus fibras, el rizado, la resistencia, la ausencia de pelo muerto y de garra, entre otros, hace de la Merina la mejor raza para la producción de lana. En lo que respecta a la leche, con un contenido mínimo de un 5% en proteínas y un 7% en materia grasa, es utilizada para la producción de quesos de altísima calidad.

Se explota en régimen extensivo. Los animales adultos aprovechan los pastos naturales y únicamente son suplementados con piensos naturales cuando las condiciones de la explotación lo requieren. Respecto a la lana, los animales se esquilan una vez al año, normalmente, entre abril y mayo. La utilización de su leche para la elaboración de quesos se limita a unas cuantas explotaciones.

Importante papel en la trashumancia y trasterminancia, para aprovechamiento de pastos y rastrojeras, así como de cualquier otro tipo de cultivo que pueda ser aprovechado a "diente".



ASOCIACIÓN NACIONAL CRIADORES GANADO MERINO

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye a la raza Merina (sin variedad) en el Grupo de Razas Ovino Autóctonas en Fomento y, a sus variedades Negra y Montes Universales, en el Grupo en Peligro de Extinción.

## RAZAS OVINAS



### ■ MERINA DE GRAZALEMA

La oveja Merina de Grazelema es la única raza ovina autóctona de Andalucía, con producción lechera para su destino a la elaboración de quesos. Su nombre proviene de su antecesor inmediato, el Merino, y de su especial localización en el Parque Natural Sierra de Grazelema. Con respecto a su origen, se considera a esta raza como un producto ancestral del cruzamiento entre las razas Merina y Churra. La raza Churra sería la responsable del embastecimiento de su lana y del incremento de su capacidad lechera, y el resto de los parámetros morfológicos son originarios de su tronco merino.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Los individuos de la raza se caracterizan por poseer perfil recto o subconvexo, y ser eumétricos y sublongilíneos. De buen desarrollo corporal, carneros entre 75-85 kg y entre 40-50 kg las hembras. Cuernos de gran desarrollo y en espiral abierta, frecuente en los machos, siendo las hembras acornes en su mayoría. En ambos es muy frecuente que aparezca lana en la frente en forma de "tupé". Una característica morfológica muy peculiar es el pliegue ventral del cuello, que tiene bastante desarrollado en ambos sexos y recibe el nombre de "goja". El color de sus lanas y pieles es muy variable, dando lugar a bellas capas que reciben en la zona nombres tradicionales como "orita", "bisoja", "bellorina", "moracha", "zorruna"... Las mamas tienen un desarrollo mediano, globosas, de piel fina y desprovista de lana a partir del segundo parto.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Presenta una gran adaptación a zonas de altitud media-alta y a fuertes niveles pluviométricos. El área de ocupación del núcleo principal de la raza se centra en el "Parque Natural Sierra de Grazelema, aunque también existen rebaños en otros Parques Naturales como en la sierra norte de Sevilla y en la sierra de Huelva.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

En la actualidad se orienta hacia la producción lechera para la fabricación del reconocido queso de la sierra de Cádiz, incluido en el Catálogo de Quesos Españoles como "Queso de Grazelema". Esta reconversión ha supuesto una revitalización de las explotaciones. La producción lanar, a pesar de presentar un vellón de lana entrefina y de características homogéneas, no tiene actualmente el valor que tuvo hace décadas. Las explotaciones donde la producción cárnica es la principal, crían un cordero tipo pascual que se vincula en muchos casos a la producción ecológica.

Esta raza desempeña un gran papel social por el mantenimiento de la cultura (cante por Serranas con temática pastoril o rutas trashumantes), tradiciones (fuentes, apriscos, cencerros, hondas típicas...) y con gran aportación al desarrollo rural sostenible de la comarca; asentamiento de familias en zonas desfavorecidas de sierras agrestes que crían esta raza, a la vez que ayudan al mantenimiento de parajes de alto valor, asentados en la mayoría de ocasiones en Parques Naturales.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye a la raza Merina de Grazelema en el Grupo de Razas Ovinas Autóctonas en Peligro de Extinción.



## RAZAS OVINAS



### MERINO PRECOZ

Su origen se encuentra ligado a la salida de merinos españoles con destino a Francia desde finales del siglo XVIII, Tratado de Basilea, y principios del XIX, salida que se hizo masiva durante los años de ocupación francesa. Aunque la mayor parte de los efectivos fueron destinados al cruzamiento para la mejora de las producciones laneras de las razas francesas, una parte de ellos fue destinada a la producción en pureza, por lo que en un medio favorable y abundante recursos alimenticios se produjo la aparición de individuos de mayor formato, mejor arquitectura corporal y mayor velocidad de crecimiento. A partir de estas individualidades y mediante selección se formó el Merino Precoc.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Raza de animales grandes y general, sus individuos gozan de buena armonía.

Cabeza y cuello anchos y cortos, con cráneo muy desarrollado. El cuello se encuentra bien unido a la cabeza y a un tronco profundo y muy desarrollado, el cual adopta la forma característica del biotipo de producción de carne.

Línea dorso-lumbar recta, con lomo ancho y muy musculado. Pecho ancho y costillares arqueados.

Dispone de espalda, muslo y pierna con buen desarrollo muscular, reflejado en su perfil convexo.

Corvejones anchos y fuertes.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Dentro de la Península Ibérica, el Merino Precoc se encuentra fundamentalmente localizado entre las comunidades autónomas de Extremadura y Andalucía, aunque en menor número, también existen ganaderías distribuidas en otras comunidades.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

Es una raza de doble aptitud carne-lana y aunque magníficamente dotada para la producción de lana, dado el limitado valor actual de ésta, su mayor interés se centra en sus excelentes cualidades para la producción de carne. Estas cualidades están basadas en su elevada velocidad de crecimiento y en la calidad comercial de la canal producida.

Es una raza de ascendencia Merina directa, por lo que se mantienen las características étnicas del tronco original como son los ciclos ováricos continuos, y una gran capacidad de adaptación a condiciones climáticas duras y medios de explotación variables asociados a pastoreo.



#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado incluye a la raza ovina Merino Precoc en el Grupo de Razas Integradas en España.

## RAZAS OVINAS



### MONTESINA

Raza autóctona procedente del Tronco Ibérico, cuyo ancestro es el *Ovis aries ibericus*. El nombre de Montesina hace referencia al área de explotación, el monte; también llamada Ojinegra, Granadina o Sevillana. Raza tradicionalmente trashumante, que se extendía por amplias zonas del Sureste español. Actualmente relegada a las zonas más áridas y montañosas de las comunidades autónomas de Andalucía y Murcia. En el descenso

de sus efectivos ha tenido mucho que ver los cambios de los usos tradicionales de los suelos, de ganaderos a agrícolas.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Raza ovina de extraordinaria rusticidad, de perfil subconvexo a convexo. Proporciones ligeramente alargadas y tamaño medio. Animales armónicos en cuanto a formato. Poseen la pigmentación típica del Tronco Ibérico, manchas negras alrededor de los ojos, en la punta de las orejas, en el morro, en la región genitourinaria y, por lo general, en la parte distal de las extremidades. Marcado dimorfismo sexual. Ambos sexos suelen ser acornes, aunque se acepta la presencia de cuernos. Extremidades muy desarrolladas y fuertes aplomos. Gran caminadora.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Sometida a un régimen muy extensivo en zonas de altura, frecuentemente por encima de los 1.000 metros y clima extremado, con pluviosidad próxima a los 400 mm anuales y mal distribuidos a lo largo del año. La alimentación se basa fundamentalmente en el pastoreo de los escasos recursos de las zonas de cría. Actualmente se encuentra distribuida en Andalucía, Murcia y en Castilla-La Mancha, por efecto de la trashumancia. Su nicho ecológico se encuentra en la transición entre las grandes áreas semidesérticas y los mayores espacios naturales protegidos del Sureste Peninsular.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

Raza eminentemente ambiental, con el grado máximo de extensificación, no se aloja en naves en ninguna época, ni siquiera para las parideras las cuales se realizan a la intemperie. Generalmente acogidas al sistema de un parto al año, en primavera (sobre todo los rebaños andaluces). Los rebaños murcianos reciben alimentación de subproductos hortícolas en pastoreo y van a tres partos en dos años. Generalmente paren uno o dos corderos los cuales crían bien y con un acusado instinto maternal. Productora de corderos tipo recental, no se suelen cebar en la explotación y son vendidos con unos 18 kg de peso vivo. Muy apreciados por el mercado musulmán. Conformación de la canal aceptable y carne de excelente calidad. Buenos índices de transformación hasta alcanzar los 20 Kg, donde se ralentiza un poco.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El catálogo oficial de razas de ganado de España incluye a la raza Montesina en el grupo de razas ovinas autóctonas en peligro de extinción.



**ASOCIACION NACIONAL  
DE CRIADORES  
DE OVEJA MONTESINA**

## RAZAS OVINAS



### ■ SEGUREÑA

El origen de la raza segureña hay que buscarlo en el mismo que la manchega, con la que guarda grandes analogías.

La raza ovina segureña es una raza de gran rusticidad y de gran adaptación al medio que vive, medio que destaca por su dureza climatológica y baja pluviometría.

El censo actual se cifra en 148.043 ejemplares inscritos en el Libro Genealógico, si bien las ovejas que podrían tener un patrón

racial similar, se cifran en 1.300.000 ovejas.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Animales de perfil subconvexo en las hembras que se hace convexo en los machos. Proporciones longilíneas y marcado dimorfismo sexual. Cabeza de tamaño medio, sin cuernos en ambos sexos. Oreja de tamaño medio y horizontales. Orbita desdibujada con gotera lacrimal.

Vellón de color blanco uniforme. Se extiende al tronco, llegando en el cuello hasta la nuca dejando descubierto el tercio anterior del borde traqueal. En las extremidades anteriores podrá alcanzar hasta su tercio superior y en las posteriores, los dos tercios de la pierna. El vientre de los animales adultos, generalmente se halla descubierto de lana.

Se admiten dos variedades: Blanca y Rubisca.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

La mayor parte de los animales de esta raza se encuentran ubicados en el sudeste de la península y más concretamente en las provincias de Granada, Jaén, Almería, Murcia y Albacete, cuyos municipios comparten características comunes en materia edafológica, climática, flora, técnicas de cría y producción, antropológicas y culturales.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

Produce un cordero de gran calidad y de alto reconocimiento por parte de los mercados (IGP Cordero Segureño) Destaca también por sus buenos datos reproductivos, ya que hay un alto porcentaje de animales que carecen de anoestro estacionario.

Los animales adultos se explotan en régimen de extensivo o semiextensivo, manteniéndose en pastoreo todo el año y pernoctando en la mayoría de los casos en los apriscos o directamente en el campo. Los sistemas del ovino Segureño responden a los modelos mixtos de oveja/hierba y oveja/cereal, si bien en los últimos años aparece otro modelo ligado a la producción intensiva de hortofrutícolas.

Juega un papel medioambiental primordial, ya que mediante el pastoreo contribuye a la limpieza de nuestros montes y abonado de terreno. Esta raza se cría en parques naturales protegidos como: PN Sierra de Cazorla Segura y las Villas, PN Sierra de Baza, PN Sierra de Castril, PN Calares de Mundo y de la Sima.



#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye a la raza ovina Segureña en el Grupo de Razas Ovinas de fomento.

## RAZAS PORCINAS



### RAZA IBÉRICA

El cerdo ibérico es una raza autóctona de la península Ibérica, circunscrita tradicionalmente al suroeste peninsular. La elevada heterogeneidad poblacional que aún mantiene la raza porcina Ibérica, con variedades bien diferenciadas entre sí (Retintos, Entrepelados, Torbiscales, Lampiños, Manchados de Jabugo), son un claro exponente de la variabilidad genética que las razas

ganaderas aportan a la dehesa.

#### DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

Son animales de tamaño medio, perfil frontonasal subcónico, de proporciones medias o ligeramente alargadas y pigmentación oscura. En su conjunto aparecen como ejemplares armónicos, con osamenta ligera, vivos y de movimientos fáciles y sueltos. De coloración variable entre el negro intenso y el colorado. Pelo débil, no abundante y en todos los casos del mismo color que la piel, con la excepción del Manchado de Jabugo. Su cabeza y cuello de tamaño medio, ligeramente larga. Cara no muy ancha presentando hocico fuerte y alargado, con rodete vertical. Orejas de tamaño medio, dirigidas hacia delante y abajo. Cuello corto provisto de papada poco desarrollada.

Tórax fuerte, con costillas arqueadas y no demasiado profundo. Espaldas largas, ligeramente inclinadas y de musculatura manifiesta. Dorso y lomos rectos, horizontales y musculados. La línea dorso-lumbar, aparece como prolongación insensible de una cruz ancha para terminar suavemente en la grupa, que es larga, ancha y musculada. Jamones largos, descendidos y llenos. Línea inferior recta o débilmente combada, con un mínimo de 5/5 pezones normales desarrollados, de implantación amplia y regularmente espaciados. Genitales perfectamente desarrollados en ambos sexos. Cuartillas no muy largas, fuertes y elásticas. Pezuñas fuertes y duras, de coloración uniforme. En ocasiones con áreas jaspeadas.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Tradicionalmente se ha explotado en el suroeste de la península Ibérica coincidiendo con las zonas adhesionadas, sur de Castilla y León, Extremadura y zona occidental de Castilla - La Mancha y Andalucía.

#### USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y PAPEL MEDIOAMBIENTAL

Los productos de cerdo ibérico son conocidos por su calidad organoléptica y gastronómica, que presentan una grasa infiltrada que les confiere un aroma característico. Su grasa es especialmente saludable cuando procede de cerdos ibéricos que se corresponden con la categoría de bellota. En el sistema de producción tradicional (asociado al área de dehesa), el cerdo ibérico cumple un papel fundamental para garantizar la sostenibilidad del ecosistema y la fijación de la población rural.

#### CLASIFICACIÓN DE LA RAZA

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye a la raza Ibérica en el Grupo de Razas Porcinas Autóctonas de Fomento.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CRIADORES DE CERDO IBÉRICO (AECEBER) - Plaza Regimiento de Infantería "Castilla 16", 3, Bajo.

Apartado de Correos 40 - 06300 Zafra (Badajoz) - Telf.: 924 55 49 83 - Fax: 924 55 37 03

mail: [aeceriber@aeceriber.es](mailto:aeceriber@aeceriber.es) - [www.aeceriber.es](http://www.aeceriber.es)    





ISBN: 978-84-8474-310-1



9 788484 743101